

Ciencias Sociales y Humanidades

Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

ISSN: 2409-3475 (impreso) / 2410-6291 (electrónico) Volumen 11 Número 2 julio / diciembre 2024

Artículos

Acervos

Reportes de caso



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DGI Dirección General
de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala



CG-SEP
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado



CONCYT
Secretaría Nacional de
Ciencia y Tecnología
GUATEMALA

Ciencias Sociales y Humanidades, Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una publicación de la Dirección General de Investigación (DIGI), con la colaboración de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado (CG-SEP), de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT). Está orientada a divulgar investigaciones, estudios y trabajos académicos originales en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Esta revista está dirigida a la comunidad científica universitaria, nacional e internacional. *Ciencias Sociales y Humanidades* constituye una publicación de carácter semestral, en línea en formato digital Open Journal System (OJS) y en forma impresa, cuyos manuscritos recibidos son sometidos a procesos de revisión, arbitraje y edición por especialistas, que permite ofrecer al público lector, escritos de alto nivel y rigor académico. Cuenta con la aprobación del Consejo Superior Universitario, según el punto Séptimo, Inciso 7.1 del Acta No. 20-2014 de la sesión ordinaria celebrada, el día miércoles 12 de noviembre de 2014.

Título: Ciencias Sociales y Humanidades / Revista de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala; editores Dirección General de Investigación y Alfonso Arrivillaga-Cortés.
Descripción: Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Unidad de Publicaciones y Divulgación, 2024 | Volumen 11, número 2. (julio/diciembre 2024).
Identificadores: ISSN impreso 2409-3475 | ISSN electrónico 2410-6291
Temas: LEMB: Ciencias Sociales. | Cultura. | Historia. | Sociología.
Clasificación: CDD 300 C569
Disponible en <https://revistas.usac.edu.gt/index.php/csh>

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

Alice Burgos Paniagua

Directora General de Investigación, DIGI

Julio R. Salazar Pérez

Coordinador General de Programas, DIGI

Carlos René Sierra

Coordinador General, SEP

La correspondencia debe ser dirigida a:

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Edificio S-11, 3^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12

Correo: revistasocial@digி.usac.edu.gt



Fotografía de portada: Marvin García, Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAAM). Fotografía obtenida durante el desarrollo de la investigación “Rescate y conservación de la tumba 10 y los talleres de jade asociados en el patio elevado del sitio arqueológico La Vega del Cobán” (2024).

Descripción de fotografía de portada: Vista interior de la Tumba 10, recinto funerario de uso familiar correspondiente al período Clásico Tardío. La estructura forma parte del Sitio Arqueológico “La Vega del Cobán”, ubicado en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, Guatemala.

La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

©Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2024
Los textos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (impreso) / 2410-6291 (electrónico)

Volumen 11 Número 2 julio / diciembre 2024

Directorio / Board-Staff

Directora de la revista

Alice Patricia Burgos Paniagua

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Editor

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Editor ejecutivo y corrector lingüístico

David Marroquín-Chur

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Comité editorial

Claudia Dary

Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas, USAC, Guatemala

Sandra E. Herrera Ruiz

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Juan Carrillo González

Centro de Investigaciones Sociales y Estudios Jurídicos de la Península, México

Mónica Albizúrez

Universität Hamburg, Alemania

Luz Midilia Marroquín Franco

Escuela de Historia, USAC, Guatemala

Walter O. Paniagua

Dirección General de Investigación, USAC

José Domingo Carrillo Padilla

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Consejo editorial

Lynneth Lowe

Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México

María Luisa De La Garza

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

Roberto García-Ferreira

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Rafael Cuevas Molina

Universidad Autónoma de Costa Rica, Costa Rica

Roberto Viereck Salinas

Concordia University, Montreal, Canada

Jorge Ramón González Ponciano

Stanford University, California, United States of América

Juan Pablo González

Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, USAC, Guatemala

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marlene Pérez Muñoz

Jefa de la Unidad (diseño y maquetación)

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (impreso) / 2410-6291 (electrónico)

Volumen 11 Número 2 julio / diciembre 2024

Contenido / Content

Editorial / Editorial

Preservar el patrimonio, comprender el presente, construir el futuro

Preserving cultural heritage, understanding the present, building the future

David Marroquín-Chur 5

Artículos / Articles

El jade: evidencias arqueológicas sobre la producción en el Motagua Medio

Jade: archaeological evidence on production in the Middle Motagua

Luis Alberto Romero Rodríguez, Marvin V. García, Livni N. Almira, Lester S. Salguero 9

La gestión comunitaria de una fototeca digital en Sololá, desafíos y logros en sistemas de código abierto

Community management of a digital photo library in Sololá, challenges and achievements in open source systems

Marta Julia Julajuj Baquín, Daniel Fernando Guarcax González, David Alejandro Guerra Loaiza, Luis Alberto López García, Lilian Lizbeth Barrientos 27

La cofradía, su organización institucional y dimensión política: El caso en San Sebastián Retalhuleu, Guatemala

The Cofradía, Its Institutional Organization and Political Dimension: The Case of San Sebastián Retalhuleu, Guatemala

Hugo Fidel Sacor Quiche 43

Reportes de casos/Cases reports

Desarrollo de módulos de educación agroecológica mediante una metodología de investigación comunitaria participativa en Chiquimula

Development of agroecological education modules through a participatory community research methodology in Chiquimula

Margaret Baker, Claudia I. Calderón 63

Acervos / Heritages

Imágenes y notas históricas de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en su octogésimo aniversario (1944-2024)

Images and historical notes of the National Symphony Orchestra of Guatemala on its eightieth anniversary (1944-2024)

José David Coyoy 77

Sobre los autores

About the authors85

Instrucciones para autores

Instructions for authors 87

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (impreso) / 2410-6291 (electrónico)

Volumen 11 Número 2 julio / diciembre 2024

<https://doi.org/10.36829/63CSH.v11i2.1899>

Editorial: Preservar el patrimonio, comprender el presente, construir el futuro

Editorial: Preserving cultural heritage, understanding the present, building the future

Desde su creación, hace más de una década, *Ciencias Sociales y Humanidades: Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado* se ha caracterizado por presentar novedades y hallazgos investigativos originales en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales. En este caso, el Volumen No. 12, Número 2, no es la excepción, ya que dedica la casi totalidad del número a presentar resultados de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural de la nación, una temática central no solamente para la comunidad académica, sino también para actores políticos y sociales, quienes tienen en sus manos la toma de decisiones en materia patrimonial, a fin de poner en valor, resguardar y proteger nuestros legados más representativos. El patrimonio cultural de Guatemala, además de su riqueza y diversidad, constituye un *continuum* a lo largo de su historia nacional, que comprende desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Este número aborda investigaciones patrimoniales de diversos momentos de nuestra historia, así como diversos ámbitos geográficos. Inicia con el artículo “El jade: evidencias arqueológicas sobre la producción en el Motagua Medio”, realizada por los arqueólogos Luis Alberto Romero, Marvin V. Garcia, Livni N. Almira, Lester S. Salguero del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la Escuela de Historia de la USAC. El artículo presenta resultados de investigaciones que el Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM), dirigido por Romero, ha realizado en sitio Vega del Cobán, localizado en Teculután, Zacapa. Las excavaciones arqueológicas han permitido identificar evidencias materiales que demuestran la vinculación de esta área con la producción de artefactos de jade en la época prehispánica, además de sugerir una probable continuidad cronológica, desde el Preclásico Tardío (aprox. 400 a. C.) hasta el Clásico Tardío (900 d. C.). A partir de estos hallazgos, complementados con registros bibliográficos, los autores analizan el papel estratégico del sitio Vega del Cobán y de la cuenca del Motagua Medio, como uno de los principales centros artesanales de producción de jade y como un importante nodo comercial en la Mesoamérica prehispánica.

Continúa la sección de artículo con “La gestión comunitaria de una fototeca digital en Sololá, desafíos y logros en sistemas de código abierto” de los investigadores Martha Julajuj, Daniel Guarcax, David Guerra, Luis López, Lizbeth Barrientos del Departamento de Investigación, Centro Universitario



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).

de Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala quienes presentaron esta innovadora investigación, la cual apunta al resguardo de la memoria visual e histórica comunitaria. Esta investigación parte de la puesta en valor de la fotografía como una fuente primaria para reconstruir la memoria colectiva de Sololá, lo cual permitirá preservar imágenes de valor cultural e histórico de la comunidad. La fototeca digital constituye un recurso tecnológico, que además de preservar y organizar fotografías antiguas del municipio, pone a disposición de estudiantes, docentes y público en general el acervo visual y cultural de Sololá, fortaleciendo la identidad comunitaria y la memoria histórica. Esta investigación incluyó la creación de la infraestructura tecnológica necesaria para la fototeca, así como la recopilación y el procesamiento de archivos fotográficos.

Cierra esta sección el artículo “La cofradía, su organización institucional y dimensión política: El caso en San Sebastián Retalhuleu, Guatemala” del historiador Hugo Fidel Sacor Quiche, profesor jubilado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, con destacada trayectoria académica e importante producción editorial. Sacor Quiche realiza un análisis histórico de las cofradías a partir del contexto colonial guatemalteco y su evolución hasta la época republicana. Más allá de su dimensión religioso-devocional, estas organizaciones han funcionado como estructuras de organización política, económica y comunitaria que sirvieron de puente entre el poder colonial y las comunidades locales. Pese a la conformación de Estado en la época republicana y su evolución hasta la actualidad, la cofradía mantiene una enorme vigencia como motor de festividades patronales y espacio clave para la transmisión de saberes; tal es su impacto en la cohesión comunitaria que el Estado guatemalteco ha reconocido formalmente su valor a través del derecho consuetudinario.

Como parte de sus colaboraciones internacionales, *Ciencias Sociales y Humanidades* se precia de captar estudios sobre Guatemala realizados en universidades del extranjero. Tal es el caso del reporte de casos “Desarrollo de módulos de educación agroecológica mediante una metodología de investigación comunitaria participativa en Chiquimula”, de Margaret Baker y Claudia I. Calderón. Ambas autoras pertenecen al Department of Plant and Agroecosystem Sciences de la University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos; además, Calderón cuenta con afiliación institucional en la Escuela de Biología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este estudio sistematiza la aplicación de un modelo metodológico participativo desarrollado en cuatro comunidades de la Región Ch’orti’ de Chiquimula (Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa), el cual vinculó a la University of Wisconsin-Madison, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Mancomunidad Copanch’orti’. Dicha metodología cuestiona las relaciones de poder tradicionales ya que, en lugar de tratar a las comunidades como simples objetos de estudio, las posiciona como socias y co-investigadoras activas a lo largo de todo el proceso, culminando con la devolución de los resultados a la comunidad.

Concluye este número con el acervo fotográfico “Imágenes y notas históricas de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en su octogésimo aniversario (1944-2024)”, una colaboración de la joven promesa en el arte musical y en la academia, el maestro José David Coyoy Rosales de la Escuela Municipal de Música, Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad de Guatemala, Guatemala. Este acervo constituye un recorrido visual por la historia de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, fundada en 1936 como Orquesta Liberal Progresista y reconocida desde 1991 como Patrimonio Cultural de la Nación. El autor se vale de documentación diversa como programas de mano, retratos de músicos, ensayos y registros históricos, para ilustrar y documentar la historia Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, una de las instituciones musicales más importantes del país. La colección fotográfica ilustra el legado artístico de destacados directores e intérpretes nacionales e internacionales, así como el papel de la OSN en la difusión de la música académica y en la formación artística varias generaciones de guatemaltecos. En el marco de los 80 años de la adopción de su nombre actual, este acervo constituye un valioso testimonio visual de la memoria musical y cultural de Guatemala.

Si bien este número aborda una notable diversidad de épocas, disciplinas y metodologías, todas las contribuciones se cobijan bajo un mismo paraguas y propósito: el rescate, resguardo y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, la memoria histórica e identidad nacional.

David Marroquín-Chur 

El jade: evidencias arqueológicas sobre la producción en el Motagua Medio

Jade: archaeological evidence on production in the Middle Motagua

Luis A. Romero*,  Marvin V. Garcia, Livni N. Almira, Lester S. Salguero

Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas
Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: luisar1974@gmail.com

Recibido: 25 de mayo de 2023 / Aceptado: 20 de abril de 2024

Resumen

Las recientes investigaciones que se han realizado en la región del Motagua Medio, ubicada entre los departamentos de Zacapa y El Progreso, a través del Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM), han identificado evidencias culturales que demuestran que el área estuvo estrechamente vinculada con la producción de artefactos de jade en la época prehispánica. En el sitio arqueológico Vega del Cobán se llevó a cabo el programa de investigación científico que involucró excavaciones para intervenir el taller de jade No. 1, identificado en temporadas anteriores, relacionado con la estructura C4-6 ubicada en la parte sur del sitio. Asimismo, se implementaron estrategias con las que se identificó un posible taller en la zona norte del sitio, en el área denominada como Patios Elevados. Con estas investigaciones y la contextualización con registros bibliográficos, se presenta en este trabajo la relevancia de la región con relación a uno de los bienes más apreciados en la época prehispánica: el jade.

Palabras clave: Comercio prehispánico, área Maya, litica maya, excavaciones arqueológicas, cuenca del Motagua

Abstract

Recent investigations conducted in the Middle Motagua region, through the Middle Motagua Regional Archaeological Research Program (PRIAMM), have identified cultural evidence that shows that the area was intricately linked to the production of jade artifacts in the prehispanic era. At the Vega del Cobán archaeological site, thanks to cofinancing from the General Directorate of Research, the scientific research program was carried out, which involved excavations to intervene in previously identified jade workshop No. 1, related to structure C4-6 located in the southern part of the site. Likewise, strategies were implemented with which a workshop was identified in the northern area of the site, in the area known as Elevated Patios. With these investigations and the contextualization with bibliographic records, this paper presents the relevance of the region in relation to one of the most appreciated goods in pre-Hispanic times: "Jade."

Keywords: Prehispanic trade, Mayan area, Maya lithic, archaeological excavations, Motagua basin.



Introducción

Las diversas regiones del territorio guatemalteco en la época prehispánica estuvieron ocupadas por poblaciones que fueron desarrollándose desde aldeas simples a sociedades jerárquicamente organizadas. Dentro del registro arqueológico, la cultura material es la principal evidencia para entender las dinámicas y crecimiento de los grupos humanos a lo largo de la historia como: la arquitectura, el patrón de asentamiento, los materiales cerámicos, líticos, osteológicos, malacológicos, entre otros.

En el caso de los materiales líticos, sobresalen los producidos en basalto como: piedras y manos de moler; artefactos de obsidiana como: navajas prismáticas, cuchillos, hachas, raspadores, puntas de proyectil y excéntricos; artefactos de pedernal como: cuchillos, excéntricos y hachas; artefactos de calcedonia como: puntas, buriles, horadores y navajas prismáticas; y artefactos de jade como: hachas, orejeras, cuentas circulares y tubulares, placas con diseños incisos, máscaras.

Siendo la industria lítica una verdadera muestra de la especialización de diferentes grupos humanos que se desarrollaron en toda el área maya, uno de los materiales de mayor importancia por el valor económico, comercial, ritual y de élite, por los contextos a los que se asocia: es el jade. Kovacevich (2012) menciona que, a pesar de la amplia distribución de artefactos de este material, en países como Guatemala, México, Belice, Honduras y Costa Rica, la cuenca del Motagua de Guatemala sigue siendo la única fuente identificada de jadeíta en la Mesoamérica precolombina.

En Mesoamérica, según Taube (2015) desde el preclásico al posclásico (900 a. C.-1500 d. C.) se tiene evidencia del uso de este material para realizar artefactos que destacan por ser hermosas obras de arte, que, a pesar del paso del tiempo se han conservado. El área cultural identificada como el Motagua Medio, conformado actualmente por los departamentos de Zacapa y El Progreso; durante la época prehispánica fue habitada por poblaciones que se asentaron estratégicamente a lo largo del Motagua y sus ríos tributarios, lo que permitió que se diera una dinámica comercial con diversas regiones del área maya, convirtiendo al río Motagua como de las principales rutas comerciales.

A lo largo de toda la cuenca media del río Motagua, se han identificado una serie de sitios arqueológicos que demuestran la producción de jade, como Guaytán, Lo de Varga, La Laguna, La Reforma y Vega del Cobán. Es por esto que en 2022 se llevó a cabo una investigación en busca de talleres de jade en el sitio Vega del Cobán, así como el seguimiento de uno previamente identificado. El estudio intensivo de estas áreas fue relevante para la arqueología de la región, aportando datos para el área maya en general, considerando las grandes redes de intercambio regionales.

Los objetivos de la investigación se enfocaron en detectar evidencias de la presencia de jade en el sitio Vega del Cobán, utilizando referencias bibliográficas y datos de estudios anteriores sobre el tema para contextualizar la relevancia de la región del Motagua en la extracción, producción y distribución de este material.

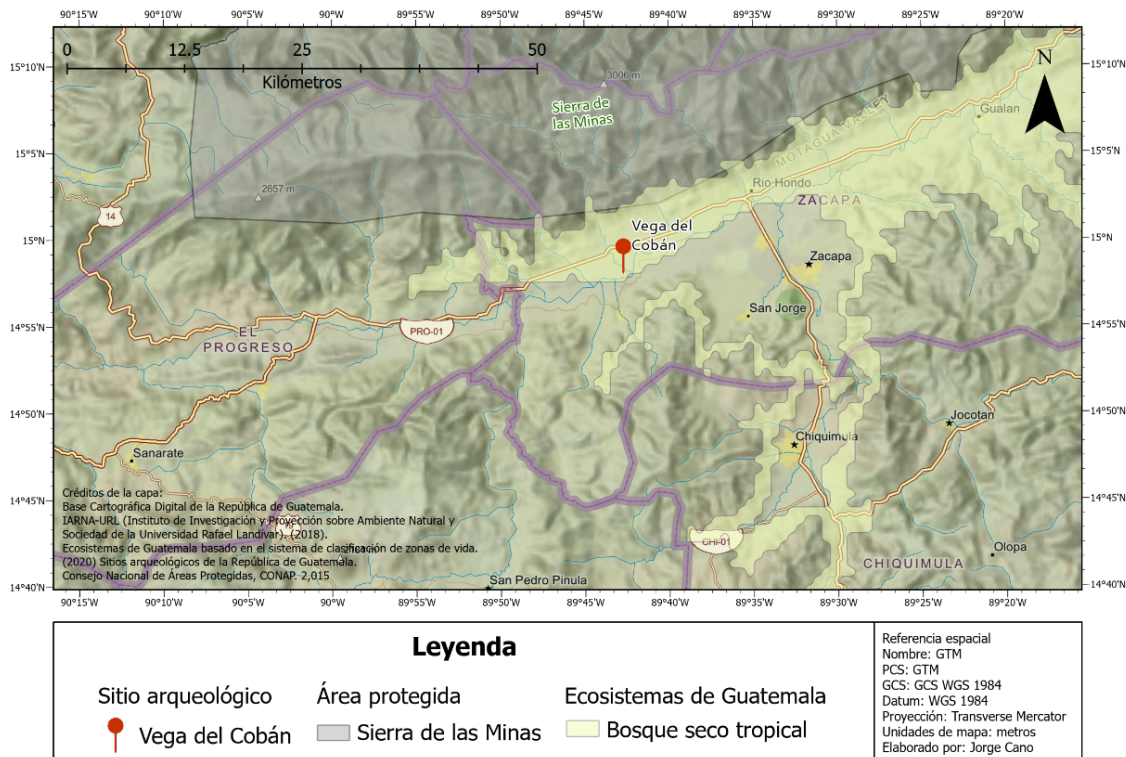
El sitio arqueológico Vega del Cobán, se encuentra en la aldea que lleva el mismo nombre, en el municipio de Teculután en el departamento de Zacapa. El municipio se encuentra a una distancia de 121 km de la ciudad de Guatemala, y el sitio arqueológico Vega del Cobán dista 5.5 km al sureste de la cabecera municipal.

El área del sitio arqueológico donde se encuentra la estructura C4-6 donde se ubica el taller de jade No. 1, forma parte de un grupo de estructuras localizadas en la parte sur del sitio, cerca del acceso al público que visita el lugar. Cercano al taller, se encuentra al noreste la plaza de la Ceiba, un espacio abierto que se encuentra rodeada de estructuras contemporáneas a la C4-6, a la vez, el grupo de estructuras que contextualizan el espacio que se presenta en este trabajo son unidades domésticas identificadas como C5-5, C5-8, C5-7 y C5-4.

El sitio arqueológico Vega del Cobán está ubicado en la ribera norte del río Motagua, el asentamiento prehispánico se extendía sobre las riberas del río Teculután con una longitud aproximada de 3 kilómetros. El sitio estaba conformado por una serie de grupos habitacionales que formaban parte de la estructura social y económica, en la actualidad se conservan los vestigios de la cimentación de las viviendas y múltiples artefactos en superficie (Figura 1).

Figura 1

Localización del sitio arqueológico Vega del Cobán, Teculután, Zacapa



Nota. Mapa elaborado por J. Cano.

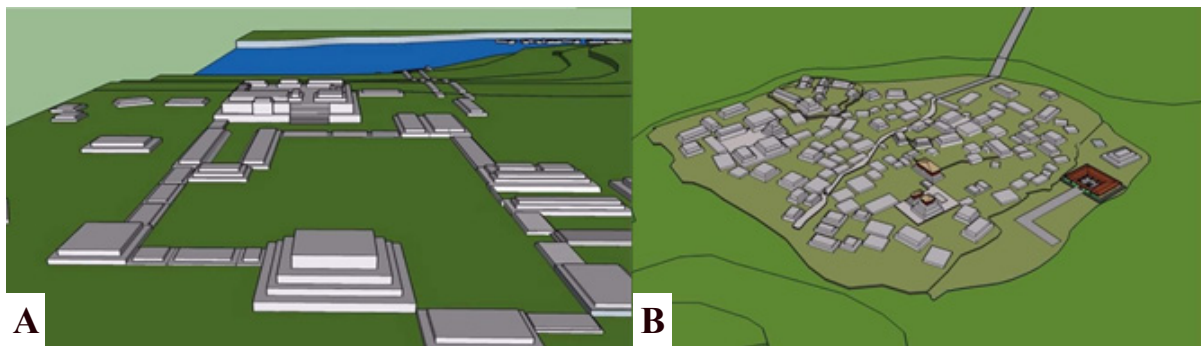
Dada las características del sitio los investigadores lo han catalogado como una ciudad de mucha importancia durante la época prehispánica, se tienen conocimiento que la ciudad fue fundada cerca del año 600 a. C., creciendo paulatinamente hasta alcanzar su máximo florecimiento alrededor del año 500 d. C., fecha en la que obtuvo el control de toda la región del Motagua Medio hasta la llegada de los españoles en 1526. No se sabe con exactitud cuál era el nombre de la gran ciudad, pero es probable que fuese llamada Tecolotlán, locativo con que el grupo de indígenas que acompañaban a los españoles nombrar a la región que ocupa actualmente el municipio de Teculután.

El sitio Vega del Cobán fue la entidad política más importante de la región, al controlar el sistema comercial del Motagua, ya que era uno de los productores más grandes y notables en la producción de artefactos de jade, por lo que tuvo a su cargo la distribución este preciado producto por toda el área mesoamericana, desde el valle central de México hasta Costa Rica.

La ciudad la formaron cinco acrópolis, constituidas por complejos arquitectónicos que fueron sede del gobierno, del poder local y regional. Las acrópolis estaban conformadas por estructuras alargadas llamadas palacios y por estructuras piramidales llamados templos, donde además de constituirse como sedes administrativas de la ciudad, también funcionaron como residencias de los gobernantes. En la actualidad solo se conserva una de la acrópolis, ubicada en propiedad privada y 100 estructuras que fueron las bases y cimentaciones de las áreas de vivienda, distribuidas en espacios que forman patios abiertos y cerrados, siendo el sector noroeste uno de los más importantes (Figura 2).

Figura 2

Áreas de sitio Vega del Cobán



Nota. Panel A: Área bajo protección privada, constituye el área de residencia de la élite del sitio. Panel B: Área de estudio bajo protección de la Municipalidad de Teculután, espacios de residencias especializadas en la producción y comercialización de objetos de jade. Dibujos y recreaciones L. Romero & S. Ramírez, archivo del Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio, 2023).

En Vega del Cobán fue descubierto un taller de jade, identificado con el sistema de registro empleado por el Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM) como TJ No. 1, asociado a la estructura C4-6 que muestra ocupación desde el Preclásico Tardío (400 a. C.) hasta el Clásico Tardío (900 d. C.) de acuerdo con la secuencia cronológica de la cuenca media del río Motagua. En la zona norte del sitio se encontraron evidencias asociadas sobre la producción de objetos de jade en el Patio Elevado 1, a inmediaciones de la estructura B1-7. Con las investigaciones bibliográficas y de campo desarrolladas por el PRIAMM, se hace énfasis en la relevancia que la cuenca media del río Motagua tuvo durante toda la época prehispánica como exportadora de materias prima y artefactos hacia los confines mesoamericanos.

Materiales y métodos

Para llevar a cabo las investigaciones en el sitio Vega del Cobán y en la cuenca media del río Motagua, se ejecutaron una serie de técnicas y estrategias del método arqueológico que permitieron el alcance de los objetivos planteados. Para el reconocimiento de áreas se aplicaron estrategias propias del reconocimiento arqueológico, haciendo un registro gráfico de las áreas importantes del lugar. En Vega del Cobán el reconocimiento fue intensivo, actividad que permitió la ubicación de más 100 estructuras y evidencias arqueológicas asociadas, dado lugar a una recolección selectiva de materiales en superficie.

Dado el objeto de análisis inicialmente se enfocó en el taller de jade No.1 que se identificó en los años 2016 y 2017 en el sitio arqueológico Vega del Cobán se planificó realizar excavaciones como pozos exploratorios y trincheras en las áreas que no habían sido excavadas; asimismo, se implementaron estrategias como pozos de sondeo en el Patio Elevado 1 para identificar evidencias asociadas al trabajo y producción de objetos de jade. Los materiales recuperados permitieron inferir la presencia del taller No. 1 y proponer de forma preliminar un posible centro de producción en los patios elevados.

Durante el proceso de investigación fueron recuperados artefactos esparcidos en la superficie y otros en excavaciones puntuales, así como también, de limpiezas de saqueos y otros contextos aislados, de forma selectiva y contextualizada, permitiendo saber en parámetros generales los procesos de concentración o dispersión y los espacios temporales de ocupación de los asentamientos prehispánicos (Romero Rodríguez, 2015a). Todos los materiales recuperados fueron identificados con una etiqueta en donde se colocaron los datos respectivos, se guardaron en bolsas plásticas y se llevaron al laboratorio de campo en donde fueron analizados posteriormente.

Por medio de un estudio tipológico, se separaron los materiales líticos según su materia prima, para luego identificar atributos como: la forma, manufactura, elementos decorativos y la funcionalidad de los artefactos. Fueron aplicadas diferentes metodologías que facilitaron el análisis y contribuyeron a determinar la distribución temporal y espacial, estableciendo con ello su dinámica dentro del contexto arqueológico (Romero Rodríguez, 2017a).

Dados los resultados preliminares en el laboratorio, basados en los materiales recolectados en superficie con el reconocimiento arqueológico, se procedió a la realización de una serie de excavaciones en el área de los patios elevados. Fueron trazados pozos de sondeo, considerados como estrategias de la técnica de excavación extensiva, los cuales son utilizados con la finalidad de recuperar materiales arqueológicos para conocer aspectos cronológicos de un sitio, dado a que la recuperación de materiales arqueológicos es muy importante y se deben colocar en diferentes sectores de un sitio. El resultado obtenido con la excavación de los pozos de sondeo fue satisfactorio, debido a que se recuperaron materiales que permitieron asociar cronológicamente los contextos y evidencias materiales relacionadas con actividades de desbastación de núcleos de jade, lascas pequeñas y grandes, percutores, materiales abrasivos, preformas y fragmentos de jade con evidencias de corte (Figura 3).

Figura 3

Preformas de jade imperial recuperadas del taller de jade No. 1, asociado a la estructura C4-6 del sitio arqueológico Vega del Cobán



Nota. Fotografía M. V. García, 2022.

Con evidencias sustanciales en superficie en la estructura C4-6 del taller de jade No. 1, se procedió a utilizar estrategias de la técnica de excavación intensiva, se trazaron pozos exploratorios que consisten en excavaciones sistemáticas para conocer particularidades de un espacio que presenta evidencias arqueológicas visibles, que no se relacionan con la obtención de materiales arqueológicos, sino con la identificación de rasgos arquitectónicos. Sin embargo, en los pozos exploratorios también se recolectan materiales arqueológicos, de mucha utilidad para la ubicación cronológica de las evidencias arqueológicas identificadas.

Los pozos exploratorios de la estructura C4-6 se complementaron con otras estrategias de las excavaciones intensivas, que consistieron en la utilización de trincheras, consideradas intensivas por su carácter horizontal, las que permiten la observación de evidencias de forma lineal en un espacio determinado. Estas fueron utilizadas para conocer rasgos arquitectónicos y delimitar la forma de las estructuras. Fueron implementadas principalmente en la estructura B1-7, que está estrechamente vinculada con un centro de producción de jade, en los patios elevados del sitio Vega del Cobán.

En el caso de las excavaciones, la información que se obtuvo a través del registro arqueológico, que se basa en el estudio detallado de la evidencia arqueológica en la que se implementaron técnicas de registro gráfico, como fotografías, dibujos técnicos y descripciones precisas, asimismo, fue relacionada con estudios y análisis contextuales que contribuyeron al acercamiento interpretativo del significado de las evidencias localizadas. Este estudio conllevó a la comparación con otras investigaciones relacionadas para reforzar argumentos y brindar más datos sobre la producción de jade en la cuenca media de río Motagua y especialmente en el sitio Vega del Cobán.

El análisis de materiales complementó los estudios de campo y la aproximación contextual que permitió identificar posibles focos de producción dentro del sitio y otros asentamientos de la región como: Güijo, La Reforma, La Laguna, El Guacamayo, Guaytán, Xactún y Manzanal. El registro se realizó desde su hallazgo en campo, hasta el estudio dentro del laboratorio. Dentro del análisis de materiales se utilizó el método atributo, consistente para la cerámica, tipología para los artefactos líticos y en otros casos su clasificación de acuerdo con la variedad de materiales. Las tablas de frecuencia fueron vitales para demostrar la cronología de los espacios trabajados en el sitio y su contextualización con las evidencias de cerámica y jade principalmente.

Resultados

El taller de jade No.1 asociado a la estructura C4-6 del sitio arqueológico Vega del Cobán fue identificado con las investigaciones realizadas desde el 2016 hasta 2022 por el Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas Motagua Medio. En el año 2023 fue posible intervenir de manera intensiva gracias al cofinanciamiento de la Dirección General de Investigación (DIGI).

La estructura C4-6 fue definida como taller de jade, dadas las evidencias arqueológicas localizadas, que consistieron en una gran concentración de lascas de reducción, lascas de desbastación, fragmentos con corte y desgaste, pequeños fragmentos de artefactos jade, percutores y morteros de granito, entre otros minerales (Figura 4).

Figura 4

Muro norte y trinchera 89 en la estructura C4-6 del sitio arqueológico Vega del Cobán.



Nota. Fotografía M. V. García, 2022.

A partir de las primeras intervenciones que se realizaron, parte de las evidencias asociadas a la producción fue un complejo sistema funerario que contenía los restos de dos individuos (Romero Rodríguez, 2015a). Posiblemente miembros un grupo familiares dedicados a la producción de artefactos de jade.

Las excavaciones que se realizaron en el espacio del taller de jade demostraron que posiblemente existió una estructura mucho más temprana, ya que se identificó una plataforma más grande que atravesaba la estructura por debajo de la cimentación. La estructura C4-6 presentó una serie de rellenos constructivos como parte de las nivelaciones del terreno y después se construyó el taller de jade que mantiene una ocupación ininterrumpida durante todo el periodo Clásico, teniendo sus inicios para el Preclásico Tardío, aproximadamente entre el 100 a. C. al 200 d. C.

En el extremo oeste de la estructura del taller de jade se identificó otro importante sistema funerario, que consistió en enterramientos secundarios, acomodados a un costado del muro y cubiertos por lajas inclinadas, por lo que se considera que los individuos fueron retirados de sus lugares originales y

reacondicionados nuevamente en este espacio; asimismo, las características de su deposición pueden no corresponder a la edad cronológica de su deceso.

En 2022 se abrieron nuevamente los enterramientos y fueron levantados para realizar análisis de laboratorio (Figura 5).

Figura 5

Individuo-2 del entierro C3 del sitio arqueológico Vega del Cobán



Nota. Fotografía M. V. García, 2022.

Igualmente se procedió con los enterramientos al sur de la estructura encontrados en 2016. Los análisis y limpieza de los restos óseos permitieron conocer información valiosa sobre los sistemas funerarios y en este caso, sobre individuos vinculados con el trabajo y producción de artefactos de jade en Vega del Cobán, actividad que se determinó por la composición y arreglo de los espacios funerarios con lascas muy pequeñas de jade previo a la deposición del enterramiento. Por lo tanto, se considera que las lascas no fueron utilizadas como ofrendas como comúnmente podría suponerse; sino al contrario, fueron utilizados como parte integral de la composición de la sepultura.

Particularmente uno de los individuos presentó evidencia de haber sido amortajado como parte del tratamiento *posmortem* previo a ser enterrado. Las clavículas se disponían de forma vertical, tal como se muestra en la imagen de la figura 5, rasgo que indica que el cuerpo fue envuelto para reducir su complejidad, dado el reducido espacio para su deposición.

Dentro de las excavaciones no solamente se recuperaron evidencias asociadas a la producción de jade, también, se recuperó material cerámico que fue muy importante para fechar y contextualizar cronológicamente el área del hallazgo (Figura 3). Los análisis han sugerido que el taller de jade inicia su ocupación para el Preclásico Tardío (400 a. C. al 100 a. C.) y continua de manera ininterrumpida hasta el final del periodo Clásico Tardío (900 a. C.) aproximadamente.

Durante el Preclásico Tardío entre 100 a. C. al 200 d. C. se evidencia una mayor presencia de cerámica, posiblemente una fuerte ocupación en el taller y por consiguiente mayor demanda de objetos de jade que se exportan a varias áreas culturales de la zona Maya, tal como, Tierras Bajas, Tierras Altas y la Costa del Pacífico.

Durante el Clásico Temprano (200 d. C. al 500 d. C.) hay poca presencia de cerámica en la estructura, situación que puede atribuirse a las constantes remodelaciones de la gran plaza, con una incidencia directa con el espacio atribuido al taller de jade. Sin embargo, para el Clásico tardío los materiales arqueológicos son abundantes incluyendo aquellos asociados a la producción de jade, evidencia que hace suponer que las actividades de ocupación y producción continuaron durante todo este periodo.

Es probable que para el Clásico Terminal y Posclásico Temprano (900 d. C. al 1050 d. C.) el taller haya sido utilizado con poca frecuencia, las evidencias asociadas son pocas, pero se considera que existió una pequeña ocupación poco antes de su abandono paulatino; finalmente para el Posclásico Tardío (1300 d. C. al 1550 d. C.) el taller de jade queda en total abandono y posiblemente las personas que habitaron Vega del Cobán ocupan otras áreas del Motagua medio.

Los materiales arqueológicos recuperados jugaron un papel importante para definir como taller de jade a las evidencias encontradas en la estructura C4-6, los materiales se clasificaron en varios tipos, ya que pueden ser lascas, núcleos, preformas y otros. Las lascas corresponden a fragmentos de distintos tamaños producto de la limpieza de la corteza hasta llegar a la materia prima para la elaboración de artefactos; los núcleos forman parte de aquellos bloques de materia prima sin la corteza que puede ser utilizado para posteriormente darle la forma deseada a través de varias técnicas de manufactura; las preformas son las que resultan después de tallar y pulir la piedra y permiten dar la forma que tendrá el objeto final, que posteriormente corresponde a un trabajo más minucioso de finalización del objeto.

Otras de las evidencias encontradas asociadas al jade fueron los horadores de calcedonia, que son básicamente puntas que permitieron perforar el jade para la elaboración de cuentas y collares, entre otros artefactos. Estas puntas pueden variar entre color y tamaño como también dureza (Gutiérrez, 2001; Figura 6).

Figura 6

Horadores de calcedonia que posiblemente fueron utilizados como herramientas para el trabajo de jade



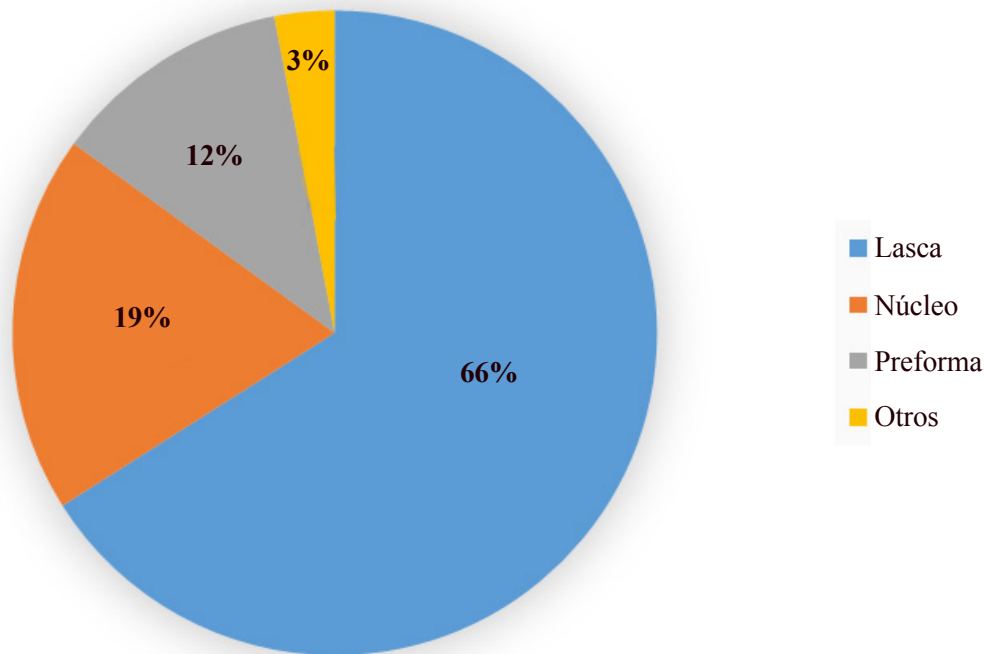
Nota. Artefactos recuperados de las excavaciones que se realizaron en la estructura C4-6 del sitio arqueológico Vega del Cobán. Fotografía M. V. García, 2022.

Al realizar el análisis de frecuencia se pudo observar que las lascas forman parte de la mayoría con un 66% abarcando más de la mitad de la evidencia, un 19% corresponde a los núcleos y 12% las preformas teniendo como principal evidencia la producción de jade desarrollada por largo tiempo en la estructura C4-6 (Figura 7).

La estructura B1-7 fue otro espacio intervenido a través de las investigaciones arqueológicas realizadas en el sitio que sumó bastante evidencia sobre otro posible espacio dedicado a la producción de jade dentro del sitio arqueológico. Como parte de las evidencias identificadas se recuperó material producto de la desbastación, algunos núcleos y preformas de jade, el hallazgo de un monumento con evidencia de desgaste o abrasión pudo ser utilizado como pulidor de cuentas de jade.

Figura 7

Frecuencia porcentual de material de jade presente en la estructura C4-6 del sitio arqueológico Vega del Cobán.



Discusión

Actualmente los únicos yacimientos de jade en Mesoamérica se localizan en lo que se conoce como la Falla del Motagua, en Guatemala (Filloy, 2015), debido a las condiciones geológicas del área, se da origen a la formación de este mineral, así como una gran variedad de minerales, que fueron aprovechados por los grupos asentados en la región del Motagua Medio logrando así establecer y controlar una sólida red sólida comercial en la que el intercambio regional de bienes de prestigio, a corta y larga fue fundamental durante la época prehispánica.

En el caso del jade, Kovacevich (2012) sugiere:

que es un mineral que ha llamado la atención de las culturas antiguas y modernas debido a su color, brillo y durabilidad, se asocia con la nobleza y la realeza en la cultura Maya, sin embargo, análisis detallados sugieren que el jade no era de uso exclusivo de la élite, ya que al parecer la gente común tenían ese recurso y en muchos casos producían artefactos de jade (p.1341).

Investigaciones geológicas realizadas en Guatemala, a partir de los primeros hallazgos de jade, han demarcado que los yacimientos de jade se encuentran al norte y al sur de la falla del Motagua,

localizándose en la región del Motagua Medio (El Progreso y Zacapa) yacimientos hacia el norte en: Morazán, La Estancia de La Virgen, Manzanal, Río Uyús, Hacienda Trujillo, Güijo, El Jute, Usumatlán y Santa Clara en el departamento de El Progreso; La Palmilla, La Oscurana, El Ciprés y Río Hondo en el departamento de Zacapa, y hacia el sur se encuentra La Ensenada en el departamento de Zacapa (Sánchez Hernández, 2015).

Si bien se han logrado identificar los yacimientos que contienen este material, ha sido difícil identificar las áreas destinadas y usadas en la época prehispánica para la extracción, y producción de objetos de este material, esto debido principalmente a la fuerte destrucción que ha sufrido la región por actividades agrícolas, saqueos y el crecimiento paulatino de los poblados y comunidades, en la actualidad son pocas las evidencias que se conservan de los asentamientos prehispánicos.

Las distintas investigaciones arqueológicas realizadas por diversos proyectos y actualmente por el PRIAMM, han logrado establecer las dinámicas políticas, económicas y comerciales de los grupos humanos que se asentaron en distintos sitios ubicados estratégicamente en la región, quienes tuvieron como base principal de su economía el comercio el jade.

Procesos como la obtención de la materia prima a través de la extracción y/o recolección, hasta la elaboración de objetos, a través de una serie de procesos productivos, les permitió adquirir el control de las redes comerciales e intercambio con diversos sitios y regiones, actividades que se han llegado a conocer poco a poco gracias a las diferentes investigaciones y estudios en torno a este material.

Algunos investigadores como Taube, Hrukby, Romero, entre otros, han propuesto que la cuenca del río Motagua tuvo un papel importante como ruta comercial, dando paso al intercambio de bienes de prestigio entre las diferentes regiones del área maya. Popenoe de Hatch et al. (2011) plantea diferentes rutas de comercio que abarcaban desde la Costa Sur, hasta el sitio El Portón que se encargaba de la redistribución de artefactos de jade terminados en la Alta y Baja Verapaz; aunque considera que el intercambio del jade se dio de una manera más directa, debido a que la mayoría de los asentamientos en la cuenca media del río Motagua participaban en el sistema productivo.

Las investigaciones y reconocimientos arqueológicos que se han realizado en la región del Motagua Medio han permitido conocer sitios con evidencia de extracción, producción y distribución de artefactos de jade. Un claro ejemplo es el Sitio La Laguna, identificado como uno de los mayores centros preclásicos, ubicado en el municipio de Cabañas en Zacapa. Su ubicación estratégica en las confluencias del río Tambor y Motagua, le permitió tener el control de las fuentes de jade azul que se localizan al sur del Motagua (Romero, 2014; Figura 8).

Dentro de la evidencia en el lugar se ha identificado procesos de producción de hachas de jade. Además, se infiere que el sitio era el mayor centro de producción de jade en la región del Motagua durante el preclásico y que mantuvo relaciones directas en lo alto del río Tambor con sitios como Aguilucho y Choconhueso, y con sitios distantes fuera de la región del Motagua (Taube et al., 2005), sitios donde también fueron localizado abundantes materiales de jade y hachas parcialmente trabajadas.

En las riberas del río Tambor, además de las fuentes de jade azul, existen fuentes de jade color lila, lo que permitió que La Laguna tuviera el control y explotación de estas fuentes desde el preclásico, participando en los procesos extractivos los sitios Aguilucho, Carrizal Grande, La Ceiba y Los Encuentros. Mientras que, en sitios como, El Rosario, El Guacamayo y El Cantoral, fueron identificadas abundantes muestras de artefactos y lascas (Figura 9), que indican la presencia de talleres especializados en la elaboración de artefactos de este material (Romero, 2014).

Figura 8

Percutores y preformas de jade, procedentes del sitio arqueológico La Laguna



Nota. Fotografías L. A. Romero, 2017.

Figura 9

Fragmentos de lascas de desecho, diferentes muestras de jade, procedentes del sitio arqueológico La Laguna



Nota. Fotografías L. A. Romero, 2017.

En relación con identificación de áreas de extracción y yacimientos; investigaciones realizadas por el proyecto PRIAMM en la región, han incluido estudios en el sitio arqueológico Xactún, ubicado en la aldea Estancia de la Virgen del municipio San Cristóbal Acasaguastlán, donde se ha determinado que fue un sitio de extracción y fabricación de materiales de jade. El Sitio presenta montículos pequeños de 1 y 2 m de altura, asociados a túneles de exploración y extracción que fueron utilizados en la época prehispánica para la obtención de jadeíta, con los estudios de reconocimiento arqueológico y delimitación de áreas fue posible encontrar la superficie abundantes cantidades de preformas y desecho de jade, producto de las actividades de desbastación del material (Romero, 2017). También fueron identificados cráteres de extracción, que pueden considerarse como canteras a cielo abierto, asociadas a montículos bajos y material de desecho y preformas (Morejón Morales, 2014).

Debido a la cercanía con la fuente, sitios como Manzanal, La Poncheña y Huisajo localizados en San Cristóbal Acasaguastlán, Guaytán, El Potrerito, El Sabilar y Los Chagüites en San Agustín Acasaguastlán, se han identificado evidencia de elaboración de preformas, y artefactos de jade; evidencias que hacen suponer que estos grandes sitios hayan utilizado la fuente de Xactún como área principal de extracción y adquisición.

Los estudios realizados en el sitio Guaytán, han permitido conocer información valiosa sobre la producción de artefactos de jade. Autores como Orellana Ruiz (1994) y Walters (1982) determinaron la presencia de talleres de jade. Por su parte, Smith y Kidder (1943) basados en los hallazgos de materiales ajenos a la región, consideraron que fueron producto del intercambio con materiales líticos, interpretación que les permitió establecer que “durante la época del Clásico tardío existió intercambio entre Guaytán y el oeste de Honduras, la región de Chama-Petén, los altiplanos de Chiapas y Guatemala, la Costa Pacífica de Chiapas, hasta el noreste de Costa Rica” (Orellana Ruiz, 1994, p. 16). Por otro lado, los estudios realizados por y Pellecer y Rochette (2006), indican que Guaytán, fue uno de los principales sitios involucrados en la comercialización del jade, evidencias de talleres fueron encontrados en las excavaciones que llevaron a cabo en diferentes sectores del lugar.

Los recursos hídricos de los ríos, lagos y mares fueron vitales para dicho intercambio, siendo en el caso de los ríos Usumacinta, Grijalva, Motagua, Polochic y río Dulce los utilizados para la conformación de una red de comercio de Guaytán (Orellana Ruiz, 1994), así como de otros sitios de la región que se dedicaron a la producción y exportación de artefactos y que se asentaron a lo largo del río Motagua.

Uno de los sitios de importancia durante la época prehispánica fue el Sitio Arqueológico Vega del Cobán localizado en el municipio de Teculután del Departamento de Zacapa; situado en la desembocadura de los ríos Teculután y Huité. El sitio Arqueológico Vega del Cobán, es uno de los sitios principales y más grandes descubiertos en el Motagua Medio, con una continua ocupación desde el Preclásico Medio hasta su mayor apogeo en el Clásico Medio (600 a.C.-500 d.C.) (Romero, 2015b).

Estudios de patrón de asentamiento han establecido que el sitio se asentó en una serie de elevaciones en ambas riberas del río Motagua en las aldeas que actualmente se conocen como La Reforma (al sur del Motagua) y La Vega del Cobán (al norte del Motagua). Román Ramírez (2006) concluye que este sitio por su ubicación, estableció su comercio principalmente en la extracción y exportación de jade, al encontrarse cercano a tres yacimientos en Usumatlán, en La Palmilla y en Teculután.

Aunado a los materiales y evidencias arqueológicas recuperadas en investigaciones arqueológicas desde el 2014 hasta la actualidad por parte del PRIAMM, en donde predominan abundantes desechos de jade imperial, menta, gris y manzano (Figura 10), según análisis realizados (Romero & Ramírez, 2017).

Figura 10

Fragmentos de jade, conocidos como imperial y manzano, recuperaos del TJ No.1. del sitio Vega del Cobán



Nota. Fotografía L. A. Romero, 2022.

Asimismo, investigaciones de artefactos de este material de los sitios La Reforma, Vega del Cobán, La Laguna, Los Bordos, Guaytán y El Chagüitón, han permitido determinar que el jade en colores menta, imperial, negro y manzano tienen mayor frecuencia, mientras que el jade hielo, azul y princesa son menos frecuentes.

Los artefactos más abundantes que se han analizado están fechados para el Preclásico predominando las tonalidades de jade azul y negro, extraído de las fuentes localizadas en la parte sur del Motagua, dentro de la muestra predominan variantes de preformas, nódulos, objetos terminados y lascas. En los periodos subsiguientes se da una disminución del jade azul y predomina el uso jade verde oscuro, (mal llamado jade negro), imperial y el jade conocido como manzano, que presenta una tonalidad más clara como color menta. Sin lugar a dudas el jade preferido por las elites mayas fue el imperial y una serie de gama de tonalidades que estuvieron presente en la dinámica comercial como turquesa o princesa y una variedad esmeralda, en donde la mayoría de los artefactos corresponden a fuentes localizadas al norte del Motagua (Romero, 2019). Esto se evidencia también con la presencia de cerámica de la región de Copán, Honduras y otras regiones, debido a los intercambios comerciales establecidos en torno al jade.

En relación con el jade imperial, fue utilizado durante todo el Clásico, teniendo un alto impacto en toda la sociedad maya como en los sitios de Copan en Honduras, Dos Pilas, Tikal en Guatemala, Cerros en Belice en donde se han encontrado orejeras, placas, hachas, cuentas, etc., de jade asociado a entierros (Kovacevich, 2012). Así mismo, durante el Clásico se han identificado:

en sitios como Kaminaljuyú, Guaytán, Tikal, Copán y Calakmul, donde existen cantidades importantes de desecho de la talla, lo que puede ser un indicio de que en estos centros se produjeron piezas de jade. Destaca el taller localizado en Cancuén, sitio ubicado en el margen del río de La Pasión, único ejemplo excavado en las Tierras Bajas mayas y a cientos de kilómetros de distancia de los yacimientos de la Falla de Motagua. En este taller se encontraron in situ no sólo fragmentos de jade en bruto, desechos de talla y objetos en distintas fases de trabajo (Filloy, 2015, p. 32).

Al respecto Andrieu y Forné (2010) mencionan que Cancuen producía artefactos de jade principalmente para la exportación, esto basado en el tamaño de las cuentas y orejeras con un diámetro no mayor a 2 cm, por lo cual podían ser objetos transportables.

Callejas Martínez (2008) en su estudio sobre artefactos líticos del periodo clásico en el Motagua Medio, estableció que sitios como: Manzanal, Chahuities y La Poncheña en San Cristóbal Acasaguastlán; El Jute en Usumatlán, La Laguna en Cabañas, La Reforma en Huité, como sitios encargados de la extracción y distribución de jade, mientras que sitios como Guaytán en San Agustín Acasaguastlán, El Coco en San Cristóbal Acasaguastlán, La Reforma y Vega del Cobán, en Huite y Teculután fueron destinados para el procesamiento y distribución de artefactos de jade.

Los asentamientos de la Cuenca Medio del río Motagua a través de la evidencia material recuperada a lo largo de los reconocimientos, permiten conocer la importancia de la región y el desarrollo cultural de los habitantes, así como el conocimiento y especialización para el aprovechamiento de los recursos que disponían de su entorno natural para la elaboración de los bienes para consumo e intercambio con otros sitios y regiones.

Agradecimientos

Esta investigación fue cofinanciada por DIGI-USAC 2022 de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la partida presupuestaria 4.8.63.0.59 con código B4- 2022 en el Programa Universitario de Investigación de Historia de Guatemala. El mapa de la Figura 1 fue elaborado por el Ing. Agr. Jorge Cano, investigador de la Facultad de Agronomía de la USAC como una colaboración a esta investigación.

Referencias

- Andrieu, C., & Forné, M. (2010). *Producción y distribución del jade en el mundo Maya: Talleres, fuentes y rutas de intercambio en su contexto interregional vista desde Cancuén*. En B. Arroyo, A. Linares y L. Paiz (Eds.), *XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2009* (pp. 946-955). Ministerio de Cultura y Deportes, Museo Nacional de Arqueología y Etnología. <https://www.asociaciontikal.com/simposio-23-ano-2009/70-andrieu-y-forne-doc/>
- Callejas Martínez, S. S. (2008). *Los artefactos líticos del período Clásico en la Cuenca del Motagua Medio* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0397.pdf
- Fillooy Nadal, L. (2015). El Jade en Mesoamérica. *Revista Arqueología Mexicana*, 23(133), 30-36.
- Gutiérrez, O. (2001). Los Artefactos de sílice de La Vega del Cobán. *Estudios, Revista de Antropología, Arqueología e Historia* (3ª época), I, 10-31.
- Kovacevich, B. (2012) *Jade en Guatemala: una historia de investigación*. En B. Arroyo, L. Paiz & H. Mejía (Eds.), *XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011* (pp. 1338-1352). Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia; Asociación Tikal. <https://www.asociaciontikal.com/simposio-25-ano-2011/108-kovacevich-2-doc/>
- Morejón Morales, A. (2014). *Registro de sitios arqueológicos de la cuenca Media del Motagua* (Inf. de segunda temporada de gabinete). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio.

- Orellana Ruiz, G. J. (1994) *El rol del jade de Guaytan en el Clásico Tardío. Relaciones Económicas e intercambio* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0152.pdf
- Pellecer, M., & Rochette, E. T. (2006). *Proyecto de Investigación Sobre la Producción de Jade en el Río Lato, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso (Inf. Preliminar)*. Universidad de San Carlos de Guatemala; Pennsylvania State University.
- Popenoe de Hatch, M., Alvarado, C., & Barrientos, T. (2011). Nuevas evidencias sobre las relaciones comerciales del norte de Quiché y el occidente de la Verapaz. En B. Arroyo, L. Paiz, A. Linares & A. Arroyave (Eds.), XXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2010 (pp. 607-615). Ministerio de Cultura y Deportes, Museo Nacional de Arqueología y Etnología. <https://www.asociaciontikal.com/simposio-24-ano-2010/49-hatch-et-al-doc/>
- Román Ramírez, E. R. (2006) *Situación Sociopolítica-Económica del Valle del Motagua Medio, Durante La Época Prehispánica 300 a.C. -1,000 d.C.* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0348.pdf
- Romero, L. A. (2014). *La Laguna, un sitio preclásico relacionado con la producción de artefactos de jade en la cuenca del Motagua Medio*. *Revista Estudios Digital*, 4, 1-17.
- Romero Rodríguez, L. A. (2015a). *Investigaciones Arqueológicas en la Cuenca Motagua* (Inf. 1, temporada de campo 2014-2015). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio.
- Romero, L. A. (2015b). Las acrópolis del sitio arqueológico La Vega del Cobán, una aproximación a su conformación y distribución espacial. *Revista Estudios Digital*, 7, 1-21.
- Romero Rodríguez, L. A. (2017a). *Los materiales arqueológicos de la Cuenca Media del río Motagua: un análisis comparativo cronológico regional* (Inf. final de investigación 2017). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia Guatemala, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio.
- Romero, L. A. (2017b). Reconocimientos arqueológicos del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán. *Revista Apuntes Arqueológicos* (2º época), 6, 87-116.
- Romero, L. A. (2019). Los Materiales líticos de la cuenca media del río Motagua, departamentos de El Progreso y Zacapa, Guatemala. Una aproximación contextual. *Revista Estudios Digital*, 7(18), 1-21.
- Romero Rodríguez, L. A., & Ramírez, S (2017). *Los materiales arqueológicos de la Cuenca Media del río Motagua: Un análisis comparativo cronológico regional* (Inf. final de Investigación, 2017). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio.
- Salguero, L. S. (2022). *Clasificación de monumentos de la cuenca media del río Motagua*. *Boletín Cactus: Actualidades, historia y arqueología del Motagua*, 3, 32-41. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio.

- Smith, A. L., & Kidder, A. V. (1943). *Explorations in the Motagua Valley*. Carnegie Institution of Washington.
- Sánchez Hernández, R. (2015). La geología del jade mesoamericano. *Revista Arqueología Mexicana*, 23(133), 37-41.
- Taube, K. (2015). Los significados del jade. *Revista Arqueología Mexicana*, 23(55), 48-55.
- Taube, K., Hruby, Z., & Romero L. (2005) *Fuentes de jadeíta y antiguos talleres: Un reconocimiento arqueológico en el curso superior del río Tambor, Guatemala*. Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos Inc. <http://www.famsi.org/reports/03023es>
- Walters, G. R. (1982). Proyecto Arqueológico San Agustín Acasaguastlán. *Antropología e Historia de Guatemala*, 3(2° época), 325-369.

La gestión comunitaria de una fototeca digital en Sololá, desafíos y logros en sistemas de código abierto

Community management of a digital photo library in Sololá, challenges and achievements in open source systems

Marta Julajuj*, Daniel Guarcax, David Guerra, Luis López, Lizbeth Barrientos

Departamento de Investigación, Centro Universitario de Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autora a quien se dirige la correspondencia: mjulajujbaquin@gmail.com

Recibido: 2 de marzo de 2024 / Aceptado: 26 de agosto de 2024

Resumen

Los documentos son considerados fuentes primarias en las investigaciones, las fotografías son documentos indistintamente si se trata de productores institucionales, familiares o personales, en el caso de las comunidades las historias de sus habitantes se entrelazan con las actividades colectivas. Para protegerlo de forma virtual y permitir su acceso se consideró este proyecto cuyo objetivo general ha sido: Crear una fototeca digital de la memoria histórica del municipio de Sololá, con cuatro objetivos específicos: (1) Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca, para la administración de los archivos y colecciones que la conformen y que permita la accesibilidad para la consulta para investigadores y público en general; (2) recolectar fotografías antiguas de Sololá, para la generación de los acervos fotográficos que conformarán la fototeca; (3) procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad y acceso a los archivos y colecciones que conforman la fototeca y (4) editar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá, como recurso accesible para la divulgación y muestra de los acervos de la fototeca. Esta investigación aplicó el enfoque cualitativo y fue ejecutada por un equipo multidisciplinario, que para efectos metodológicos y técnicos en cuatro fases: (1) Creación de condiciones para funcionamiento de la fototeca; (2) recolección de información documental fotográfica; (3) procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías y (4) sistematización de las fotografías para su difusión.

Palabras clave: Patrimonio cultural, preservación digital, material visual, memoria colectiva, identidad cultural

Abstract

Documents are considered primary sources in research, photographs are documents regardless of whether they are institutional, family, or personal producers; in the case of communities, the stories of their inhabitants are interwoven with collective activities. To protect it virtually and allow its access, this project was considered, the general objective of which has been: Create a digital photo library of the Historical Memory of the municipality of Sololá, with four specific objectives: (1) Create the technological infrastructure and procedural protocols of the photo library, for the administration of the archives and collections that comprise it and that allows accessibility for consultation by researchers and the general public; (2) collect old photographs of Sololá, to generate the photographic collections that will make up the photo library; (3) archivally process the old photographs of Sololá for their availability and access to the files and collections that make up the photo library; (4) edit a digital book about old photographs of Sololá, as an accessible resource for the dissemination and display of the photo library's collections. This research applied the qualitative approach and was carried out by a multidisciplinary team, which for methodological and technical purposes in four phases: (1) Creation of conditions for the Photo Library to function; (2) collection of photographic documentary information; (3) processing, systematization and analysis of photographs and (4) systematization of photographs for dissemination.

Keywords: Acquisition and provenance of collections, bibliographic and documentary collection, institutional memory, Museo del Libro Antiguo



Introducción

El municipio de Sololá fue fundado en 1547, siendo el principal poblado del corregimiento de Tecpán-Atitlán durante la época colonial. Cuenta con vasta riqueza cultural e histórica, ya que en él conviven tres pueblos o etnias mayoritarias. Para el año 2018 en el municipio de Sololá se reportaron 88,612 habitantes: 89%, kaqchikel; 5%, k'iche'; 5%, mestizo, y el 1%, habitantes pertenecientes a otras etnias (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2018).

Sololá posee una amplia variedad manifestaciones culturales como la rica tradición textil de origen prehispánico del municipio, la música tradicional y su tradición danzaría como El Tabal, donde instituciones de carácter ancestral como la Municipalidad Indígena y las cofradías, mantienen la identidad comunitaria como resultado del sincretismo cultural. Pese a ello, en algunas de estas expresiones culturales se observa un desuso progresivo.

Durante el paso de los años, la cabecera municipal llamada también Sololá, ha perdido edificios emblemáticos como la iglesia antigua, el templo a Minerva. En el año 1976, el edificio municipal se destruyó parcialmente debido al terremoto y demás sismos acaecidos en ese año, ya que del cual ya solamente queda la Torre Centroamericana. Sololá fue centro del corregimiento de Tecpán-Atitlán y, posteriormente, del actual departamento de Sololá, al ser su cabecera, desde donde se han realizado las funciones de gobierno local y difusión cultural. Por su historia propia, los cambios en el paisaje regional, así como por su importancia estratégica, Sololá constituye un referente del patrimonio cultural en la región, meritorio para documentar su historia local.

En las casas de habitación, los residentes ubican sus fotografías más importantes en las paredes de la sala o en los altares. Dichos documentos vistos desde la historia local, documentan con hechos, lugares y paisajes, las expresiones culturales de las personas o de los colectivos, las que pueden ser utilizadas por las comunidades locales, los gestores culturales, los científicos y las propias personas para documentar los acontecimientos históricos contemporáneos de su región.

El proyecto ha tenido como objetivo general: crear una fototeca digital de la memoria histórica del municipio de Sololá, y para ello se trazaron cuatro objetivos específicos: (i) Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca; (ii) recolectar fotografías antiguas de Sololá; (iii) procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad y (iv) editar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá. Ha sido una investigación con enfoque cualitativo por la naturaleza particular del contexto en que se ha generado el estudio. El desarrollo de un repositorio digital con imágenes fotográficas relativas a Sololá y proveniente desde los mismos pobladores, recoge su patrimonio condensado en imágenes fotográficas con información intangible que se encuentra en constante cambio y permite su uso colectivo al convertirse en fuente de consulta que permite fortalecer la identidad local y cultural.

Para el logro de los objetivos, el proyecto fue ejecutado por un equipo multidisciplinario y se desarrolló en cuatro fases: (I) Creación de condiciones para el funcionamiento de la fototeca; (II) recolección de información documental fotográfica; (III) procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías y (IV) sistematización de las fotografías para su difusión.

En Guatemala, se distinguen otros proyectos archivísticos desarrollados como parte del rescate documental que cuentan con sus propias fototecas: Archivo Histórico Arquidiocesano el Archivo Histórico de la Policía Nacional y el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), este último con una fototeca, siendo la más grande de Centroamérica. Aunque se sabe que puede contener colecciones que temáticamente pueden referir a Sololá, su acceso y uso para la comunidad, para el fortalecimiento cultural y uso científico están limitados a las condiciones de reproducción establecidas por el Centro. Una diferencia con el presente proyecto, ya que la Fototeca Digital del municipio de Sololá

tiene sistema con código abierto y es un refugio seguro para conservar en su repositorio digital las imágenes que constituyen un patrimonio comunitario. Además, la gestión ha servido para mapear, visitar a los depositarios, recolectar, digitalizar y difundir fotografías propias de los comunitarios: reflejando en ellas, momentos y acontecimientos importantes para las propias familias, desde su dinámica cultural, económica, religiosa y social, a través de festividades, actividades religiosas, mercados, catástrofes, actividades artísticas, paisajes, infraestructura, asambleas, manifestaciones, movimientos sociales, etc.

Este proyecto ha contribuido a la creación, organización, preservación y divulgación desde la propia base comunitaria, enfocado en la creación de un acervo fotográfico, que se distingue por los siguientes elementos: (a) que las fotografías provienen desde los propios comunitarios, siendo gestionadas desde las propias redes comunitarias, en las que los relatos de la familia matizan las propias dinámicas sociales, familiares, económicas, arquitectónicas, culturales del municipio, pero principalmente del pueblo maya; (b) la fototeca digital ha sido procesada de la infraestructura de un sistema con código abierto; y (c) este rescate documental permite preservarse para el conocimiento de futuras generaciones.

Este proyecto se suma también al esfuerzo de otras investigaciones realizadas por unidades del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala como la catalogación de acervos históricos (Gordillo Castillo, 2002; Gordillo Castillo et. al., 2003; Gordillo Castillo et. al., 2006; Muñoz Paz, et. al., 2008); organización y catalogación de archivos sobre manifestaciones artísticas (Mertins Luna, et. al., 2009), sobre pensamiento político de personajes (Lazo & Lewin, 2011); digitalización de archivos de establecimientos públicos (Solórzano Vega et al., 2021); y creación de archivos históricos de municipalidades (De León de León, et al., 2021).

Las fotografías constituyen un medio de comunicación capaz de salvaguardar la barrera del tiempo, venciendo la naturaleza efímera como la de otros medios (Meza Castro, 2018). Sin embargo, por el tipo de soporte, las condiciones climáticas-ambientales desfavorables y modos de conservación inadecuados en los entornos domésticos, por parte de los propietarios, deterioran los soportes de la fotografía atendiendo los variados y diversos soportes sobre los cuales se asientan las imágenes. En el municipio de Sololá, además existen otros factores que complejizan la conservación, como el desconocimiento de las condiciones ambientales estables, la influencia de las religiones que rechazan la práctica de manifestaciones culturales mayas captadas en las fotografías, etc.

La creación de una fototeca con gestión comunitaria en Sololá contribuye a: (a) El rescate de fotografías que, por condiciones desfavorables del clima, mal conservadas o por el uso o manipulación cotidiana tienden a deteriorarse; (b) el traslado de las fotografías desde un ámbito particular o familiar a uno a nivel público, que implica su acceso a la propia población y a las personas interesadas en las mismas, (c) la conservación del patrimonio cultural de Sololá, y también del país, (d) el fortalecimiento de la identidad comunitaria, municipal y cultural en Sololá y (e) generación de una fuente histórica de interés y con raigambre, ubicada en un centro universitario con información proveniente de las familias del pueblo maya (k'iche' y kaqchikel) y mestizo, pero sobre todo, en su condición de fuentes iconográficas, permitieron a los investigadores obtener datos para una historia subalterna (Archila Neira, 2005; Guha, 2002), ya que estas fotografías no corresponden a colecciones de estudiosos de los pueblos indígenas o de personas de un estatus socioeconómico y culturalmente distinto a los fotografiados: "Al escucharse las voces bajas de la historia, se logrará interrumpir el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama" (Guha, 2002, p. 35).

Materiales y métodos

Técnicas e instrumentos

La ejecución de este estudio requirió la combinación de diversas técnicas e instrumentos, definidos en función de sus objetivos y alcance. Estos se detallan a continuación:

(1) Revisión documental o de gabinete

Consistió en la selección y análisis de textos que proporcionaron datos sobre el objeto de estudio, metodologías de otros proyectos, y literatura especializada sobre fotografía y fototecas.

(2) Procesos inductivos con visitas de campo para conocer otras fototecas

El equipo de investigación realizó visitas a otros proyectos relacionados con procesos de trabajo fotográfico, digitalización y servicios a usuarios. El objetivo fue conocer buenas prácticas y establecer posibles rutas para la implementación de técnicas contemporáneas en el proyecto.

(3) Mapeo de actores

Durante la recolección de información fotográfica, se identificaron y mapearon a los actores que resguardan fotografías de finales del siglo XIX y XX en el municipio de Sololá. Este mapeo sirvió para planificar las visitas y fue clave para la creación de los fondos fotográficos de la fototeca digital. Se utilizó la revisión documental de fotos antiguas, exploración de sitios web, referencias de personas conocedoras de posibles poseedores de fotografías antiguas, y visitas a lugares con visibilidad de fotos como la Torre Centroamericana, el quiosco municipal y la Escuela Tipo Federación, entre otros.

(4) Promoción inicial de la creación de la fototeca digital

En colaboración con el Centro Cultural Sotz'il Jay, ubicado en la zona rural del municipio de Sololá, se instaló un centro de acopio de fotografías. Este centro fue un referente para que las familias se acercaran a solicitar información y se les explicara sobre las distintas etapas de la creación de la fototeca digital. Además, la Biblioteca Nacional del Banco de Guatemala, ubicada en Sololá, y su bibliotecario municipal desempeñaron un papel clave en la promoción del proyecto, facilitando la difusión e involucrando a estudiantes e investigadores. Se realizó una entrevista al bibliotecario sobre la importancia de la biblioteca y su vínculo con las fotografías históricas.

(5) Gestión de infraestructura para alojar la información y vincularla con las fotografías digitales

Simultáneamente con los procesos anteriores:

(a) Se gestionó la infraestructura tecnológica para implementar el sistema AtoM (Access to Memory), una aplicación web de código abierto basada en estándares archivísticos. Para ello, se utilizaron equipos adquiridos por el proyecto y otros proporcionados por el Departamento de Investigaciones Generales del Centro Universitario de Sololá (DICUN-SOL), creando un laboratorio para la reproducción y descripción de los acervos fotográficos.

(b) Un especialista en sistemas de código abierto se encargó de la instalación y adecuación del sistema, lo que permitió a los investigadores y colaboradores generar la estructura y el contenido de los acervos bajo normas archivísticas, facilitando la consulta en la fototeca digital.

(6) Realización de entrevistas

Se realizaron entrevistas formales con informantes o propietarios de las fotografías, con el fin de obtener descripciones y contextualizaciones de las imágenes.

(7) Métodos biográficos

Se aplicaron métodos y técnicas que proporcionan contexto sobre la vida de los habitantes, utilizando los objetos y fotografías recolectadas para documentar sus expresiones culturales. Estas técnicas incluyen:

(a) **Biogramas**, que permiten organizar los datos de la historia de vida en forma de mapa, relacionando diferentes aspectos y momentos. En este estudio, se indagó sobre el contexto social e histórico de las fotografías a través de los testimonios de quienes estuvieron presentes cuando se capturaron las imágenes.

(b) **Lectura de fotografías**, que combina la observación detallada de las imágenes con entrevistas estructuradas, proporcionando contexto al momento capturado en la fotografía (A. Chajón, comunicación personal, 11 de agosto de 2023).

(8) Descripción archivística normalizada

El manejo de los acervos fotográficos se realizó siguiendo los estándares técnicos de descripción archivística, utilizando la norma ISAD(G) del Consejo Internacional de Archivos, que regula la organización y tratamiento de documentos audiovisuales.

(9) Reproducción

El proceso de digitalización incluyó la conversión de fotografías en negativo y positivo mediante escáneres, transformándolas en imágenes digitales en formato binario. Este proceso facilitó el acceso y reproducción de las imágenes en sistemas informáticos, garantizando que se cumplieran las especificaciones técnicas para la captura digital y su posterior procesamiento.

(10) Edición y diseño

Una vez definida la estructura teórica del libro digital, se establecieron los procesos para su edición y diseño, organizando los capítulos y subtítulos de acuerdo con el alcance de la publicación. El diseño se centró en la estética y en alinear los textos e imágenes con los objetivos del proyecto, creando una publicación visualmente atractiva para su posterior difusión.

Procesamiento y análisis de información

El equipo ejecutó el procesamiento y análisis de la información de la siguiente forma:

Visitas a los propietarios o depositarios de las fotografías y las visitas

A partir de los resultados del mapeo de actores, se realizaron los primeros acercamientos a las familias a través de visitas a los hogares, bajo los principios de la pertinencia cultural, a través del diálogo en idioma kaqchikel, la identificación de los investigadores, con el nombre completo, lugar de procedencia y algunas referencias familiares, por ejemplo, los nombres de los padres, estos elementos permitieron el vínculo de confianza entre familias e investigadores. La recopilación de las fotografías requirió un proceso de tres visitas a cada una de las familias:

(a) En la primera visita, se solicitó el permiso para ingresar a los hogares, estableciendo conversaciones con los representantes de las familias y, en algunos casos, con todos los miembros. Durante estas conversaciones, se explicó el propósito de la fototeca digital, los beneficios de preservar las fotografías antiguas, el valor histórico de cada imagen y se acordó la fecha para la siguiente visita.

(b) En la segunda visita, se procedió a observar las fotografías. Se identificaron diferentes formas de resguardo, como cajas de cartón, sobres de papel, trozos de tela, álbumes fotográficos con cubiertas plásticas, cuadros con vidrio, y fotografías fijadas sobre bases de cartón, madera o directamente en las paredes. Se analizó el contenido de las imágenes, se recopilaron datos sobre el contexto temporal en el que fueron tomadas, y se realizó una primera clasificación.

(c) En la tercera visita, se aplicó el método biográfico, complementado con técnicas de entrevista y lectura de las fotografías. Este proceso generó un diálogo que permitió evocar memorias y recuerdos relacionados con los momentos capturados en las imágenes.

Procedió entonces la recolección de las fotografías en calidad de préstamo, se suscribieron los compromisos formales entre los propietarios y el DICUNSOL para los usos de las fotografías, la narrativa de los comunitarios, la información de la familia, el documento fue firmado por ambas partes, con una serie de acuerdos sobre el manejo de fotografías.

Conocimiento local

Fotógrafos locales como Miguel Ángel Pacal Vicente y Pedro Sicajau, quienes comenzaron su labor en la década de 1970, han sido incorporados a este proceso de análisis. Sus relatos de vida en el ámbito de la fotografía ofrecen una valiosa ilustración del contexto social y cultural de esa época.

Sistema de código abierto AtoM

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para la implementación y configuración del sistema AtoM:

- (a) Puesta en marcha del sistema AtoM: Se definió la implementación del sistema AtoM como herramienta para la organización y descripción de la fototeca digital. El proceso comenzó con la instalación del software en el servidor designado. Para ello, se creó una infraestructura tecnológica que incluye AtoM, un sistema de código abierto diseñado para realizar descripciones archivísticas según las normas establecidas, y permitir el almacenamiento de fotografías que representan los archivos y colecciones. Más información en: <https://www.accesstomemory.org/es/>
- (b) Configuración e instalación: Se procedió a la configuración del entorno, asegurando su alineación con los requisitos del sistema AtoM, el cual incluye la compatibilidad con el servidor web y la integración con la base de datos. La instalación se realizó siguiendo las pautas proporcionadas en la

documentación oficial, y abarcó la creación de la base de datos, la implementación de medidas de seguridad y la verificación de la conectividad con otros servicios esenciales. Una vez instalado, se personalizó el sistema para adaptarlo a las necesidades específicas de la fototeca digital, definiendo metadatos y estructuras para la organización de los archivos digitales.

- (c) Acceso digital seguro: Se estableció un protocolo seguro de acceso a los recursos de la Fototeca Digital mediante un formulario en línea. Los usuarios pueden solicitar acceso a través de un formulario de Google, disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/FototecaCUNSOL>. Este formulario permite la recolección de información relevante, como datos de contacto y el motivo de la solicitud, garantizando un canal seguro para la gestión de las solicitudes de acceso.

Procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías:

Se realizó una descripción detallada de los archivos en colaboración con sus propietarios, abordando tres niveles de descripción: unidad archivística (microdescripción), archivo (macrodescripción) y fototeca (a nivel de grupo de fondos). Este proceso se llevó a cabo de manera ascendente, utilizando formatos basados en las normas de descripción archivística del sistema ISAD(G) versión 2022 para registrar la información descriptiva recopilada.

Estas acciones permitieron organizar y completar la información antes de su integración en el sistema AtoM de código abierto y la digitalización de las imágenes, estableciendo una estructura ordenada conforme a las normativas archivísticas vigentes. Una vez organizados los archivos, se procedió a su codificación y nomenclatura, tanto a nivel de archivo o colección como a nivel de unidad documental.

Como resultado, se codificaron y nombraron un total de catorce archivos, cuarenta y cinco series y doscientas cincuenta y nueve fotografías, las cuales quedaron correctamente estructuradas y catalogadas en el sistema.

Digitalización de las fotografías

Para llevar a cabo el proceso de digitalización, las fotografías se organizaron físicamente en carpetas y archivos, y luego se subdividieron en series. A continuación, se procedió a la limpieza de las imágenes utilizando los materiales y herramientas recomendadas, como guantes de algodón, brochas especiales, batas y sujetadores de cabello. Posteriormente, se establecieron los parámetros de calidad para el escaneo de las fotografías, especificando las características técnicas necesarias para garantizar una digitalización óptima.

Figura 1

Limpieza de fotografías antiguas para el proceso de escaneo, realizado en la sede del Fototeca, Barrio el Carmen, Sololá



Descripción por medio de AtoM

Los archivos fotográficos y sus unidades documentales fueron procesados de acuerdo con las normas específicas para acervos familiares o personales. Para asegurar un procesamiento adecuado, el equipo de investigadores participó en varias capacitaciones e implementaciones, lo que les permitió abordar el proceso de manera oportuna y eficiente. A continuación, el equipo procedió a la descripción de los archivos, siguiendo los patrones establecidos que facilitan el acceso y la consulta de los acervos fotográficos incorporados en el cuadro de clasificación de la fototeca.

Figura 2

Vista previa del sistema AtoM con contenido archivístico fotográfico registrado

The screenshot displays the AtoM web interface. At the top, there's a navigation bar with the 'atom' logo, a 'Hojear' dropdown, a search bar, and a 'Inicia sesión' button. Below this, the page title is 'Memoria Histórica del municipio de Sololá'. The main content area shows 'Mostrando 14 resultados' under the 'Historial de autoridad' section. On the left, there's a sidebar with filters: 'Limite sus resultados de la siguiente manera:' and 'Tipo de entidad' with a dropdown menu showing 'Todo' (selected), 'Familia' (8), and 'Persona' (2). The main results area lists four entries, each with a thumbnail image, a title, a description, and a 'Leer más' link. The entries are: 'YAXÓN YAXÓN' (Familia), 'BIXCUL JIATZ' (Familia), 'FOTO ESTUDIO MIKE' (Persona), and 'GUARCAX GONZÁLEZ' (Familia). Each entry includes a brief description and a link to read more.

YAXÓN YAXÓN
Fototeca de la Memoria Histórica del Municipio de Sololá · Familia ·
No hay datos del registro
La familia kaqchikel es oriunda del Caserío Cooperativa, aldea el tablón, del municipio y departamento de Sololá.
Francisco Yaxón Cuy, de setenta y cinco años de edad, agricultor y músico marimbista de música tradicional regional de Sololá, y Paula Yaxón... [Leer más](#)

BIXCUL JIATZ
Fototeca de la Memoria Histórica del Municipio de Sololá · Familia ·
No hay datos del registro
La familia es oriunda del Caserío Central, aldea el tablón, del municipio y departamento de Sololá. Según referencias, la familia presidida por Francisco Bixcul Ixtuc, fallecido el 2014 y Petrona Jiatz Tun, sin hijos procreados, se dedicaron a presidir,... [Leer más](#)

FOTO ESTUDIO MIKE
Fototeca de la Memoria Histórica del Municipio de Sololá · Persona
Miguel Angel Pacal, nació el 30 de septiembre de 1942, su motivación por la surgió a partir de admiración que le tenía a un fotógrafo que habían contratado para para la toma de fotografías de su familia, le llamó la atención cómo manejaba la cámara de... [Leer más](#)

GUARCAX GONZÁLEZ
Fototeca de la Memoria Histórica del Municipio de Sololá · Familia ·
No hay datos del registro
La familia Guarcax González, es oriunda del Caserío Central, aldea el Tablón, municipio y departamento de Sololá. Según referencias fotográficas e información proporcionada por la familia, se tiene conciencia e información acerca de tres generaciones de... [Leer más](#)

Tabla 1

Cuadro de clasificación de la fototeca

Nombre del archivo/colección	Tipo de acervo	Soporte	Cantidad de fotografías identificadas
Familia Ajcalón Sicajau	Archivo	Positivo color	2
Familia Julaluj	Archivo	Positivo color	11
Estudio Fotográfico Mike	Archivo	Positivo color, blanco y negro	7
Familia Zúñiga Armas	Archivo	Positivo color, blanco y negro	10
Familia Tuy	Archivo	Positivo, blanco y negro	1
Familia Julajuj 2	Archivo	Positivo color	5
Familia Jeatz	Archivo	Positivo a color	6
Familia Scajau	Archivo	Positivo color, blanco y negro	62
Familia Tumax Ordoñez	Archivo	Positivo, blanco y negro	2
Familia Guarcax Cuc	Archivo	Positivo color, blanco y negro	29
Familia Yaxón	Archivo	Positivo color, blanco y negro	7
Familia Güit	Archivo	Positivo color, blanco y negro	20
Familia Bixcul Jiatz	Archivo	Positivo color, blanco y negro	45
Familia Guarcax González	Archivo	Positivo color, blanco y negro	108
			315

Edición y diseño del libro digital

El proceso de edición y diseño del libro digital siguió los pasos detallados a continuación:

- (a) **Maquetación del espacio:** Se diseñó el espacio de trabajo para plataformas digitales, utilizando el perfil de color RGB y garantizando la versatilidad para su futura impresión.
- (b) **Bocetaje del uso del espacio:** Se definieron las jerarquías de texto dentro del libro, así como el tamaño y la disposición de las fotografías. También se estableció el uso de recursos visuales y los estilos de las portadillas.
- (c) **Criterios de selección de fotografías:** Se realizó un análisis detallado para seleccionar las imágenes, considerando aspectos como composición, iluminación, color, perspectiva, ángulo, expresión emocional, contexto histórico, rareza o singularidad, y las transformaciones a lo largo del tiempo.
- (d) **Diseño de páginas de ejemplo:** Se diseñaron páginas modelo del libro, las cuales fueron incluidas en la presentación de la fototeca durante la premiación internacional *fDesign Social Impact Prize*.
- (e) **Selección de fotografías:** Se eligió la muestra final de fotografías a utilizar, siguiendo los criterios previamente establecidos.
- (f) **Redacción de textos descriptivos:** Se redactaron los textos descriptivos de las fotografías con un enfoque resumido, adecuado para el formato de fotolibro. Además, se prepararon otros textos para las portadillas y la contraportada.
- (g) **Edición de las páginas:** Se procedió a la edición de las páginas, integrando fotografías, textos y recursos gráficos de acuerdo con la línea visual definida.
- (h) **Revisión y ajustes:** El equipo revisó el proceso completo para identificar áreas de mejora, discutir ajustes y asegurar que el resultado final cumpliera con los objetivos establecidos.
- (i) **Exportación del fotolibro:** Finalmente, se exportó el fotolibro en formatos digitales adecuados para su publicación en plataformas en línea y se preparó una versión para impresión, en caso de ser necesario.

Resultados

En función de los objetivos planteados, los resultados obtenidos son los siguientes:

- (1) **Infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos:** Se ha creado y puesto en funcionamiento la infraestructura tecnológica de la fototeca, así como los protocolos necesarios para la administración de los archivos y colecciones. Esto facilita la accesibilidad y consulta de los recursos tanto para investigadores como para el público en general.
- (2) **Recolección de fotografías históricas:** Se han recolectado fotografías que documentan edificios históricos y acontecimientos relevantes a nivel familiar, comunitario, social, cultural, escolar y religioso. Estas imágenes reflejan los vínculos históricos entre las fotografías y sus propietarios.
- (3) **Procesamiento técnico de los acervos fotográficos:** Los acervos fotográficos han sido procesados técnicamente y descritos a nivel de fondo y unidad documental en el sistema AtoM de código abierto (versión 2023). Este trabajo se realizó con miras a futuras publicaciones y para su consulta por parte de las comunidades, con fines académicos, científicos y culturales, formando parte del patrimonio archivístico fotográfico digital del municipio de Sololá.

- (4) **Edición y diseño de un libro digital:** Se ha editado y diseñado un libro digital que recopila fotografías antiguas de Sololá, como recurso accesible para la divulgación y muestra de los acervos de la fototeca.
- (5) **Ponencia presentada:** El equipo preparó y presentó una ponencia, la cual se encuentra actualmente en proceso de aprobación por la entidad convocante.

Discusión

Sobre el objetivo 1, creación de la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca, la construcción de las condiciones físicas y digitales para la creación de la fototeca ha seguido un proceso similar al de otros proyectos de este tipo. Si bien el inicio requirió gestión y persistencia, el proyecto se ha completado gracias a las gestiones realizadas por los miembros del equipo, el personal del DICUNSOL y la DIGI.

El sistema AtoM ha sido implementado con éxito y es ahora plenamente funcional. El equipo del proyecto está utilizando activamente este sistema para preparar el resultado final. Alojada en una sede universitaria, la fototeca está equipada con las condiciones necesarias para su uso y consulta tanto por la comunidad en general como por los investigadores.

Este proyecto, llevado a cabo en el municipio de Sololá, marca un hito en la implementación de sistemas de código abierto fuera de las grandes ciudades, en un centro educativo de larga tradición con un importante alcance en el occidente del país. La puesta en marcha de esta fototeca y su uso por parte de los investigadores sirve como inspiración para replicar este modelo en otras localidades.

Sobre el objetivo 2, recolectar fotografías antiguas de Sololá para la generación de los acervos fotográficos que conformarán la fototeca, la fototeca digital de la memoria histórica del municipio de Sololá, *Rachib'äl Tz'olaj Ya'*, ofrece a historiadores e investigadores una oportunidad única para adentrarse en los espacios íntimos de los hogares sololatecos. A diferencia de las fotografías conservadas en museos, libros de historia oficial y otras fuentes académicas, estas imágenes provienen de colecciones privadas y reflejan momentos significativos para los propietarios. Las fotografías, que tradicionalmente han permanecido en el ámbito familiar, ahora están a disposición en la fototeca para aquellos interesados en escuchar las voces de los subalternos. Como señala Guha (2002), “al escucharse las voces bajas de la historia, se logrará interrumpir el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama” (p. 30-31).

Estas imágenes permiten leer la narrativa de los comunitarios, quienes, a través de su idioma, su historia local, las imágenes y la tradición oral, ofrecen el contexto de cada fuente iconográfica. Así, se puede conocer no solo lo que fue capturado, sino lo que fue vivido y narrado por los propios sololatecos a lo largo del tiempo. En el ámbito de las ciencias sociales, las fotografías se han convertido en herramientas fundamentales para investigar la realidad social (Aguayo et al., 2005; De Alba González, 2010; Morales Leal et al., 2014; Roca Fernández, 2004). En el contexto de una fototeca comunitaria, estas imágenes ofrecen la posibilidad de ir más allá de las fuentes oficiales de información, reflejando documentos captados por los mismos habitantes en el transcurso de su vida cotidiana (Romero Ruiz, 2012).

A diferencia de otras fototecas, esta es una fototeca comunitaria, creada con técnicas diversas y lineamientos sociales que responden a las necesidades de la misma comunidad que la gestó. El compromiso de los investigadores ha sido clave en este proceso, ya que, con respeto y pertinencia, han visitado en múltiples ocasiones a los actores mapeados, logrando la copia de las fotografías y gestionando el consentimiento de los depositarios de los acervos. Este trabajo se ha realizado en un clima de mutuo

respeto y apoyo, garantizando que las fotografías sean preservadas y compartidas de manera ética y participativa.

Sobre el objetivo 3, procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá, se alcanzaron en un alto porcentaje los resultados esperados en términos de sistematización, análisis y archivado de las imágenes, tanto a nivel macro como micro, en el sistema AtoM de código abierto (versión 2023). Las adaptaciones realizadas a los procesos convencionales de fototecas en Guatemala, particularmente en lo que respecta al procesamiento y sistematización de las fotografías, tuvieron en cuenta la dinámica social y cultural de los propietarios y las comunidades. Este enfoque, que implicó tiempo y relevancia cultural, facilitó la recolección de fotografías prestadas para su procesamiento en plazos relativamente cortos, a pesar de los retos relacionados con las condiciones en las que estas estaban almacenadas antes del escaneo y la descripción.

Este proceso no solo permitió la correcta organización de las fotografías, sino que también incluyó recomendaciones para su resguardo y conservación a largo plazo. Entre los logros alcanzados, se destacan los siguientes:

- (a) **Consulta y difusión:** Las fotografías procesadas ahora están disponibles para su consulta interna en la fototeca, siendo accesibles para la comunidad local y para estudios académicos, científicos y culturales.
- (b) **Conexión con redes y plataformas digitales:** Se ha habilitado el enlace a redes y otras plataformas digitales, lo que permite la consulta de las descripciones generales en línea.
- (c) **Preservación digital:** Las fotografías se han digitalizado y almacenado de manera segura como parte del repositorio de archivos fotográficos digitales, garantizando su preservación y seguimiento para futuros archivos.
- (d) **Protocolo de gestión:** Se ha desarrollado un protocolo general para los responsables de la fototeca, el cual cubre la implementación y preservación de la fototeca en cuanto a equipos, programas y procedimientos de uso.
- (e) **Descripción archivística:** Un total de 268 fotografías han sido escaneadas y descritas a nivel de fondo y unidad documental en AtoM, consolidándose como parte del patrimonio archivístico fotográfico digital del municipio de Sololá.

Sobre el objetivo 4, edición y diseño del libro digital o fotolibro, la edición y el diseño del fotolibro representan un punto de partida clave para mostrar a la comunidad los múltiples usos que puede tener un acervo fotográfico. Este fotolibro es una muestra representativa del trabajo realizado, que ya está conservado en los repositorios digitales. Para su desarrollo, es fundamental que los textos y contenidos sean utilizados en entornos donde se respeten los derechos de autor, garantizando así el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Además de incluir muestras de los acervos procesados, el fotolibro es un punto de convergencia entre la tecnología, la historia, la archivística y el trabajo social. A través de sus capítulos, el lector podrá explorar diversas visiones interdisciplinarias plasmadas en artículos breves que invitan a un recorrido por las calles de la comunidad, un lugar donde el tiempo también ha dejado su huella. Estos relatos han sido escritos por los investigadores y colaboradores que contribuyeron a este esfuerzo, el cual ahora se materializa y se hace visible gracias a una gestión comunitaria.

El aporte de la fotografía familiar como fuente de información simboliza una huella histórica que recoge y preserva tradiciones, festividades, indumentaria, y la ocupación de hombres y mujeres. También documenta acontecimientos religiosos y escolares, vínculos de parentesco y la organización de las familias. A lo largo del tiempo, estas imágenes han mantenido una relación histórica con las familias que las custodian, reflejando su evolución y permanencia.

Agradecimientos

Este artículo es uno de los resultados de la investigación Creación de la Fototeca Digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá “Rachib’äl Tz’ololj Ya’, avalado por el Departamento de Investigaciones Generales del CUNSO (DICUNSO) del Centro Universitario de Sololá (CUNSO), dentro del Programa Universitario de Investigación de Historia de Guatemala, con partida presupuestaria 4.8.60.4.65 del año 2023. Se agradece a los señores Miguel Ángel Pacal Vicente y Pedro Sicajau; a las familias: Ajcalón Sicajau, Julaluj, Zúñiga Armas, Tuy Julaluj 2, Jeatz, Scajau, Tumax Ordoñez, Guarcax Cuc, Yaxón, Güit, Bixcul Jiatz Guarcax González, a la Biblioteca del Banco de Guatemala en sede Sololá y su bibliotecario, a las personas que atendieron con diligencia a los investigadores, a otros investigadores y colaboradores que apoyaron la secuencia de acciones, por su asesoría.

Referencias

- Aguayo, F., Roca, L., & Green, A. (2005). Proyecto de investigación para la creación de una fototeca digital y un Sistema de Información para Archivos Fotográficos (SIAF). *Anais do Museu Paulista*, 13(1), 235-252. <https://doi.org/10.1590/S0101-47142005000100008>
- Archila Neira, M. (2005). Voces subalternas e Historia Oral. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (32), 293-308. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8196>.
- de Alba González, Martha. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (69), 41-65. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/242>
- De León de León, E. I., Blanco Castellanos, V. M., Chocano Alfaro, G. A., & Salazar Quemé, W. A. (2021). *Creación del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos. Organización archivística, primera fase* (Inf. 2020-15). Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2020-15.pdf>
- Fernández, L. R. (2004). La imagen como fuente: Una construcción de la investigación social. *Razón y palabra*, (37), 5.
- Gordillo Castillo, E., Arriola Mairén, C. M., Estrada Quemé, J. C., & Estrada Letona, D. C. (2006). *Catálogo de los fondos sobre ayuntamientos y municipalidades de la Gobernación y República de Guatemala (Siglos XVI-XIX) existente en el archivo General de Centro América* (Inf. 2006-009). Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2006-009.pdf>
- Gordillo Castillo, E., Muñoz Paz, M. C., Urrutia, M., Barrios Prado, D. I., Estrada Quemé, J. C., & Morales, N. O. (2003). *Inventario General del Archivo General de Centro América. Fase II* (Inf. 2003-037). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2003-037.pdf>

- Gordillo, E. (2002). *Guía del “Catálogo Pardo” del Archivo General de Centro América. Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/GuiaAGCA.pdf>
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Crítica.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Población total por pueblos (Cuadro A5), Resultados del Censo 2018*. <https://www.censopoblacion.gt/explorador>
- Landín Miranda, M. D. R., & Sánchez Trejo, S. I. (2019). El método biográfico-narrativo: una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54), 227-242. <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.011>
- Lazo, A. & Lewin, B. (2011). *El pensamiento político del Dr. Guillermo Toriello canciller de la dignidad* (Inf. 2001-46). Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/rapid2011/INF-2011-46.pdf>
- Mas García, X. (2007). Una mirada creativa hacia el método biográfico. *Encuentros multidisciplinares*, 9(27), 1-6. <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistanº27/Xavier%20Mas%20García.pdf>
- Mertins Luna, Molina, D. P., & Acosta Díaz, I. G. (2009). *30 años de historia de la danza teatral, institucionalización cultural en Guatemala (1948-1978)* (Inf. 2009-028). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela Superior de Arte <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2009-028.pdf>
- Meza Castro, M. D. (2018). El recurso de información y comunicación visual: imagen. Apuntes en torno a las Ciencias de la Información y Bibliotecología. *E-Ciencias de la Información*, 8(2). <https://doi.org/10.15517/eci.v8i2.29956>
- Morales Leal, F., Hernández, C., Hernández, Marines y Andrew, G. 2014. *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, FONCA-CNCA*.
- Muñoz Paz, M. C., Gutiérrez, J. M. Barrios Prado, D. I., Soyos, M. M. y Muñoz Paz, M. C. (noviembre 2008). *Índices de protocolos notariales del archivo General de Centroamérica, 1800-1850* (Inf. 2008-069). Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2008-069.pdf>
- Roca Fernández, L. (2004). La imagen como fuente. Una construcción de la investigación social. *Razón y palabra*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=794129>
- Romero Ruiz, R. (2012). El uso de la imagen como fuente primaria en la investigación social. *Experiencia metodológica de una etnografía visual en el caso de estudio: territorialidades de la vida cotidiana en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México. Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 82, 175-194. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i82.1146>
- Solórzano Vega, A. I., Castro Ramos, X. A., & Paredes Juárez, A. E. (2021). *Ordenamiento y digitalización del archivo del Instituto Nacional Central para Varones de Guatemala, 1875-1954, para construir historia de liderazgo ciudadano* (Inf. 2021-07). Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/ceceg/INF-2021-07.pdf>

La cofradía, su organización institucional y dimensión política: El caso en San Sebastián Retalhuleu, Guatemala

The Cofradía, Its Institutional Organization and Political Dimension: The Case of San Sebastián Retalhuleu, Guatemala

Hugo Fidel Sacor Quiche

Universidad de San Carlos de Guatemala

* Autor a quien se dirige la correspondencia: hfsacor49@gmail.com

Recibido: 20 de mayo de 2024 / Aceptado: 15 de octubre de 2024

Resumen

Se analiza el papel de las cofradías como instituciones religiosas y sociales, a partir de la época colonial. Se destaca su papel central en la vida comunitaria indígena y mestiza, funcionando no solo como espacios de devoción, sino también como mecanismos de organización social, política y económica. El texto aborda cómo las cofradías se insertaron dentro del sistema colonial como intermediarias entre las autoridades eclesiásticas, civiles y las comunidades locales. Aunque subordinadas al control clerical y estatal, lograron conservar cierta autonomía y continuidad a través del tiempo, adaptándose a los cambios políticos y religiosos, incluso tras las reformas borbónicas y la independencia. Se argumenta que estas organizaciones mantuvieron una lógica propia de funcionamiento, articulando la religiosidad popular con prácticas locales de poder. Su organización delega y sanciona mediante un consejo de mayordomos que elige y nombra anualmente en la comunidad. Este estudio subraya la importancia de estudiar las cofradías como expresiones de una institucionalidad alternativa que permitió a los sectores subalternos negociar su lugar dentro del orden colonial y postcolonial. Finalmente, se plantea que las cofradías, lejos de ser estructuras arcaicas, fueron espacios dinámicos de construcción de ciudadanía y agencia política, revelando así su complejidad histórica y su relevancia en la configuración de las relaciones de poder en Guatemala.

Palabras clave: Institucionalidad indígena, religiosidad popular, poder local, autoridad tradicional, patrimonio cultural

Abstract

This article analyzes the role of *cofradías* as both religious and social institutions, starting from the colonial period. It highlights their centrality in Indigenous and mestizo communal life, functioning not only as spaces of devotion but also as mechanisms of social, political, and economic organization. The study explores how *cofradías* became embedded in the colonial system as intermediaries between ecclesiastical and civil authorities and local communities. Although subject to clerical and state control, they maintained a degree of autonomy and institutional continuity over time, adapting to political and religious transformations, including the Bourbon Reforms and the post-independence period. The article argues that these organizations operated according to their own internal logic, articulating popular religiosity with localized forms of power. Its organization delegates and sanctions through a council of stewards that he elects and appoints annually in the community. Their structure delegated authority and enforced decisions through a council of stewards (*mayordomos*), elected and appointed annually by the community. The analysis underscores the importance of studying *cofradías* as expressions of alternative institutionalities, which enabled subaltern groups to negotiate their position within the colonial and postcolonial order. Far from being archaic remnants, *cofradías* are shown to have been dynamic spaces for the construction of citizenship and political agency. Their historical complexity and adaptability reveal their enduring relevance in the configuration of power relations in Guatemala.

Keywords: Indigenous institutionalities, popular religiosity, local power, traditional authority, cultural heritage



Introducción

Con la conquista e implantación del imperio hispano en Guatemala, se conservaron formas de estructura social de los poblados prehispánicos dentro del marco legal del régimen colonial. Para ello, las autoridades coloniales acudieron al auxilio de caciques indígenas —principales, alcaldes y alguaciles de pueblos de indios— quienes alcanzaron un rango de poder político en la comunidad local desde el siglo XVI. Estos líderes adoptaron la cofradía con entusiasmo y, con ello, acrecentaron la solidaridad comunal, utilizándose como medio para celebrar ceremonias y fiestas sin mucha interferencia de los españoles. No obstante, con el tiempo, las autoridades coloniales comenzaron a sospechar de su autonomía y decidieron someterlas a un control más estricto mediante autorizaciones reales.

La cofradía, organizada bajo un consejo permanente de mayordomos, consolidó una función institucional de carácter religioso. Cada año, esta estructura dirige actividades religiosas según las advocaciones santorales, en el seno de la comunidad municipal. Actualmente, la jerarquía eclesiástica identifica esta práctica como expresión de la religiosidad popular.

Este estudio se enfoca en el significado, la dinámica de poder y el contexto histórico de las cofradías en Guatemala, especialmente, en una comunidad lingüística maya k'ich'e de San Sebastián Retalhuleu, en el suroeste del país.

Las misiones religiosas que acompañaron a los conquistadores y colonizadores en América oficializaron la cofradía como institución dentro del marco legal establecido por las Leyes de Indias a través del Patronato Real.

En algunas comunidades del Reino de Guatemala las cofradías fueron adquiriendo poder territorial más allá de la extensión del ejido del pueblo, gracias a mercedes reales. Como institución, aprovecharon ciertos beneficios que la estructura legal les permitía, lo cual, dejaba margen de participación dentro de instancias políticas del Estado colonial para resolver abusos del tributo y diezmo. De esta manera se aseguraba la cofradía el bienestar social de la comunidad. Sin embargo, su funcionamiento permanecía bajo la jurisdicción tanto de autoridades civiles como de tribunales eclesiásticos del régimen colonial.

El análisis de los paradigmas teóricos sobre la institucionalidad de la cofradía y su papel dentro de una hegemonía política dinámica a lo largo de cuatro siglos permite replantear su significado histórico y su función social en el contexto guatemalteco

Nota metodológica

Este estudio se enmarca en una perspectiva histórico-antropológica que combina el análisis documental con la observación etnográfica. El enfoque metodológico es cualitativo, con énfasis en la interpretación de fuentes coloniales, así como en la recuperación de la memoria histórica local mediante archivos y registros de cofradías. También se incorporan referencias bibliográficas especializadas en historia colonial guatemalteca y estudios etnográficos previos, que permiten contextualizar el fenómeno cofradial, desde el siglo XVII hasta la actualidad.

Aunque se presenta un recorrido histórico general sobre el desarrollo de las cofradías en Guatemala, el análisis se enfoca en el caso específico de la comunidad k'iche' de San Sebastián Retalhuleu, que constituye la unidad de observación principal. Este abordaje permite un estudio profundo, orientado a documentar prácticas rituales, estructuras organizativas y dinámicas de poder propias de las cofradías locales.

La recolección de datos incluye registros fotográficos y observación, con el fin de explorar la continuidad y transformación de estas instituciones como espacios de poder local, cohesión social y resistencia cultural frente a los regímenes colonial, liberal y republicano. La interpretación se apoya en los

marcos teóricos de Max Weber y Nicos Poulantzas para analizar las nociones de dominación tradicional y hegemonía comunitaria.

La cofradía: institucionalidad e instancias políticas **Órdenes y cofradías**

La primera orden religiosa que se estableció formalmente en el Reino de Guatemala fue la de los franciscanos, desde la llegada de fray Francisco Marroquín, quien pertenecía a dicha orden. En su primer templo se organizaron las primeras cofradías de españoles del antiguo reino, entre ellas la de La Inmaculada Concepción, mencionada en varios libros del cabildo de la ciudad desde el 27 de noviembre de 1527 y de La Santa Vera Cruz, fundada el 9 de marzo de 1533 (Juarros, 1981).

El obispado de Guatemala se fundó el 18 de diciembre de 1534 por bula del Papa Paulo II, como sufragáneo del de Sevilla. Se nombró obispo a Francisco Marroquín, quien era muy allegado a Pedro de Alvarado y su familia, residentes en el reino, circunstancia que ayudó a una campaña militar expansionista sin mayores obstáculos. Este hecho fue determinante en la transformación de la villa española de Santiago en ciudad, dotada con una catedral propia que se alimentaba de tributos en especies e impuestos directos provenientes de los pueblos indígenas (Estrada Monroy, 1973).¹

No puede pasarse por alto la influencia ejercida de la importación de obras religiosas, fenómeno que se produjo desde el momento de la conquista, pues tanto soldados como religiosos llevaban consigo numerosas imágenes sobre la vida de los santos. Originalmente, muchas de estas imágenes eran estampas, aunque también circularon lienzos de diversos tamaños, conocidos genéricamente como sargas, los que resultaban muy fáciles de transportar. Así se inició un intenso comercio de objetos artísticos destinados al culto de la evangelización: pinturas, esculturas, telas y otros objetos religiosos (Victoria, 1986).

Poderes eclesiales, cofradías, agrupaciones de devotos, familias pudientes e incluso miembros de la antigua nobleza indígena fueron importantes patrocinadores de arte religioso producido en talleres de maestros y oficiales escultores, pintores y plateros desde finales del siglo XVI, principios del siglo XVII, y posterior a esta época. La vida social giraba en torno a la religión y el mecenazgo artístico formó parte fundamental de esa dinámica devocional y cultural.

Entre las instituciones religiosas más relevantes del período colonial se encuentra la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral Metropolitana de Guatemala. Esta fue erigida por el obispo de Guatemala y Verapaz, Juan de Santo Mathia Sanz Muñozca y Nudillo, por decreto de 28 de enero de 1669, confirmada por bula del papa Clemente XIII, el 5 de diciembre de 1759.²

En el marco del control que la Corona ejercía sobre las prácticas religiosas, se emitieron disposiciones orientadas a delimitar las funciones de las cofradías dentro del orden colonial. Así, la Real Cédula de 1672 prohibió expresamente que estas se auxiliaran de oficiales civiles, como el alférez, para encabezar las procesiones durante sus festividades, con el argumento de que su naturaleza era estrictamente religiosa y no civil. En palabras del propio documento: “No consientan que se nombren por alférez de sus cofradías. La reyna Gobernadora (sic)” (Rojas Lima, 1986).

1 En la organización política de la Corona hispánica en América, se conformó el Reino de Guatemala, unidad administrativa que abarcó los territorios que hoy comprenden Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y el estado mexicano de Chiapas. Su capital fue la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (actual La Antigua Guatemala) desde 1540 hasta 1776, y posteriormente la Nueva Guatemala de la Asunción (actual Ciudad de Guatemala), desde 1776 hasta la independencia en 1821.

2 Documento en fotocopia de la Venerable Archicofradía del Santísimo Sacramento del Altar, Santa Iglesia Catedral de Guatemala, s.f.

Desarrollo y formación de la cofradía

Durante el siglo XVII, dos instituciones españolas fueron impuestas en los pueblos de indios: la cofradía, o fraternidad religiosa, y las cajas de comunidad, una especie de arcas comunales. La administración de las cofradías fue regulada tanto por la legislación indiana como por el fuero eclesiástico, estableciendo inicialmente la figura del mayordomo como responsable de los asuntos administrativos (Rojas Lima, 1986).

Muchos pueblos respondieron con entusiasmo ante las cofradías y las cajas de comunidad, valiéndose de ellas para acrecentar la solidaridad comunal y plataforma para celebrar **ceremonias y fiestas**, sin mucha interferencia de los españoles (Macleod & Rojas Lima, 1987). No obstante, con el tiempo, las autoridades españolas comenzaron a sospechar de este margen de acción y buscaron ejercer un control más estricto a través de autorizaciones reales.

El término cofradía³ proviene del latín *cum frater*⁴. Su administración, se estructuraba en cargos específicos, dirigidos principalmente para organizar las festividades religiosas patronales. Las autoridades eclesiásticas estaban obligadas a asistir a los cambios de cargos al final de cada año en Pascua o Navidad, conforme a disposiciones establecidas desde inicios del siglo XVII. En estos actos también se elegía al alcalde del cabildo, quien solía ser reconocido como el primer alcalde de la comunidad. Estos cambios debían registrarse en el libro oficial de la cofradía, de acuerdo con el mandato legal vigente (Konetzke, 1971; Rojas Lima, 1986).

La función original de los miembros de cofradía correspondía a la catequesis o impartir la doctrina a los niños, situación que cambió por intereses económicos ante los gastos que ocasionaba cubrir la celebración de festividades religiosas. Con la desaparición de muchas vicarías, las comunidades pasaron a depender de los curatos, cuyos párrocos, por lo general, estaban ausentes y realizaban únicamente visitas esporádicas. Esta ausencia reforzó la autonomía de las cofradías, que asumieron tareas como el mantenimiento y la limpieza de la iglesia, la organización de procesiones y otras prácticas religiosas, funcionando de forma independiente del párroco. Esta situación les permitió tomar decisiones internas y resolver asuntos propios de la comunidad (Rodas Estrada & Hernández Méndez, 2003).

Aunque no contaban con un instrumento legal formal, las evaluaciones eclesiásticas realizadas durante el arzobispado de Pedro Cortés y Larraz (1769-1770) reconocieron la necesidad de regular su funcionamiento. A partir de entonces, comenzaron a establecerse normas disciplinarias basadas en el relevo anual de cargos, siguiendo instrucciones de las autoridades eclesiásticas. Gracias a ello, las cofradías llegaron a operar como instituciones con suficiente autonomía, dotadas de capacidad ejecutiva y coercitiva, delegada en sus funcionarios electos y reelectos por el consejo de mayordomos (García Añoveros, 1980).

La doctrina (curato) de San Bartolomé, Mazatenango, Suchitepéquez, hacia finales del periodo colonial, se reconocían siete cofradías aprobadas y confirmadas por los ilustrísimos señores obispos, las cuales ordenaban sus misas mensuales. La cabecera de toda la provincia, y residencia de su alcalde mayor, San Antonio Suchitepéquez, contaba hacia 1800 con una vicaría que administraba 3 iglesias, 14 cofradías, 3,612 feligreses (Juarros, 1999).

Durante el régimen colonial, las cofradías estaban sujetas al pago de tributos por visitas eclesiásticas o impuestos oficiales, control jurisdiccional de autoridades oficiales de tribunales eclesiásticos del régimen colonial. El exceso de estos pagos generó descontento entre las comunidades indígenas, que

3 Dentro de ese rango se incluyen cofradías, hermandades, obras pías y fundaciones piadosas reconocidas mediante bulas apostólicas, destinadas al fomento y la devoción de la fe católica. Para su establecimiento y funcionamiento, debían contar con licencia aprobada conforme a las disposiciones del Real Patronato de Indias, vigentes desde 1565.

4 Con el hermano.

presentaron quejas ante la Corona. En algunos casos, las Reales Cédulas dictadas en respuesta a estas demandas resolvieron a favor de las cofradías, restituyéndoles ciertos derechos fiscales (Rojas Lima, 1986).

En algunas comunidades del Reino de Guatemala, mediante mercedes reales, las cofradías fueron adquiriendo poder territorial, fuera de la extensión del ejido del pueblo, para abastecerse de fondos y así celebrar sus festividades religiosas, aumentando cultivos agrícolas, haciendas de ganado⁵ (Solano y Pérez Lila, 1977), de tal manera que el territorio comunal y los beneficios se fueron extendiendo.

Cambios significativos contemporáneos

A finales del siglo XVIII, la Corona española dispuso que solo se oficializaran tres cofradías por comunidad, una medida que pretendía limitar su creciente número. Sin embargo, esta disposición se aplicó con rigor únicamente en las ciudades metropolitanas. Esto explica por qué, en la actualidad, en algunas cabeceras departamentales como Retalhuleu, solo subsiste la Cofradía de San Antonio, mientras que en municipios cercanos como San Sebastián aún se mantienen activas ocho cofradías, además de la Cofradía Mayor. En Rabinal, Baja Verapaz, se conservan dieciocho cofradías, y en Chichicastenango, Quiché, probablemente se localice el mayor número a nivel nacional.

Con la independencia y la formación del Estado guatemalteco, se produjeron transformaciones estructurales importantes. La primera configuración legal del país fue como una provincia autónoma dentro del modelo federal, con su propia constitución promulgada en 1825 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2010). La Constitución de 1824, que sentó las bases de la nueva república, adoptó un sistema representativo y federal, proclamó la soberanía nacional, reconoció una amplia gama de derechos y estableció la religión católica como oficial (García Laguardia, 2002).

Durante la Reforma Liberal (1873–1884), numerosas propiedades pertenecientes a la Iglesia, a las comunidades indígenas o a las cofradías fueron desamortizadas, al no contar con títulos legalmente inscritos en el recién creado Registro General de la Propiedad. Estas tierras fueron puestas en venta o subastadas, pasando así a manos privadas (Guerra Borges, 1977). Asimismo, se suprimió el control de la Iglesia sobre el Registro Civil y el sistema educativo, se reconoció la validez del matrimonio civil, se clausuraron conventos y se confiscaron sus bienes, y se prohibieron las procesiones religiosas y el uso público de hábitos clericales.

En este contexto, las municipalidades ladinas o mixtas se concibieron como una estrategia para abrir el gobierno local al ideario liberal. Sin embargo, en las áreas rurales, las cofradías continuaron funcionando como estructuras sociales fundamentales, no solo por su papel religioso y cultural, sino también como espacios de promoción social y de legitimación de liderazgos comunitarios. En muchos casos, ocupar cargos dentro de la cofradía constituía un paso previo necesario para aspirar a puestos de autoridad en la municipalidad (Rodas Nuñez & Esquit, 1997), como aún se observa en municipios como Sololá y otros del área tz'utujil.

Situación de la Alcaldía Mayor de Suchitepéquez

La economía del cacao

Las ciudades y villas fundadas por los españoles, que posteriormente se constituyeron en Alcaldías Mayores o Corregimientos, se establecieron en áreas densamente pobladas por indígenas. Esta

⁵ A los indígenas se les concedió el derecho de criar toda clase de ganado, incluida la crianza de ovejas para la obtención de vellones de lana, mediante Real Cédula del 17 de diciembre de 1551.

Figura 1

Cofradías en Santiago, Cubulco, Baja Verapaz



ubicación estratégica buscaba atraer a la población nativa hacia las afueras de las ciudades coloniales, asegurando así una fuente constante de mano de obra barata y no especializada, integrada originalmente por exesclavos e indígenas naboríos (Lutz, 1982).

En las zonas de la Costa Sur, los encomenderos españoles intensificaron la demanda del cacao como forma de tributo. Esta dinámica transformó a las comunidades cacaoteras y a las regiones adyacentes en importantes centros comerciales, que desde los inicios del Reino atrajeron a numerosos mercaderes (Pavia, 1996). Un ejemplo ilustrativo lo ofrece el caso de Samayac, en la provincia de Suchitepéquez, cuyos 270 tributarios estaban obligados a entregar un oneroso tributo de 3,000 pesos en cacao, situación que llevó al rey a ordenar su revisión el 17 de julio de 1533. Algunos indígenas llegaban a pagar hasta cien ducados al año, mientras que, en 1576, Zapotitlán exportaba vía terrestre cerca de mil cargas de cacao hacia la Nueva España (Macleod & Rojas Lima, 1987; Rubio, 1959).

La producción cacaotera estaba en manos tanto de cacicazgos indígenas como de pequeños productores comunales. También existían indios acomodados que poseían tierras alrededor de los pueblos en la franja costera. En la llamada Costa de Zapotitlán, dentro de la provincia de Suchitepéquez, aproxi-

madamente una tercera parte de los indígenas de cada pueblo poseía plantaciones de cacao, aunque una cuarta parte de la producción total estaba ya en manos de ladinos (AGCA, Signatura A 3.6, Legajo 122, Expediente 2264, Folios, 9 y 10).

En 1765, la producción cacaotera de San Antonio Suchitepéquez seguía exportándose hacia la Nueva España. Desde décadas anteriores, comerciantes provenientes de Oaxaca y Tehuantepec llegaban hasta esta región en busca del preciado grano. Uno de estos casos se registra en el reclamo de Lucas Rodríguez por una carga de cacao detenida en San Antonio Retalhuleu y destinada a Puebla de los Ángeles. El juez comisario Pedro de Luna había embargado la carga tras el fallecimiento del fletero Gaspar Fernández, por no contar con la escritura correspondiente. Rodríguez argumentaba su legítima propiedad sobre los 52 tercios de cacao con base en un inventario:

pido y suplico mande que conforme el dicho ynventario se me den y entreguen los dichos cincuenta i dos tercios de cacao, que estan marcados de mi marca pues son mios y estan en especie siendo necesario ofresco información de todo lo contenido (AGCA, Signatura A 3.6, Legajo 2748, Expediente 39, Folio 546).

El comercio del cacao con México generaba ingresos monetarios significativos que permitían la adquisición de productos manufacturados europeos y mexicanos, incluyendo textiles de obras y mercancías orientales. De esta manera, el cacao se integraba a un circuito comercial que articulaba mercados internos y externos mediante la entrada de metales preciosos al Reino de Guatemala (Sacor, 1984).

El auge del cacao fue lo suficiente como para proporcionar también beneficios considerables a unos cien o doscientos comerciantes españoles y mestizos que llegaban desde México al reino; su riqueza también atrajo a una multitud de pequeños funcionarios de la ciudad que se vincularon a los ricos encomenderos y comerciantes por medio de la amistad y el compadrazgo, el matrimonio y los negocios ilícitos (Murdo, 1980).

El cacao desempeñaba el carácter de un pago en especie tributo y un pago en moneda, es decir, como un valor de uso para el consumo y como manifestación de expresión de valor en su forma total o desplegada para la economía regional (Cifuentes Medina, 1982).

La comunidad de San Sebastián

San Sebastián no figura entre los pueblos con cacicazgos mencionados en el Título Real de Ixquín Nehaib de 1558, en el que sí aparece San Luis de la Real Corona, considerado una villa española —posteriormente extinta tras el brote de fiebre amarilla de 1765—, la cual fue asignada a una vicaría que agrupaba varios pueblos anexos, entre ellos San Sebastián (Van Oss, 1984).

La época probable de la primera construcción religiosa en San Sebastián puede inferirse a partir de la cruz atrial documentada fotográficamente por Muybridge en 1875. Dicha cruz presenta un estilo y técnica constructiva idénticos a los de la cruz atrial de la iglesia de San Bartolomé Mazatenango, atribuida al periodo barroco del siglo XVII. Ambas cruces desaparecieron a inicios del siglo XX. Esta similitud sugiere la posibilidad de que un mismo maestro constructor o arquitecto haya estado a cargo de las edificaciones religiosas de ambos pueblos.

En 1742, la administración de San Sebastián, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, se encontraba bajo la jurisdicción del Corregimiento de Quetzaltenango —anteriormente Alcaldía Mayor hasta su cambio de denominación en 1689—, lo que justifica que en algunos documentos se refiera a la localidad como San Sebastián Quetzaltenango (Pardo, 1935). Esto sugiere que la Alcaldía Mayor de Suchitepéquez aún no contaba con una sede fija, razón por la cual las autoridades del corregimiento ejercían funciones en los márgenes de su jurisdicción. De acuerdo con los documentos del Archivo General de

Centroamérica, la sede del Alcalde Mayor era determinada por el propio nombrado; inicialmente se estableció en Cuyotenango y, más adelante, en San Antonio, donde permaneció hasta poco antes de la Independencia (AGCA, Signatura A1.10.3, Legajo 4048, Expediente 31340).

En 1741, las autoridades indígenas de San Sebastián estaban representadas por Manuel Quich, escribano y maestro de doctrina; Domingo Quich, maestro de coro; y los fiscales eclesiásticos Diego Sacor y Francisco Say. La organización política de la comunidad incluía alcaldes que administraban justicia durante la noche, apoyándose en el dictamen de un consejo de ancianos o principales, conocidos como calpules, figura tradicional de autoridad indígena:

los alcaldes administran justicia por la noche, desde tiempo inmemorial, y apoyan sus disposiciones en el dictamen de una junta de sus principales que ellos llaman y que regularmente son los indígenas más ancianos de la población y a quienes también les dan la denominación de calpules (Instituto Geográfico Nacional [IGN], 2000).

Un recuento de gastos de las comunidades indígenas realizado por la Alcaldía Mayor de Suchitepéquez en 1775 verificó que San Sebastián contaba con sus propias cofradías religiosas, lo que evidencia su vida religiosa organizada y cierta autonomía local en la administración espiritual.

La primera iglesia de San Sebastián fue devastada por un terremoto en 1741. Ante ello, la cofradía local, interesada en la reconstrucción del templo, se unió al cabildo y en 1775 solicitó al alcalde mayor de Suchitepéquez autorización para destinar al proyecto los tributos de la comunidad. En las parroquias rurales, era común que el párroco se encontrara ausente por razones de visita, por lo que las cofradías asumían responsabilidades clave en la vida religiosa local: el mantenimiento y limpieza de la iglesia, así como la organización de procesiones y otras prácticas devocionales, muchas veces de manera independiente al clero (Rodas Estrada & Hernández Méndez, 2003). Gracias a estos esfuerzos, en 1795 se inauguró una nueva iglesia —la actual iglesia de Santa Lucía— construida en el estilo Neoclásico (1760-1800), la cual impulsó la consolidación de un nuevo sector urbano. Este se organizó en torno a edificaciones domésticas de mampostería de talpetate y piedra canteada al norte del poblado, y alrededor del templo se trazó una pequeña plaza, continuidad del trazado urbano iniciado desde el siglo XVII con la primera iglesia.

En la memoria de la visita pastoral del arzobispo Pedro Cortés y Larraz en 1769, se documenta:

San Sebastián es pueblo anexo al pueblo de San Antonio Retalhuleu, por ser esta cabecera de curato. San Sebastián contaba con 328 familias con 875 personas y una familia de ladinos con tres personas... como a un curato de Retalhuleu hay un pueblo llamado Santa Catarina, de muy poca gente, el cual es anexo a la parroquia Mercedaria de Ostuncalco (1958).

Hacia 1810, los campesinos de San Sebastián comenzaron a extenderse hacia la zona de Maricón, al oriente del río Samalá. Con el respaldo del sacerdote a cargo, se dirigieron al alcalde mayor de Suchitepéquez solicitando tierras para ampliar el área de cultivo, pues la población tributaria había crecido a 600 personas. Lograron adquirir terrenos en San Martín Zapotitlán y Maricón; sin embargo, en 1819 surgieron conflictos con pobladores de dichas áreas, quienes reclamaron sus derechos ante el juez subdelegado de tierras, alegando la posesión de títulos de propiedad legítimos.

El edificio del Ayuntamiento, visible en una fotografía tomada por Eadweard Muybridge en 1875, fue una construcción sólida recién concluida en 1850. Su diseño incorpora columnas toscanas en el pórtico y zapatas que evocan formas propias del barroco guatemalteco. En este edificio pernoctaron las tropas liberales la noche del 14 de mayo de 1871, tras haber enfrentado a las fuerzas conservadoras en Retalhuleu (Serra, 1970). Uno de los tres frentes liberales, comandado por Miguel García Granados y

Justo Rufino Barrios, ingresó a Retalhuleu el 13 de mayo y al día siguiente libró una decisiva batalla contra tropas procedentes de Santa Rosa (Alonzo, 1960, como se citó en Serra, 1970).

La delimitación territorial de San Sebastián fue actualizada mediante un levantamiento topográfico realizado el 8 de mayo de 1883, según se registra en el libro de la Cofradía Mayor de San Sebastián (Instituto Geográfico Nacional, 2000).

Los terremotos de 1902 y 1942 provocaron el colapso de la cubierta y el campanario de la iglesia de Santa Lucía, lo que transformó significativamente el paisaje urbano. En 1950 se erigió una nueva iglesia, esta vez retomando el eje urbano tradicional de la plaza mayor del siglo XVII.

Desde 1877, San Sebastián forma parte del departamento de Retalhuleu. Fue declarada municipalidad de tercera categoría en 1975 y elevada a la categoría de villa por el Congreso de la República en 1986, como reconocimiento a su crecimiento económico y demográfico.

El territorio municipal se compone de pequeñas fincas, microfincas y haciendas que producen café, caña de azúcar, cacao, piña, plátano, banano, cítricos y otras frutas en menor escala. En las sabanas del sur, los campesinos cultivan maíz, frijol, tomate, chile, sandía, maní, melón, ajonjolí, entre otros, en sistemas de arrendamiento. En décadas recientes, el auge económico ha promovido la diversificación laboral hacia el sector industrial y de servicios, incluyendo plantas embotelladoras de bebidas como Coca-Cola, bodegas de cemento y ajonjolí, así como hoteles destinados al turismo.

De acuerdo con el censo poblacional de 1996 (INE), San Sebastián contaba con 16,633 habitantes: 8,210 hombres y 8,434 mujeres, de los cuales 10,100 (62.82 %) se identificaban como población maya k'iche'. La población urbana sumaba 6,867 personas, y la rural, 9,766.

Hasta hace una década, la parroquia de San Sebastián pertenecía al Obispado de Los Altos, con sede en Quetzaltenango. En la actualidad, se encuentra bajo la jurisdicción del Obispado de Suchitepéquez.

La cofradía en San Sebastián Retalhuleu: Cofradía mayor y cofradías menores

A pesar de los múltiples cambios en las administraciones religiosas durante la época colonial en la región, ha perdurado la advocación a San Sebastián, mártir del siglo III, ejecutado durante la persecución cristiana bajo el emperador romano Diocleciano. Esta devoción es especialmente significativa dado que Sebastián era soldado de la legión romana, lo cual subraya el contraste entre su identidad militar y su fe cristiana en un contexto de persecución. Tal como ocurre con el nombre del municipio, la cofradía titular lleva el mismo nombre devocional: San Sebastián Retalhuleu.

Actualmente, la parroquia de San Sebastián alberga diversas cofradías, entre ellas las de San Sebastián, Dulce Nombre de Jesús, Candelaria, San José, Santísimo Sacramento, San Pedro Apóstol, Virgen del Rosario, San Miguel Arcángel y Santa Lucía. Estas cofradías siguen un calendario litúrgico católico que determina el orden y fecha de sus respectivas festividades.

La organización interna de las cofradías en San Sebastián incluye tres cargos principales: el alcalde, un *chajal*⁶ (fiscal) y un mayordomo. El alcalde actúa como jefe o presidente de la cofradía; el chajal, como encargado de recibir y registrar los bienes o aportes; y el mayordomo, como responsable del resguardo de las limosnas y la gestión económica de la festividad, incluyendo la organización de los alimentos y demás gastos relacionados con las celebraciones.

⁶ Wachalal es un término que designa una pertenencia familiar cercana, ya sea por la línea paterna o materna. Wachal es una forma de respeto en k'iche', utilizada entre compadres; sin embargo, en el contexto del vínculo matrimonial, su uso más preciso corresponde al de consuegros. Por su parte, achal es una variante etimológica relacionada, que denota un rango de autoridad religiosa, como es el caso dentro de la estructura de la cofradía.

En el contexto de la comunidad k'iche' de San Sebastián, esta estructura se denomina de manera particular: el patán funge como autoridad principal, acompañado por los ajpatanom, es decir, los cofrades o integrantes de la cofradía (Carmack, 1979) (Figura 2).

Figura 2

Mayordomo con estandarte de la Cofradía Mayor San Sebastián



Nota. El mayordomo porta la bandera ceremonial y suele encabezar la procesión en compañía de la cofradía del Arcángel San Miguel.

En San Sebastián, existen dos momentos del año en los que todas las cofradías se reúnen y participan de manera conjunta en actos procesionales: la fiesta patronal de San Sebastián y la celebración de Todos los Santos. Fuera de estas fechas, cada cofradía celebra únicamente la festividad de su respectivo santo, de acuerdo con el calendario litúrgico. No obstante, todos los mayordomos están comprometidos a acompañar las celebraciones de las demás cofradías, como muestra de apoyo y unidad comunitaria.

Desde la época colonial, la cofradía dedicada a San José estuvo bajo la advocación y responsabilidad del cabildo municipal, siendo el propio ayuntamiento el encargado de su organización y celebración. Sin embargo, a partir de 1975, el ayuntamiento dejó de asumir dicha responsabilidad, por lo que la cofradía mayor designó a un miembro de la comunidad para encargarse de su administración y de la festividad correspondiente.

A pesar de las disposiciones reales que, en su momento, buscaron reducir el número de cofradías y limitar sus cargos oficiales, en San Sebastián se ha conservado una estructura amplia, en función de los servicios rituales que cada una presta a la vida religiosa local. Durante las procesiones festivas, los cofrades desfilan siguiendo un orden ceremonial que comienza con dos fiscales que guían la marcha, seguidos por el alcalde de la cofradía y tres mayordomos —conocidos en k'iche' como martom—. Les siguen dos chajales, encargados del orden entre los alguaciles y de la vigilancia general durante las celebraciones.

A continuación, desfilan cuatro mujeres cofrades, denominadas ajaw en k'iche', también llamadas capitanas, quienes suelen ser esposas de los cofrades. Estas portan sobre la frente un tocoyal o xaq'ap,

una banda tejida en hilo de algodón y seda con vistosos colores. La mujer principal de la cofradía lleva, además, una vela ceremonial de aproximadamente diez libras de peso, adornada con figuras talladas, lo cual refuerza su rol destacado dentro de la procesión.

Figura 3

Delegación de reina infantiles según la usanza de las mujeres cofrades



Nota. Reinas infantiles que visten el tocoyal, una cinta de seda bordada de ocho varas de largo, enrollada alrededor de la cabeza, y portan una vela de diez libras mientras acompañan la procesión de San Sebastián Mártir.

Los cambios de cofradías se efectúan durante el octavo día después de la fiesta patronal, es decir, tras el 20 de enero de cada año⁷ (Piedrasanta González, 1991). En esta ocasión, es costumbre que las cofradías entreguen el libro de caja y el inventario correspondiente. En el caso particular de la Cofradía Mayor, además de estos documentos, se transfiere también el libro de registro del título del municipio, el cual contiene el registro topográfico con las dimensiones territoriales del municipio, inscrito en 1883.

Tradicional encuentro de cofradías

En el marco de la festividad patronal en honor a San Sebastián Mártir, la cofradía mayor de San Sebastián Retalhuleu recibe, cada 19 de enero, la visita de la imagen de San Antonio de Padua, patrono

⁷ Las recomendaciones de las Leyes de Indias establecían la elección oficial de nuevos miembros de cofradías al finalizar el mes de diciembre. En San Sebastián, sin embargo, esta elección se realiza el 25 de noviembre, como antesala a un ciclo de rituales mayas que inicia en octubre

titular de la parroquia de San Antonio Retalhuleu (1579–1880). A su vez, el 12 de junio, la imagen de San Sebastián devuelve la visita a San Antonio, en una procesión que culmina en la sede de la cofradía de San Antonio en Retalhuleu ⁸ (Serra, 1970)

Este intercambio ritual entre cofradías, que se realiza frente al edificio municipal, consiste en la entrega simbólica de banderas y constituye un gesto de fraternidad entre ambos pueblos. Se estima que esta tradición se ha mantenido por más de dos siglos. Algunas referencias históricas sugieren que esta práctica surgió como una estrategia para mitigar antiguos conflictos entre ambas comunidades, reafirmando cada año un compromiso de paz⁹ (Serra, 1970).

La cofradía una instancia política hegemónica de la comunidad

Durante el periodo colonial, el Imperio Hispano legalizó diversas instituciones religiosas mediante las bulas apostólicas, las Leyes de Indias y el Patronato Real. En este marco jurídico, se instituyeron las cofradías en los pueblos de las alcaldías mayores y corregimientos del antiguo Reino de Guatemala, bajo el control de las órdenes religiosas que acompañaban el proceso de conquista y colonización.

Las cofradías, con el tiempo, fueron adquiriendo poder territorial más allá de los límites oficiales del ejido del pueblo,¹⁰ mediante mercedes reales que les permitieron incrementar sus fondos para financiar festividades religiosas. Esto incluyó la ampliación de terrenos agrícolas y haciendas de ganado¹¹ (García Añoberos, 1980; Solano y Pérez Lila, 1977). A pesar de su autonomía económica, estas instituciones estaban sujetas a visitas eclesiásticas y al pago de impuestos oficiales.

El Estado colonial estableció figuras como el juez de milpas, encargado del control de la producción agrícola y de recaudar impuestos, y el juez de residencia, que fiscalizaba el desempeño de los funcionarios al finalizar su mandato. Sin embargo, no existían otras instancias fiscales que protegieran a la población indígena de los abusos tributarios. En este contexto, las cofradías se convirtieron en mediadoras clave ante las autoridades coloniales para la defensa del bienestar comunitario.

Los mayordomos y alcaldes de la cofradía mayor, revestidos de autoridad, articulaban intereses religiosos y políticos, operando como actores locales de poder. Su capacidad de negociación con instancias como el cabildo y el alcalde mayor de Suchitepéquez se evidencia en acciones concretas, como la solicitud de transformar los tributos comunitarios en la construcción de una nueva iglesia en 1775. También recurrieron a las cortes reales para demandar la devolución de impuestos excesivos, logrando en algunos casos resoluciones favorables mediante cédulas reales.

Estas acciones evidencian el papel de las cofradías como instituciones con fuerza social, capaces de articular alianzas con fracciones hegemónicas para defender derechos económicos y sociales. Como plantea Poulantzas (1973), la clase o fracción hegemónica convierte sus intereses económicos en intereses políticos que representan el interés general, asegurando así el dominio político:

La clase o fracción hegemónica polariza los intereses contradictorios específicos de las diversas clases o fracciones del bloque en el poder, constituyendo sus intereses económicos en intereses políticos, que representan el interés general que consiste en la explotación económica y en dominio político (p. 308).

8 Actualmente, la iglesia de Retalhuleu está dedicada a San Antonio, advocación que figuró oficialmente desde 1572, hasta que en 1880 se declaró como fiesta patronal la celebración en honor a la Virgen de la Concepción.

9 Conversaciones, en enero del 2017, con Guillermo Toc, vecino del cantón Parinox de San Sebastián.

10 De las 42 propiedades adjudicadas después de 1770, 15 componen propiedades de cofradías.

11 A los indígenas se les otorgó el derecho de criar todo género de ganado, mediante cédula real de 17 de diciembre de 1551 entre ellos ovejas para obtener vellones de lana. De Solano, 1977. 244 cofradías poseen capital en cabezas de ganado, se destacan Salvador, Chiquimula y Guazacapán con número de cofradías. Dentro de estas cofradías no figura la Alcaldía mayor de Suchitepéquez

La cofradía, entonces, no solo cumple funciones religiosas, sino que también actúa como un espacio de poder político local, otorgando autoridad a sus principales miembros y generando canales de participación dentro del aparato colonial. Las quejas por los abusos en la recaudación del tributo y el diezmo eran comunes, y muchas veces derivaron en procesos legales ante la corona española que culminaron en resoluciones a favor de las comunidades afectadas. Así, las cofradías contribuyeron a garantizar la cohesión social y el bienestar comunal (Figura 4).

Figura 4

Cofradías de Santo Tomás Chichicastenango



Poder local y la acción social de la cofradía

En la organización de la cofradía en San Sebastián participan diversas autoridades tradicionales: un alcalde, un *chajal* (fiscal)¹² y un mayordomo. El alcalde actúa como jefe o presidente; el *chajal*

¹² Wachalal es un término que designa una pertenencia familiar cercana, ya sea por la línea paterna o materna. Wachal es una forma de respeto en k'iche', utilizada entre compadres; sin embargo, en el contexto del vínculo matrimonial, su uso más

como recepcionista y encargado de la vigilancia; y el mayordomo funge como tesorero, responsable de custodiar las limosnas, colaborar en la preparación del almuerzo y cubrir los gastos de la festividad. Pero para la comunidad k'iche' de San Sebastián es el *patán* y sus miembros *ajpatanom* (cofrades)¹³ (Carmark, 1979).

Durante las procesiones festivas patronales, los cofrades desfilan en el siguiente orden: dos fiscales (chajales), quienes encabezan y guían la procesión; un alcalde de la cofradía; tres mayordomos (conocidos en k'iche' como *martom*); y cuatro mujeres, llamadas *ajaw* o también *capitanas*, quienes portan sobre la frente el *tokoyal* o *xaq'ap*. Los chajales tienen además la función de dirigir a los alguaciles y velar por el orden durante cualquier celebración.

Para ser miembro principal de la cofradía es necesario haber ocupado cargos sencillos en la misma y mantener una cofradía, por selección del consejo de la cofradía mayor, y puede durar un año o hasta cuatro años, según la capacidad económica familiar. Esta posición económica puede ser comerciante de abastos de frutas y granos, agricultor terrateniente, obrero técnico para asegurar los gastos que cubre la celebración del santo patrono correspondiente. Y a los nuevos cofrades nombrados son distinguidos con una varilla de ramo con flores de la cruz, que reviste su autoridad.

Para acceder a un cargo principal en la cofradía, es necesario haber desempeñado previamente funciones menores dentro de la misma y ser seleccionado por el consejo de la cofradía mayor. El período de servicio puede extenderse de uno a cuatro años, dependiendo de la capacidad económica de la familia del postulante. Esta capacidad suele asociarse a comerciantes de frutas y granos, agricultores propietarios o trabajadores técnicos que puedan solventar los gastos vinculados a la celebración del santo patrono. A los nuevos cofrades se les distingue con una varilla decorada con flores en forma de cruz, símbolo de su autoridad.

Las relaciones interpersonales dentro de la cofradía se caracterizan por un trato reverencial, donde se manifiesta respeto hacia las distintas jerarquías y fidelidad a los principios eclesiásticos. Entre los cofrades, el saludo tradicional es sacramento.

Un miembro de autoridad puede perder su cargo si se separa de la cofradía, aunque su experiencia moral y religiosa lo mantiene reconocido dentro de la comunidad. En muchos casos, continúa participando como consejero de la autoridad eclesiástica local y de las cofradías¹⁴. Asimismo, ejerce un rol fundamental en el ámbito familiar: participa en la solicitud de mano de la novia y en la organización de bodas ceremoniales¹⁵. Estos líderes son conocidos como *k'amalbe'*, y son muy apreciados como guías y consejeros comunitarios. La autoridad conferida al cofrade configura una estructura tradicional de poder carismático, que sigue siendo un pilar del tejido social de la familia k'iche' en la actualidad.

Además de organizar las festividades patronales, la cofradía tiene múltiples funciones: resguardar los objetos rituales de cada santo, asumir compromisos financieros para la celebración, acompañar a otras cofradías en sus festividades, comisionar mayordomías, coordinar procesiones y actos funerarios,

preciso corresponde al de consuegros. Por su parte, *achal* es una variante etimológica relacionada, que denota un rango de autoridad religiosa, como es el caso dentro de la estructura de la cofradía.

13 Tecpatán designa una unidad de tributo en la organización social k'iche'. Culpatan se refiere a quien recolecta los tributos, mientras que *ajpatán* nombra al tributario dentro de esta estratificación. En el discurso coloquial k'iche', expresiones como *q'ab'ana jun patán* o *yek jun patán* aluden a la idea de asociarse o comprometerse con algo. Así, la comunidad solía unirse para realizar trabajos colectivos, como la construcción de una casa, generalmente techada con paja.

14 Un alcalde de la cofradía era considerado candidato para ocupar el cargo de alcalde del cabildo.

15 No cabe duda de que, en ciertos vínculos sociales —como la petición de una novia—, pudo haberse aplicado un sistema ritual similar. Sin embargo, este se ha adaptado con el tiempo, estableciendo una ritualización a los quince días previos a la boda, con ciertos arreglos en la fecha y una variedad de obsequios entregados antes de la celebración.

encargar misas, decorar el anda procesional, registrar actos en el libro de la cofradía mayor¹⁶, preparar alimentos festivos, adquirir pirotecnia, contratar marimba o bandas procesionales y gestionar los permisos gubernamentales para los salones de baile.

Los signos distintivos de los miembros de la cofradía incluyen: el bastón o vara con cruz emblemática (símbolo de la cofradía), trajes ceremoniales (como el tokoyal en el caso de las mujeres), la bandera de la cofradía mayor y los instrumentos musicales tradicionales como el tambor y la chirimía, utilizados en los acompañamientos procesionales. El idioma oficial de uso en estas actividades es el k'iche'.

En suma, la cofradía constituye una forma de acción social organizada en torno a una asociación administrativa tradicional —del latín *cum frater*— que elige, designa y sanciona a sus miembros dentro del seno comunitario. Su legitimidad se renueva anualmente con el cambio de autoridades, y su institucionalidad se expresa en el discurso k'iche' mediante los términos *ajpatan* o *ajpatanom* para referirse a los cofrades, y *patán* para la organización misma (Rojas Lima, 1986; Weber, 1978).

La cofradía: una institución estructurada

Desde la época colonial, la cofradía se constituyó como una institución organizada con funciones religiosas y administrativas. Inicialmente, el nombramiento de un mayordomo implicaba la responsabilidad del mantenimiento y limpieza del templo, así como la organización de procesiones y otras prácticas devocionales, todo ello de manera independiente a la jurisdicción del párroco del curato o de una vicaría provincial. Con el tiempo, al delegarse la celebración de otros santos a mayordomías menores, surgieron nuevas figuras jerárquicas dentro de la estructura cofrádica, como el alcalde de la cofradía mayor y los mayordomos de cofradías secundarias.

La cofradía actúa como instancia delegada de la autoridad eclesiástica para la organización de festividades religiosas y patronales. Desde el siglo XVII hasta la actualidad, ha administrado los bienes comunales y dirigido la vida ritual de las comunidades indígenas. Su funcionamiento se basa en la elección anual de sus autoridades —especialmente los mayordomos— a través de un consejo interno que tiene capacidad para delegar, organizar y sancionar. Esta continuidad y adaptación ha sido interpretada desde la antropología social como una forma de fusión institucional que permitió a la sociedad indígena integrar elementos del orden colonial sin perder su agencia cultural.

Aunque no cuenta con un marco legal formal reconocido por el Estado, desde la evaluación eclesiástica impulsada por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1769-1770), se exigió el registro de actos en un libro, lo que derivó en la conformación de normas disciplinarias propias. Esta regulación interna, consolidada por el relevo anual de cargos, ha dotado a la cofradía de mecanismos de administración, ejecución y sanción que operan con autonomía institucional. El consejo de mayordomos, como órgano ejecutivo, puede limitar el derecho a ocupar cargos dentro de la cofradía en caso de incumplimiento de deberes, tales como la inasistencia a celebraciones o la omisión en la organización de festividades¹⁷. En casos graves, el cofrade pierde su calidad de miembro de forma inmediata¹⁸ (Weber, 1978).

16 La Cofradía Mayor de San Sebastián conserva un libro encuadernado, no de hojas sueltas, sino con páginas regladas. En la mitad de dicho volumen se encuentra registrado el levantamiento topográfico de las colindancias del territorio municipal, realizado en 1883.

17 Este caso resalta la importancia de la norma legal y su fuerza coercitiva como fundamento del poder organizacional de las cofradías.

18 En la década de 1980, en San Sebastián Retalhuleu, Catarina Cum se vio obligada a entregar la Cofradía del Rosario al no poder continuar con los gastos que esta implicaba. En contraste, en Tecpán Guatemala, Chimaltenango, se vendió la imagen de Jesús de la Burriquita por Q50.00, transacción formalizada mediante un documento de pago en la década de 1990, sin que la cofradía ni la iglesia local lograran recuperar la imagen. Información recopilada de testimonios orales en ambos lugares.

Aunque no cuenta con un marco legal formal reconocido por el Estado, desde la evaluación eclesiástica impulsada por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1769-1770), se exigió el registro de actos en un libro, lo que derivó en la conformación de normas disciplinarias propias. Esta regulación interna, consolidada por el relevo anual de cargos, ha dotado a la cofradía de mecanismos de administración, ejecución y sanción que operan con autonomía institucional. El consejo de mayordomos, como órgano ejecutivo, puede limitar el derecho a ocupar cargos dentro de la cofradía en caso de incumplimiento de deberes, tales como la inasistencia a celebraciones o la omisión en la organización de festividades. En casos graves, el cofrade pierde su calidad de miembro de forma inmediata (Weber, 1978).

En el contexto rural guatemalteco, la cofradía ha representado un elemento estructural clave en el ejercicio del poder local, sirviendo como unidad de observación privilegiada para el análisis de las formas de reconocimiento social y de ascenso comunitario hacia cargos en la municipalidad (Rodas Estrada & Esquit, 1997). Durante el período liberal, especialmente en municipios ladinos o mixtos, la cofradía contribuyó a mediar la relación entre comunidad indígena y Estado. Como se señala en el Censo de Población del 31 de octubre de 1880:

Los alcaldes administran justicia por la noche, desde tiempo inmemorial, y apoyan sus disposiciones en el dictamen de una junta de sus principales que ellos llaman y que regularmente son los indígenas más ancianos de la población y a quienes también les dan la denominación de calpules (Instituto Geográfico Nacional, 2000).

La cofradía ha operado, por tanto, como un espacio de poder político local, articulando intereses comunitarios e incluso, en ciertos momentos, los de clases hegemónicas, en la medida en que ha contribuido al bienestar colectivo. Su categoría institucional —representada por los principales o mayordomos— establece una jerarquía de autoridad asociada al servicio religioso, a la conservación de los idiomas mayas y al fortalecimiento del tejido social familiar. Su riqueza simbólica se expresa también en los trajes ceremoniales y en los ritos de paso que acompañan sus funciones.

Desde un análisis del poder social, la cofradía representa una forma de autoridad con naturaleza ambivalente: por un lado, es heterónoma al actuar como delegación de la autoridad eclesiástica; por otro, su carácter electivo y ejecutivo le confiere una dimensión autónoma. En términos weberianos, esta dualidad responde a una legitimidad racional-tradicional que sitúa a la cofradía como una institución dotada de poder legítimo en el entramado comunitario (Weber, 1978).

Conclusiones

La cofradía constituye una de las instituciones fundamentales donde se articula la vida social de los pueblos indígenas. A pesar de las presiones ejercidas por los sistemas político, económico y religioso de matriz occidental, la cofradía ha logrado preservar su propio estatus social y cultural. En su seno se oficializa el uso del idioma originario, se resguarda la organización del matrimonio —núcleo estructural de la familia—, y se mantiene viva la riqueza simbólica del tejido y vestuario tradicional a través de los *ajk'amalbe*.

La vida social y el ciclo vital del pueblo maya continúan íntimamente ligados al calendario ritual, dirigido por los *ajq'ijab*, quienes regulan los tiempos del nacimiento, el matrimonio, la siembra y otras dimensiones de la existencia. Esta continuidad evidencia que la cofradía no es únicamente un “refugio indígena”, como sugiere Rojas Lima (1986), sino una expresión vigente de una civilización que ha perdurado desde tiempos prehispánicos y que se distingue profundamente de la tradición occidental europea.

Aunque el sistema capitalista moderno transformó elementos clave del modelo económico —como la producción agrícola, el trabajo y el salario—, estas modificaciones no lograron desestructurar del todo la vida social indígena. Instituciones como el calendario maya, el idioma, la estructura familiar y las festividades religiosas siguen siendo pilares culturales de las civilizaciones originarias. En el caso del pueblo k'iche', estas expresiones mantienen plena vigencia: el idioma continúa vivo, el calendario ritual sigue marcando la organización comunitaria y las ceremonias del ciclo vital se conservan.

Particularmente, la cofradía de San Sebastián Retalhuleu, con su tradicional encuentro anual con la cofradía de San Antonio de Retalhuleu, representa una afirmación simbólica de la paz y la convivencia entre pueblos vecinos. Este acto ritual tiene un profundo significado histórico, ya que simboliza la superación de antiguas tensiones entre poblaciones indígenas y mestizas, vigentes por más de dos siglos.

Desde la perspectiva del dominio tradicional planteado por Max Weber, el consejo de ancianos —encarnado en las autoridades cofrádicas— representa una forma de poder legítimo delegado por la comunidad. No obstante, esta estructura no se mantiene estática: se observa una creciente inclusión de jóvenes, lo cual permite la continuidad y revitalización de las funciones religiosas, sociales y familiares, especialmente en lo relativo al matrimonio y al reconocimiento del estatus familiar.

Con la modernización del sistema de justicia, que sustituyó los modelos colonial y liberal, el papel de los ancianos como autoridades en la resolución de conflictos ha sido en gran medida desplazado. Sin embargo, en muchas comunidades aún perviven formas de dominio tradicional, especialmente vinculadas a la vida ritual y a las prácticas consuetudinarias.

A pesar de la transformación de las instituciones públicas en las comunidades locales, la cofradía continúa siendo el eje estructurante de las celebraciones patronales en municipios y cabeceras departamentales de Guatemala. Su capacidad de convocar y fortalecer la identidad comunitaria le otorga vigencia frente a los desafíos contemporáneos y la convierte en un espacio clave para la transmisión intergeneracional de saberes y valores.

Finalmente, el Estado guatemalteco ha reconocido la importancia de estas instituciones ancestrales mediante el derecho consuetudinario y políticas culturales orientadas a su protección. Muestra de ello son los siguientes acuerdos emitidos por el Ministerio de Cultura y Deportes:

- Acuerdo Gubernativo No. 516-2003: Declara Patrimonio Cultural a las Cofradías Indígenas de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo No. 388-2005: Declara Patrimonio Cultural a los Trajes Indígenas de Guatemala.
- Acuerdo Ministerial No. 96-2006: Declara Patrimonio Cultural Ancestral de la Nación a todos los trajes ceremoniales y de uso diario de mujeres y hombres en las comunidades indígenas del país.

En suma, la cofradía representa una forma de resistencia cultural, adaptación institucional y afirmación identitaria que sigue nutriendo el tejido social de los pueblos originarios de Guatemala.

Referencias

- Carmack, R. M. (1979). *Historia social de los quichés*. José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación.
- Cifuentes Medina, E. (1982). *La Reforma Liberal y la acumulación originaria de capital* [Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala].
- Cortés y Larraz, P. (1958) *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. Sociedad de Geografía e Historia
- Estrada Monroy, A. (1973). *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala* (Vol. 26). Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

- García Añoveros, J. M. (1980). *Situación de la Diócesis de Guatemala a finales del siglo XVIII* [Tesis de grado no publicada]. Universidad de San Carlos, Escuela de Historia.
- García Laguardia, J. M. (2002). *Breve historia constitucional de Guatemala*. Ministerio de Cultura y Deportes
- Guerra Borges, A. (1977). Realizaciones económicas del Gobierno de Justo Rufino Barrios. *Revista Alero*, 51.
- Instituto Geográfico Nacional. (2000). *Diccionario Geográfico de Guatemala*. IGN
- Juarros, D. (1981). *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala, 1500-1800* (Vol. 1). Editorial Piedra Santa.
- Juarros, D. (1999). *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala, 1500-1800* (Vol. 2). Editorial Piedra Santa.
- Konetzke, R. (1971). *América Latina: La época colonial* (II). Siglo Veintiuno.
- Lutz, C. H. (1982). *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773* (Vol. 2). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- MacLeod, M. J. (1980). *Historia socioeconómica de la América Central española, 1520-1720*. Piedra-santa
- Macleod, M. J. & Rojas Lima, F. (1987). *Relaciones étnicas y la sociedad indígena en la provincia de Guatemala, ca. 1620-ca. 1800*. José de Pineda Ibarra
- Pardo, J. J. (1935). Boletín del Archivo General del Gobierno (Vol. 2, Núm. 3). Tipografía Nacional.
- Pavia, F. (1996). Matrícula de los tributos de Moctezuma. Inédito
- Piedrasanta González, G. A. (1991). *Aproximación al estudio etnosiquiátrico en Guatemala: El caso de San Sebastián, Retalhuleu* [Tesis de grado, Universidad de San Carlos].
- Poulantzas, N. (1973). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010*. Magna Terra Editores.
- Rodas Estrada, J. H., & Hernández Méndez, R. E. (2003). *Los pueblos y la realidad colonial (siglos XVI-XVIII)*. *Estudios*, 31, 81-129.
- Rodas Nuñez, I. & Esquit, E. (1997). *Elite ladina-vanguardia indígena: De la intolerancia a la violencia*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Rojas Lima, F. (1986). La cofradía indígena, reducto cultural de los mayas de Guatemala. En M. Riera Dorado & A. Ciudad Ruiz (Eds.), *Los mayas de los tiempos tardíos* (pp. 253-282). Sociedad Española de Estudios Mayas.
- Rubio Sánchez, M. (1958). El Cacao. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, 31, 81-129.
- Sacor, H. F. (1984). *La producción y comercialización del cacao en el Reino de Guatemala: 1524-1765* [Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala].
- Serra, R. (1970). *Bocetos históricos de Retalhuleu*. Tipografía Nacional.
- Solano y Pérez-Lila, F. d. (1977) *Tierra y sociedad en el Reino de Guatemala*. Editorial Universitaria.

Van Oss, A. (1984). *Pueblos y parroquias en Suchitepéquez colonial*, 5(7), 161-179. *Mesoamérica-na*.

Victoria, J. G. (1986). *Pintura y sociedad en Nueva España: Siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Weber, M. (1978). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica

Archivo General de Centroamérica, AGCA

AGCA, Signatura A 3.6, Legajo 122, Expediente 2264, Folios, 9 y 10.

AGCA, Signatura A 3.6, Legajo. 2748, Expediente 39, Folio 546.

AGCA, Signatura A 1.10.3, Legajo 4048, Expediente 31340.

Desarrollo de módulos de educación agroecológica mediante una metodología de investigación comunitaria participativa en Chiquimula

Development of agroecological education modules through a participatory community research methodology in Chiquimula

Margaret Baker¹, Claudia I. Calderón^{*1,2} 

¹Department of Plant and Agroecosystem Sciences, University of Wisconsin-Madison, Wisconsin, United States of America,

²Escuela de Biología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: cicalderon@wisc.edu

Recibido: 1 de julio de 2024 / Aceptado: 16 de septiembre de 2024

Resumen

La investigación comunitaria participativa es un tipo de investigación que cuestiona las relaciones de poder en la producción, repartición y reconocimiento del conocimiento. Este Reporte de casos presenta un estudio de caso que detalla la aplicación de estos métodos, en el marco de un proyecto de dos años de una estudiante de maestría de la Universidad de Wisconsin-Madison, EE.UU. El proyecto se desarrolló en cuatro comunidades de la Región Ch'orti' de Guatemala, enfocado en prácticas agroecológicas y la transferencia de ese conocimiento dentro y entre comunidades. Basándonos en diagnósticos de la Mancomunidad Copanch'orti', una organización local contribuyente, y en los resultados de 39 entrevistas con miembros de las comunidades, se detectaron temas de interés comunes que informaron la facilitación de dos capacitaciones y dos intercambios de *campesinos-a-campesino*, además del desarrollo de recursos educativos para las comunidades. Este reporte presenta los resultados de estas actividades y ofrece un listado de estrategias clave para proyectos colaborativos.

Palabras clave: Investigación comunitaria participativa, agroecología, conocimientos indígenas, región Ch'orti', campesino-a-campesino

Abstract

Participatory community research is a type of research that questions power relations in the production, distribution and recognition of knowledge. We present a case study that details the application of these methods, within the framework of a two-year project of a master's student from the University of Wisconsin-Madison, USA within four communities of the Ch'orti' Region of Guatemala focused on agroecological practices and the transfer of knowledge within and between communities. Starting with diagnostic information from Mancomunidad Copanch'orti', a local partner organization, and the results of 39 interviews with members of the communities, common themes of interest emerged that informed two trainings and two farmer-to-farmer exchanges, and development of educational resources for the communities. We share the results of these activities and offer key strategies for collaborative projects.

Keywords: Participatory research, agroecology, Indigenous knowledge, Ch'orti' region, farmer-to-farmer



Introducción

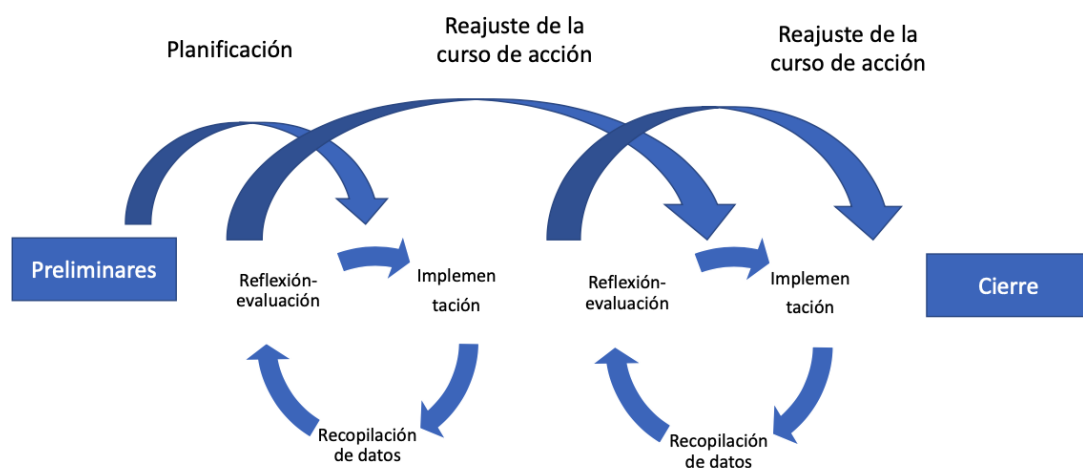
La investigación comunitaria participativa, (denominada Investigación Participativa -IP- de aquí en adelante) es un tipo de investigación que cuestiona las relaciones de poder en la producción, repartición y reconocimiento del conocimiento. La IP se centra en una investigación colectiva que busca amplificar las voces de las partes interesadas dentro de las comunidades que colaboran como pares con los investigadores (Fals-Borda, 1987; Freire, 1969; Smith, 1999).

En Guatemala, hay ejemplos de programas agroecológicos que han sido exitosos gracias a su promoción por movimientos sociales e iniciativas educativas con profundos vínculos comunitarios centrados en la soberanía alimentaria (Copeland, 2018). Destacan en particular las escuelas de agroecología, como las que operan bajo la Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Utz Che' (Gabay, 2023); así como los proyectos participativos que conectan familias y líderes locales con instituciones clave (ministerios, institutos de investigación) que fortalezcan el tejido social de las comunidades (Calderon et al., 2018; Rice et al., 2022) y que promuevan la transformación de los sistemas alimentarios hacia unos que sean más sostenibles, resilientes, y equitativos (Fanzo et al., 2021; Piniero et al. 2006). El tercer ejemplo de iniciativas educativas, y quizá el que mayor éxito ha tenido, es el método *campesino-a-campesino*, que ha sido fundamental en la enseñanza de la agroecología en Guatemala (Bunch, 1995; Calderón et al., 2022).

Los componentes esenciales que surgen a través de la IP son la planificación consensuada, la participación y producción colaborativa de conocimientos, el fortalecimiento de las acciones de beneficio mutuo, la valoración y aplicación de los conocimientos ancestrales, así como la difusión libre y bilateral del conocimiento (da Cruz, 2018; Fals-Borda, 1987). Además, se recomiendan como elementos clave de la IP la transparencia en la comunicación, la reflexión consciente, la ética en la recopilación de la información y la selección de los métodos empleados (Freire, 1969; Tuck & Yang, 2014). El proceso es iterativo y requiere que los investigadores ajusten el proyecto de acuerdo con los aportes de los participantes de la comunidad (Figura 1).

Figura 1

Los ciclos de investigación comunitaria participativa



Nota. Fuente Roy & Prévost, 2013

Para que la investigación sea participativa, es necesario propiciar un diálogo claro y eficiente que genere confianza y que permita que la investigación sea dirigida, consensuada y supervisada, que los resultados sean analizados y procesados por los participantes y aquellos más afectados por los problemas bajo estudio. Linda Tuhiwai Smith (1999) argumenta que, en lugar de simplemente revisar las prácticas occidentales, es necesario incluir otras epistemologías. La agroecología ha ganado terreno como una disciplina y movimiento que conjuga principios agronómicos, ecológicos, principios políticos y políticas sociales para avanzar en la transición a sistemas alimentarios sostenibles (Altieri & Nichols, 2017; Gliessman, 2018).

Al emplear una metodología de *campesino-a-campesino*, la agroecología centra la enseñanza en los conocimientos ancestrales y resalta las cosmovisiones indígenas que reconocen a los elementos naturales como un todo interconectado y sagrado. A lo anterior se agregan metodologías de transmisión del conocimiento que son: (i) dinámicas (enseñar haciendo), (ii) horizontales (todos son maestros), y (iii) que propician la comunalidad a través del kuchub'al o ayuda mútua (Bunch, 1995, Calderón et al. 2022). Esto contrasta con la agricultura occidental convencional, que suele aislar los procesos específicos de las interacciones ecológicas y sociales en los procesos investigativos. Asimismo, para establecer relaciones éticas y sostenidas, debemos evitar metodologías extractivas y adaptar nuestras prácticas de devolución y presentación de la información generada para que sean pertinentes y culturalmente sensibles.

La IP y la práctica agroecológica tienen como objetivo ser inclusivas y centradas en la comunidad, pero su aplicación puede tener limitaciones, especialmente cuando se realizan en el marco de actividades académicas. Los plazos de concesión de subvenciones y las áreas de enfoque de las mismas, el acceso a la financiación para proyectos de IP y la gestión de los datos son áreas en las que el interés de la comunidad y el interés académico pueden entrar en conflicto, con diferentes ritmos y formas de ejecución y interacción, pero sobretudo con diferentes ontologías entre la ciencia occidental y las cosmovisiones indígenas (Thorp, 2024).

Es esencial que la investigación valore y centre los conocimientos ancestrales de las comunidades, reconociendo y respetando sistemas de sabiduría acumulados a lo largo de generaciones. Esto evita la imposición muy común en ciertos ámbitos investigativos de perspectivas externas y permite una comprensión más profunda y un mejor abordaje de las situaciones locales. Los métodos y enfoques de investigación que incorporan distintas epistemologías y cosmovisiones pueden ser culturalmente más relevantes además de reconocer que los miembros de las comunidades suelen estar más conscientes de los problemas y las posibles soluciones para sus comunidades (da Cruz, 2018), lo que redundaría en una mejor aceptación y eficacia en la implementación de los proyectos.

A continuación presentamos un estudio de caso que detalla la aplicación de estos métodos, en el marco de un proyecto de dos años. El proyecto se llevó a cabo en la región Ch'orti' de Guatemala, enfocado en la transmisión de conocimientos a entorno prácticas agroecológicas y rescate de conocimientos tradicionales sobre plantas medicinales.

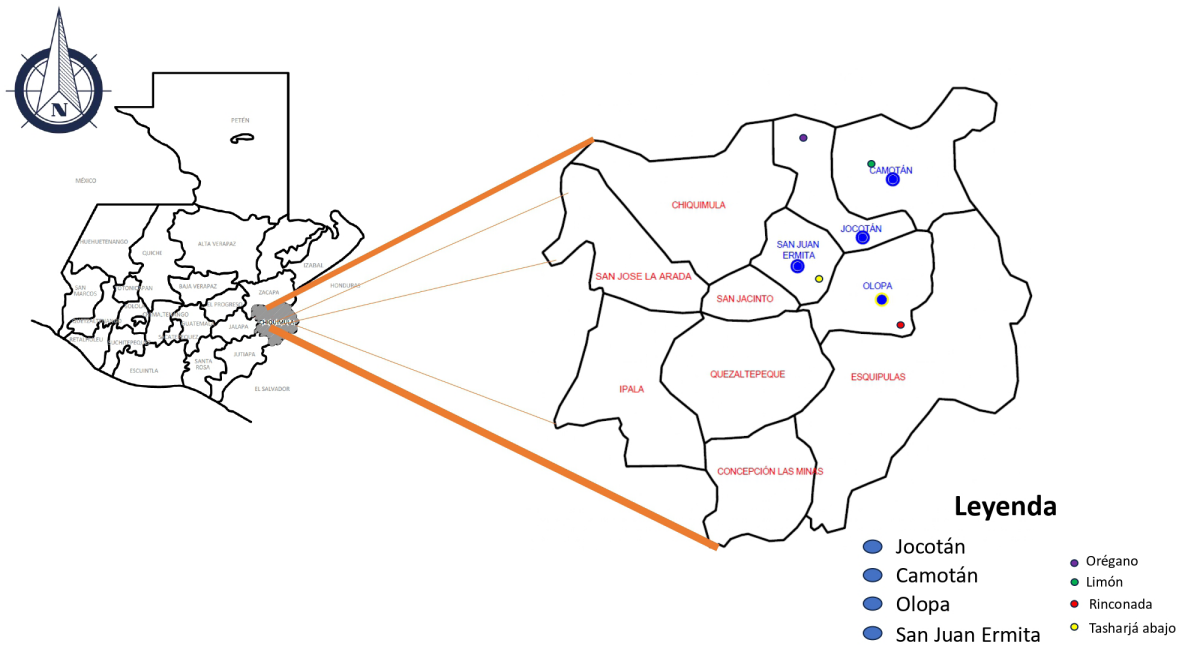
Area de estudio

Cerca de la frontera oriental de Guatemala se encuentra el territorio Ch'orti', una de las 24 etnias de Guatemala (Figura 2).

Según el censo de 2018, más de 112,000 Ch'orti' vivían en el área. El territorio Ch'orti' abarca 675 km² y se extiende más allá de las fronteras de Guatemala, incluyendo áreas en Honduras y El Salvador (Metz et al., 2009). En la zona Ch'orti' existen alrededor de 41,000 agricultores, el 95% de los cuales

Figura 2

Las cuatro comunidades de la región Ch'orti' donde trabaja la Mancomunidad Copanch'orti'



Nota. Tomado de *Plan de desarrollo rural integral del territorio Maya Ch'orti' 2019-2027* (Mancomunidad Copanch'orti', 2019).

son pequeños productores que cultivan en menos de una manzana (unidad de medida que equivale aproximadamente a 0.7 hectáreas). El 84% de la región tiene cultivos temporales como granos básicos (56% maíz blanco, 30% frijol negro, 12% maicillo, 2% maíz amarillo), y el resto se dedica a cultivos permanentes como el café (Mancomunidad Copanch'orti', 2019).

La región Ch'orti' presenta uno de los índices más altos de pobreza y desnutrición crónica en el país, exacerbados por problemas de disponibilidad, acceso y calidad de los alimentos. Los déficits estructurales en el sector agrícola, los altos índices de analfabetismo, la falta de capacitaciones continuas, y las presiones ambientales, perjudican las cosechas y afectan los rendimientos de granos básicos, que son una cuarta parte más bajos que el promedio nacional.

Para este estudio colaboramos con la Mancomunidad Copanch'orti', una entidad municipal autónoma no lucrativa, fundada en 2003, que se enfoca en educación, agricultura y salud entre otros temas de desarrollo comunitario que está integrada por las municipalidades de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, y Olopa en el departamento de Chiquimula. La Mancomunidad facilitó el transporte hacia las comunidades permitiéndonos conectar con varios líderes comunitarios y los participantes de las entrevistas. Esta colaboración fue instrumental para obtener un contexto detallado del área y detectar ejemplos de agricultura sostenible que funcionaron como modelos en los procesos de transferencia de la información.

Presentación del caso

Este proyecto involucró a una estudiante de maestría y una docente de la Universidad de Wisconsin-Madison y al gerente y técnicos de campo de la Mancomunidad Copanch'orti'.

Dada la restricción en tiempo que permite un proyecto de maestría de dos años, los colaboradores de la Mancomunidad sugirieron hacer un diagnóstico para identificar los temas de mayor interés para las cuatro comunidades —Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, y Olopa— en las que ellos trabajan. Nos invitaron a visitar con ellos las cuatro comunidades y acompañados de uno de sus promotores más dinámicos, nos conectaron con 39 informantes clave para entrevistarlos. El objetivo de estas entrevistas era entender los métodos actuales de adquisición y transferencia de conocimientos ancestrales relacionados con prácticas agroecológicas y plantas medicinales, y anotar cómo preferirían recibir información adicional en el futuro.

Basándonos en los resultados de las entrevistas y en las conversaciones sostenidas a lo largo del proyecto con nuestros socios comunitarios se desarrollaron una serie de capacitaciones, además, se organizaron dos intercambios de conocimientos basados en el modelo de aprendizaje *campesino-a-campesino*, se crearon recursos educativos y se elaboró una guía de plantas medicinales. Toda la información recopilada o creada a través del proceso, incluyendo los datos de las entrevistas y los recursos educativos, fueron difundidos con cada uno de nuestros socios comunitarios y, al menos, con un miembro de cada comunidad al concluir el proyecto.

Capacitaciones

Siguiendo las prácticas de IP de desarrollar actividades definidas por las comunidades, se determinaron a través de las entrevistas que las capacitaciones constituían la modalidad preferida para adquirir nuevos conocimientos. Primero facilitamos un día de campo con ocho productores locales, para visitar la granja integral de Don José María Gutierrez, un promotor agrícola de la Mancomunidad, y resaltar prácticas agroecológicas viables en la región que él había logrado incorporar exitosamente (i.e manejo de suelos, diversificación de cultivos, preparación y aplicación de bio-fertilizantes, compostaje, integración de agroturismo). La participación en la jornada de campo de prácticas agroecológicas incluyó a miembros de dos de las cuatro comunidades en cuestión, La Rinconada en San Juan Ermita y El Limón en Camotán, e incluyó a ocho mujeres, dos hombres y un adolescente. El día incluyó un recorrido por una finca diversificada con demostraciones de prácticas de conservación de suelos, compostaje, cultivos diversificados, productos artesanales y concluyó con una ceremonia Maya.

Asimismo, guiados por el interés expresado por grupos de mujeres en recibir más entrenamientos relacionados con la medicina natural, se organizó una visita a Medicina Natural Ch'orti' (MENACHOR), una organización local sin fines de lucro que elabora remedios a base de plantas naturales. La capacitación incluyó un recorrido por el jardín de plantas medicinales de MENACHOR seguido de una capacitación práctica sobre cómo hacer una tintura usando plantas medicinales, centrando el conocimiento ancestral, local, indígena, de las comunidades. En esta capacitación participaron 13 mujeres de la comunidad El limón (Figura 3). Al final se realizó un intercambio de plantas, donde cada mujer se llevó una planta para su jardín que provenía del huerto de otras mujeres del grupo.

Dos intercambios *campesino-a-campesino* (CaC) fueron realizados utilizando métodos IP con el objetivo de fortalecer las acciones de beneficio mutuo, la valoración y aplicación de la cultura indígena y comunitaria, e intercambiar de forma horizontal prácticas agroecológicas. La metodología de CaC se basa en pedagogías constructivistas que facilitan el intercambio de conocimientos entre pares, en donde

Figura 3

La capacitación de plantas medicinales por MENACHOR



Nota. Panel A: Capacitación Campesino-a-campesino (CaC). Intercambio con doña Encarnación Gutiérrez (a la derecha), discutiendo el uso de plantas medicinales en su jardín. Panel B: Capacitación con mujeres de la comunidad de El Limón.

los campesinos son maestros y agentes de cambio (Bunch, 1998; Calderón et al., 2022; Holt-Giménez, 2006).

Seis agricultores del departamento de San Marcos con quienes el equipo de Wisconsin venía trabajando desde 2016, viajaron a Jocotán para un intercambio de dos días. El objetivo del intercambio era exponer a agricultores a ideas y prácticas agroecológicas y ayudar a formar redes de agricultores dentro de Guatemala. Seis de los agricultores de Chiquimula presentaron sus proyectos enfocados en los siguientes temas: huertos de plantas medicinales, método biointensivo de doble excavación, lombricompostaje y retos para mujeres y jóvenes incursionando en la agricultura (Figura 3). Al final del evento, se organizó un *mercadito*, espacio en el cual los agricultores pudieron vender o intercambiar productos de sus parcelas con los demás agricultores. Se pasaron dos cuestionarios (antes y después del evento) para establecer las expectativas e interés en este tipo de intercambio, así como para evaluar qué había funcionado bien en la primera fase del intercambio y qué elementos podrían mejorarse para la segunda fase del intercambio.

En el cuestionario final recibimos comentarios positivos y constructivos. Los participantes expresaron su preferencia por intercambios prácticos, ya que aprendían mejor con la práctica. Además, compartieron sus números de teléfono entre ellos para continuar las conversaciones después del intercambio horizontal, sin nuestra facilitación.

En enero de 2023, cuatro agricultores de Chiquimula viajaron al Departamento de San Marcos para la segunda fase del intercambio. Cuatro agricultores y sus colegas de la Asociación Red 'Kuchub'al' de San Marcos compartieron sus experiencias con los campesinos de Chiquimula y con 12 miembros de

la Red. Incluimos capacitaciones más prácticas, en respuesta a la retroalimentación de los participantes en el primer intercambio. Además de las visitas se incluyeron elementos prácticos en el taller para abordar ejemplos de proyectos de emprendimiento de mujeres (elaboración de té, galletas de amaranto, preparados de fruta en almíbar), preparación *in situ* de biofertilizantes orgánicos, creación de viveros y optimización de la producción de hortalizas. Al final se volvió a organizar otro *mercadito*. Durante este segundo intercambio se pasaron también los cuestionarios de antes y después del evento para obtener retroalimentación.

Las reacciones al intercambio fueron muy positivas. Dos participantes mencionaron que ya habían incorporado prácticas aprendidas en el primer intercambio y ocho más respondieron que compartirían la información adquirida en reuniones dentro de sus comunidades o con sus vecinos.

Recursos educativos

Después de las capacitaciones prácticas y según lo indicado en las entrevistas, el otro método preferido para recibir información era a través de videos. Colaboramos con un fotógrafo guatemalteco, Claudio Vásquez Bianchi, y con miembros de la comunidad para filmar contenido para dos videos: uno se enfoca en prácticas de conservación del suelo y el otro en plantas medicinales. La audiencia pensada para los videos fueron las comunidades locales, así como investigadores y público en general. Los dos videos, titulados: *Soil Conservation Practices in Chiquimula, Guatemala*¹ (Vásquez Bianchi, 2023b) y *The Importance of Medicinal Plants in Chiquimula, Guatemala*² (Vásquez Bianchi, 2023a), están en español con subtítulos en inglés y están disponibles para ver gratuitamente en el canal de YouTube de University of Madison Wisconsin, College of Agricultural and Life Sciences.

Siguiendo el principio de IP que nos pide estar anuente a las recomendaciones de propuesta de la comunidad, contactamos a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala con el objetivo de grabar audios en Ch'orti para apoyar la preservación del idioma Ch'orti asociado con algunas plantas medicinales de la región. Creamos unos videos y grabaciones que ellos pudieran distribuir y usar en programación educativa. Las grabaciones las tiene la Académica de Lenguas Mayas.

Finalmente, la otra actividad que se coordinó dado el interés expresado por miembros de las comunidades, fue una plantilla para ir creando una guía práctica de plantas que permitiera registrar algunas plantas medicinales locales y el conocimiento tradicional asociado con ellas. A través de conversaciones con ellos y haciendo referencia al Vademécum Nacional de Plantas Medicinales (Cáceres, 2009), incluimos los usos, preparación y propiedades medicinales de cinco plantas medicinales. Los miembros de la comunidad escogieron las cinco plantas que eran las más importantes para empezar esta guía. Creamos y entregamos una plantilla para que los maestros, la Mancomunidad, la comunidad o futuros estudiantes puedan seguir añadiendo más plantas y sus usos a la guía.

Retroalimentación y difusión

Basándonos en una de las prácticas fundamentales de IP, los participantes de este proyecto nos guiaron para desarrollar, abordar y difundir los resultados del proyecto. Esto ayudó a asegurar la selección de la metodología, en particular la difusión de los resultados y productos finales con los miembros comunitarios. En enero de 2023, solicitamos comentarios de nuestro grupo principal de socios

1 Prácticas de conservación del suelo en Chiquimula, Guatemala

2 La importancia de plantas medicinales en Chiquimula, Guatemala

comunitarios sobre los primeros borradores de los videos y la guía de plantas que habíamos creado. Los participantes brindaron sugerencias a través de una discusión grupal sobre cómo mejorar el diseño y contenido. Les mostramos a los socios comunitarios el borrador de la guía de plantas que se elaboró, incluidas las imágenes e íconos para describir el tipo de uso de cada planta. En este momento pedimos que seleccionaran cinco plantas de uso medicinal, que fueran clave para incluir en la primera versión del documento. También confirmamos su consentimiento para que sus nombres y fotografías aparecieran en la guía de plantas y en presentaciones públicas.

Al final del proyecto, todos los recursos generados a través de esta investigación, incluyendo los resultados anonimizados de las entrevistas como propuesto en el protocolo aprobado por el comité de ética de la Universidad, fueron descargados y colocados en memoria externa portátil. Todos los productos generados en este proyecto fueron proporcionados al personal de la Mancomunidad Copanch'orti', MENACHOR y la Academia de Lenguas Mayas Guatemala - Ch'orti', así como a los productores y participantes de este estudio que viven en las cuatro comunidades. Imprimimos la guía de plantas a color y entregamos una a cada una de las cuatro comunidades con el/la líder comunitario/a, asegurándose que el presidente local supiera cómo las personas podían acceder a los recursos en línea en la aplicación de Box. Discutimos la conclusión del proyecto y respondimos a todas las preguntas que tenían sobre la información que les estamos brindando.

Discusión

Las estrategias utilizadas en este proyecto de promoción de la educación agroecológica en cuatro comunidades del territorio Ch'orti' de Guatemala se basan en la IP. Desde la concepción de las actividades que surgieron en respuesta de intereses dentro de la comunidad, pasando por la elaboración con retroalimentación de miembros de la comunidad, y finalizando con la difusión y entrega de los materiales a participantes del proyecto, miembros clave de la comunidad y organizaciones de la comunidad involucradas en el proceso.

Logramos involucrar a los miembros de la comunidad desde el inicio del proyecto, a través de entrevistas y reuniones, para abordar temas de agroecología que eran de interés para la comunidad, privilegiando el conocimiento de las comunidades sobre nuestros enfoques académicos. Cada una de las actividades fue impartida por alguien de la comunidad o, en un caso, una organización comunitaria local, MENACHOR. En particular, trabajamos para resaltar el trabajo de las mujeres en estas comunidades para tener una perspectiva interseccional del trabajo agroecológico, como el grupo Acopio de Red Kuchub'al-Asociación Desarrollo Integral de Medianos Agricultores (ADIMAG).

Para incluir la reflexión en nuestro proyecto, solicitamos constantemente comentarios después de cada actividad y trabajamos para incorporarlos en actividades futuras en la medida de lo posible. Ya sea incorporando actividades prácticas (i.e cómo hacer abono orgánico) como lo sugirieron en los cuestionarios al final de los intercambios, u organizando sesiones de retroalimentación sobre los materiales que se iban a retornar a los participantes (i.e videos, guía de plantas, ...) Al final del proyecto, nos aseguramos de que cada comunidad tuviera acceso a toda la información recopilada durante el proyecto.

Tanto durante las capacitaciones como en los intercambios *campesino-a-campesino*, tuvimos una retroalimentación positiva en las encuestas. También recibimos ideas sobre cómo mejorar los eventos en el futuro, y varios participantes afirmaron que querían que los intercambios fueran más prácticos porque aprendían mejor haciendo las actividades con sus propias manos. Los participantes compartieron que disfrutaron poder salir de sus comunidades, en grupo para ver ejemplos de prácticas agroecológicas de otras comunidades. Las mujeres en particular apreciaron la disponibilidad de transporte seguro

y mencionaron su deseo de aprender nuevos métodos de uso de plantas medicinales y nuevas prácticas agroecológicas en general para poder aplicarlas dentro de sus comunidades.

Tabla 1

Estrategias para facilitar la base de una Investigación Comunitaria Participativa

Estrategia	¿Qué aborda?	Resultado medible
Inclusividad durante todo el proceso de investigación (definición de preguntas, planificación, diseño, metodologías, análisis de resultados)	● Involucra a la comunidad en la toma de decisiones y que sea parte activa del proceso: ○ Definir el estudio ○ Planificación consensuada ○ Participación y producción colaborativa de conocimientos ○ Definir cómo finaliza el proyecto	● Visitas y reuniones preliminares del proyecto con socios de la comunidad ● Selección de fechas que no coincidan con momentos clave del trabajo en las parcelas agrícolas u otros eventos de relevancia cultural ● Entrevistas (39) con miembros comunitarios ● Facilitación del transporte con transporte local contratado, seguro y confiable reduciendo el tiempo de movilización de los participantes que es clave para personas que viven en áreas remotas o con dificultad física para moverse ● Retroalimentación de participantes en encuestas anteriores y posteriores de los talleres ● Reunión/es con miembros comunitarios para dar su retroalimentación antes de publicar resultados ● Inclusión de miembros clave del equipo como autores en las publicaciones
Centrar los conocimientos de los miembros de las comunidades	● Participación y producción colaborativa de conocimientos ● Reconocimiento de diferentes epistemologías y formas de ver el entorno ● Valoración y aplicación de la cultura indígena y comunitaria ● Inclusión de la retroalimentación de participantes	● Dos intercambios <i>campesinos-a-campesinos</i> ● Una gira a la granja de José María Gutiérrez ● Una capacitación de plantas medicinales presentado por MENACHOR ● Un espacio asignado durante los eventos para que participantes pudieran compartir sus ideas y sugerencias

Estrategia	¿Qué aborda?	Resultado medible
Tener en cuenta un enfoque interseccional	● Crear espacios que incluyan perspectivas de género ● Considerar otras dimensiones a parte del género (edad, grupo étnico, ...) al diseñar las estrategias del estudio	● Capacitación para mujeres en MENACHOR de como hacer una tintura de plantas medicinales ● Organización de horarios, transporte seguro, y logística para que las mujeres pudieran asistir actividades y intercambios ● Dinámicas de participación que centraron las voces de las mujeres en eventos mixtos, así como organización de eventos solo para mujeres. ● Actividades para niños (libros para lectura, hojas y crayones para colorear, dinámicas con los niños) para distraerlos mientras los adultos participan en el intercambio.
Incluir ciclos iterativos de acción y reflexión	● Inclusión de espacios de reflexión y retroalimentación sobre los avances y resultados obtenidos ● Considerar evaluaciones a corto, mediano y largo plazo para medir el impacto de las actividades realizadas	● Reunión/es con miembros comunitarios para dar su retroalimentación antes de finalizar la edición de los videos, infografías, reportes. ● Las colaboraciones comunitarias que se extienden más allá de un período de financiamiento de una agencia o de un proyecto de tesis universitario, permiten calibrar futuras actividades al detectar exitos y debilidades de las acciones realizadas en el pasado.
Retorno y difusión de resultados directamente a las comunidades involucradas	● Flujo de información bilateral ● Reciprocidad ● Valoración y aplicación de la cultura indígena y comunitaria ● Fortalecer habilidades y conocimientos locales ● La difusión del conocimiento en formatos culturalmente sensibles y accesibles	● La entrega de resultados en forma impresa y en memoria USB a cada de las cuatro comunidades y a los socios de la comunidad como Mancomunidad, MENACHOR, etc. ● Invitar a los socios comunitarios a la defensa de tesis de la estudiante y contratar a una traductora de español

Esperamos que con esta experiencia podamos facilitar la concepción e implementación de proyectos de IP. A continuación compartimos unos desafíos y sugerencias que se pueden utilizar para guiar sus pasos en proyectos comunitarios (Tabla 1).

- En primer lugar, a los campesinos les resulta difícil dejar sus parcelas, aunque sea por un día, por el cuidado rutinario que requieren sus parcelas. A los campesinos, y en particular a las mujeres, se les complica a menudo su participación, por las responsabilidades en el cuidado y alimentación de niños y de otras personas en sus casas, así como por normas culturales que pueden existir en sus comunidades o sus hogares.
- Otro desafío es el del transporte, ya sea por la dificultad de movilización para quienes viven en áreas remotas así como por problemas estructurales del estado de las carreteras o por eventos no planeados (protestas, eventos climáticos extremos). En términos de logística de movilización, reconocemos que el transporte privado ofrece seguridad y flexibilidad en la definición de rutas y paradas. Esto facilita el movimiento de los campesinos, evitando múltiples cambios de transporte para llegar a su destino, y promueve la socialización dentro de los grupos que viajan juntos. Sin embargo, cabe resaltar que no todos los proyectos pueden financiar, por el tema de costos, este tipo de transporte privado.
- Cuando los proyectos son de corta duración, no es posible evaluar su impacto a largo plazo.

Una forma de mitigar ciertas dificultades que conlleva la IP es a través del respeto y la valoración respeto y valoración de las diferentes prácticas culturales. Se requiere reconocer que existen epistemologías indígenas y que muy a menudo éstas han sido marginalizadas, descalificadas, y borradas en la academia. Uno de los mejores aprendizajes resulta del aprender a colaborar manejando ritmos que permitan la participación de los miembros de la comunidad durante todo el proyecto y que valoren sus conocimientos.

En este proyecto, nuestro equipo trabajó para hacer precisamente eso, enfocándonos en destacar e intercambiar los conocimientos de los miembros de la comunidad. Se inició preguntando e identificando las preguntas o temas en los que la comunidad deseaba enfocarse. Sin embargo, reconocemos que los plazos de las subvenciones y la duración de los programas de posgrado no siempre se alinean con el ritmo de la IP, lo cual es una gran limitante. Por ello, la transparencia desde el principio es esencial, permitiendo que las comunidades comprendan las limitaciones de financiación y tiempo, y que puedan decidir con conocimiento del caso si desean participar en el proyecto.

En conclusión, la investigación comunitaria participativa, ofrece una oportunidad invaluable para reflexionar y mejorar las metodologías de campo. Este proyecto recaba una experiencia puntual de implementación de esta metodología, resaltando retos y sugerencias prácticas. Es fundamental valorar los conocimientos ancestrales, comprendiendo el contexto cultural y las particularidades de los territorios, asegurando la participación activa de las comunidades en los proyectos. De esta manera, se pueden desarrollar proyectos colaborativos respetuosos, que conserven, valoren y transmitan las voces a menudo silenciadas y la riqueza cultural que aún se encuentra en los territorios indígenas.

Referencias

- Altieri M. A. & Nicholls, C. I. (2017) Agroecology: a brief account of its origins and currents of thought in Latin America, *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4), 231-237. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1287147>
- Bunch, R. (1995/1982). Two Ears of Corn: A Guide to People-Centered Agricultural Improvement. *World Neighbors*.
- Bunch, R. (1998). People-centered agricultural development: Principles of extension for achieving long-term impact. En E. Lutz, H. P. Binswanger, P. Hazell, & A. McCalla (Eds.), *Agriculture and the environment: Perspectives on sustainable rural development* (pp. 145-155). The World Bank.
- Cáceres, A. (2009). *Vademécum nacional de plantas medicinales*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Calderón, C. I. (2022). Reimagining our citational practices: Centering Indigenous and campesino ways of knowing. *Teaching Citation Practice: Critical Feminist Approaches*, 2, 43-54. <https://journals.library.columbia.edu/index.php/citationalpractice/article/view/10025>
- Calderón, C. I., Jerónimo, C., Praun, A., Reyna, J., Santos Castillo, I. D., León, R., ... Prado Córdova, J. P. (2018). Agroecology-based farming provides grounds for more resilient livelihoods among smallholders in Western Guatemala. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(10), 1128–1169. <https://doi.org/10.1080/21683565.2018.1489933>
- Copeland, N. (2018). Meeting peasants where they are: cultivating agroecological alternatives in neo-liberal Guatemala. *The Journal of Peasant Studies*, 46(4), 831–852. <https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1410142>
- da Cruz, C.G. (2018). Community-engaged scholarship: Toward a shared understanding of Practice. *The Review of Higher Education*, 41(2), 147-167. <https://doi.org/10.1353/rhe.2018.0000>.
- Fals-Borda, O. (1987). The application of participatory action-research in Latin America. *International Sociology*, 2(4), 329-347. <https://doi.org/10.1177/026858098700200401>
- Freire, P. (1969). *Pedagogy of the oppressed* (30th anniversary ed.). Continuum.
- Fanzo, J., Haddad, L., Schneider, K. R., Béné, C., Covic, N. M., Guarín, A., Herforth, A. W., Herro, M., Sumaila, U. R., Aburto, N. J., Amuyunzu-Nyamongo, M., Simon Barquera, M., Battersby, J., Beal, T., Bizzotto Molina, P., Brusset, E., Cafiero, C., Campeau, C., Caron, P... Moncayo, J. R. (2021). Viewpoint: Rigorous monitoring is necessary to guide food system transformation in the countdown to the 2030 global goals. *Food Policy*, 104, 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2021.102163>
- Gabay, M. (2023). Agroecology schools help communities restore degraded land in Guatemala. *Mongabay Environmental News*. <https://news.mongabay.com/2023/07/agroecology-schools-help-communities-restore-degraded-land-in-guatemala/>
- Gliessman, S. (2018). Defining Agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(6), 599–600. <https://doi.org/10.1080/21683565.2018.1432329>
- Holt-Giménez, E. (2006). *Campesino a Campesino: Voices from Latin America's Farmer to Farmer Movement for Sustainable Agriculture*. Food First Books.

- Mancomunidad Copanch'orti' (2019). Plan de desarrollo rural integral del territorio Maya Ch'orti' 2019-2027. Mancomunidad Copanch'orti'
- Metz, B. E., McNeil, C. L., & Hull, K. M. (2009). *Ch'orti Maya Area: Past and Present* University Press of Florida.
- Piniero, M., Pezo, D., & Cruz, J. (2006). Un mejor manejo del ganado en Guatemala. *Leisa*, 22(3), 32-34.
- Rice, A. M., Einbinder, N., & Calderón, C. I. (2022). 'With agroecology, we can defend ourselves': examining campesino resilience and economic solidarity during pandemic-era economic shock in Guatemala. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 47(2), 273-305. <https://doi.org/10.1080/21683565.2022.2140378>
- Roy, M., & Prévost, P. (2013). La recherche-action: origines, caractéristiques et implications de son utilisation dans les sciences de la gestion. *Recherches qualitatives*, 32(2), 129-151. <https://doi.org/10.7202/1084625ar>
- Smith, L.T. (1999). *Decolonizing methodologies: Research and indigenous peoples*. University of Otago Press.
- Thorp, H.H. (2024). Learning with Lakota scientists. *Science*, 385(6713), 1025-1025. <https://doi.org/10.1126/science.ads7901>
- Tuck, E. & Yang, K.W. (2014). R-words: Refusing research. En D. Paris & M. T. Winn (Eds.), *Humanizing research: Decolonizing qualitative inquiry with youth and communities* (pp. 223-248). Sage Publications. <https://doi.org/10.4135/9781544329611.n12>
- Vásquez Bianchi, C. (2023a, 8 de junio). *The Importance of Medicinal Plants in Chiquimula, Guatemala*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rJo8rz7zGB0>
- Vásquez Bianchi, C. (2023b, 8 de junio). *Soil Conservation Practices in Chiquimula, Guatemala*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Qq5lj44-974>

Imágenes y notas históricas de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en su octogésimo aniversario (1944-2024)

Images and historical notes of the National Symphony Orchestra of Guatemala on its eightieth anniversary (1944-2024)

José David Coyoy Rosales

Escuela Municipal de Música, Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: josedavide15@gmail.com

Este conjunto musical fue fundado en 1936 con el nombre de Orquesta Liberal Progresista, durante el gobierno del presidente y militar Jorge Ubico Castañeda, quien lideró el país durante catorce años, desde el 14 de febrero de 1931 hasta el 1 de julio de 1944. El 11 de julio de 1944, mediante un acuerdo presidencial suscrito por Federico Ponce Vaides, primer designado a la presidencia de la República, se aprobó el cambio de su nombre a Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala (OSN). Entre sus fundadores destaca el músico José Castañeda Medinilla, primo del presidente Ubico, quien fue también su primer director. En 1991, mediante el Decreto Legislativo 80-91, la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Figura 1

Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala realizado en el Conservatorio Nacional de Música, 1960



Nota. Fotografía cortesía de la Colección del maestro Enrique Solares



Figura 2

Algunos músicos destacados de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala



Nota. De izquierda a derecha, los maestros de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, Carlos Ciudad Real, José Santos Paniagua, Eduardo Ortiz y Edgar Milton Cabnal Cú. Fotografía cortesía de la Colección familiar del maestro Félix Santa Cruz Morales

En 2024 se celebran 80 años de la adopción del nombre Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, ocho décadas llenas de música, talento y pasión, durante las cuales se han vivido innumerables momentos que han dejado una huella profunda en diversas generaciones y han creado recuerdos imborrables.

Asimismo, es importante destacar el constante apoyo de la población, que cada año acude a sus presentaciones, contribuyendo al éxito y la continuidad de esta emblemática agrupación.

Figura 3

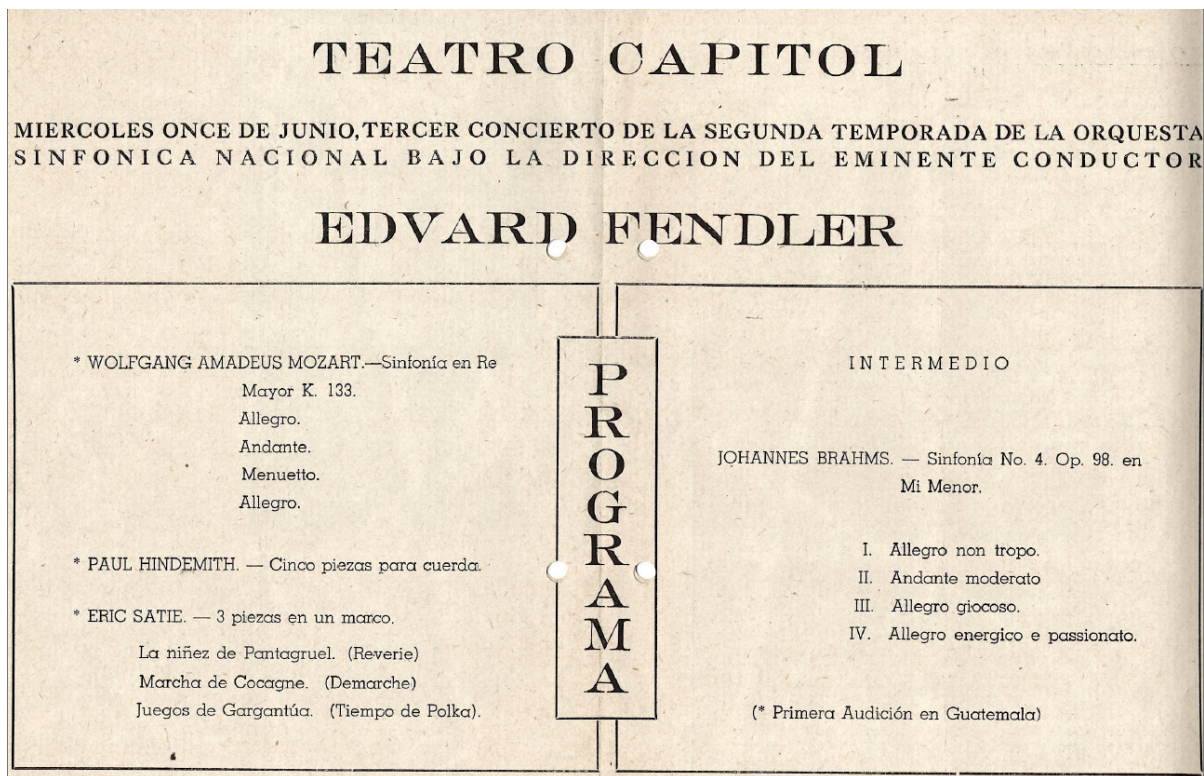
Portada del programa del tercer concierto de la segunda temporada de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala realizado en el Teatro Capitol, el 11 de junio de 1947

Orquesta Sinfónica Nacional		
TEATRO CAPITOL	Bajo los Auspicios de los Ministerios de Educación, Comunicaciones y Obras Públicas	
	SEGUNDA TEMPORADA	
	3ER. CONCIERTO-MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1947	
	EDVARD FENDLER Director Huésped	3

Nota. En este concierto destaca la participación del violinista virtuoso Andrés Archila y del director alemán Edvard Fendler.

Figura 4

Programa del tercer concierto de la segunda temporada de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala realizado el 11 de junio de 1947



Como se observa en la Figura 4, los primeros conciertos de la OSN fueron un gran reto musical, ya que incluye en su repertorio una sinfonía en re mayor de uno de los compositores de mayor renombre en la historia de la música, Wolfgang Amadeus Mozart. También incluía música del alemán Paul Hindemith, compositor del siglo XX, tres piezas del compositor francés Erik Satie; y luego de un intermedio, se incluía la primera audición a nivel nacional del compositor Alemán Johannes Brahms, su Sinfonía No. 5 catalogada como la op. 98 en la tonalidad de mi menor, todo esto realizado bajo la dirección de Edvard Fendler, reconocido director e investigador musical alemán, quien falleció en el año de 1987, y dirigió orquestas de gran renombre como la Orquesta de Cámara de Berlín, de 1930 a 1933, la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica, desde 1948 a 1949. Fendler grabó para los sellos discográficos HMV, L'Oiseau-Lyre, Vox y Boîte à Musique. Su preferencia era grabar composiciones más desconocidas.

La Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala ha contado con la dirección de destacados maestros tanto nacionales como extranjeros, entre los que sobresalen: el italiano Gastón Pellegrini, los guatemaltecos Andrés Archila, Ricardo del Carmen Asencio, Jorge Álvaro Sarmientos, Óscar Barrientos y Enrique Anleu Díaz, así como el español José María Franco Gil, el británico David Rudge y el japonés Koichi Okumura.

Figura 5

Programa del 7 de julio de 1948 donde se enlista a los músicos y personal de la Orquesta Sinfónica Nacional

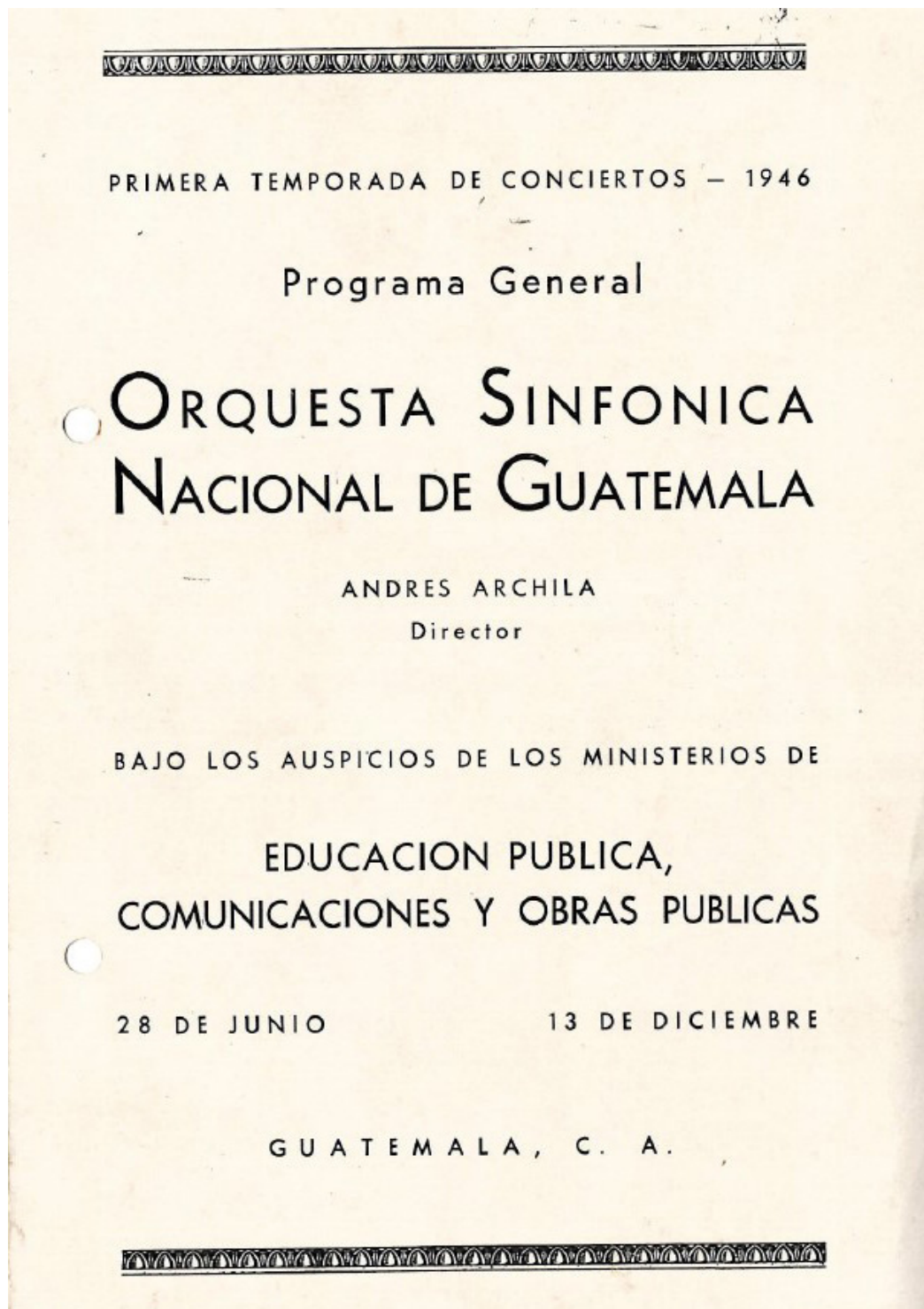
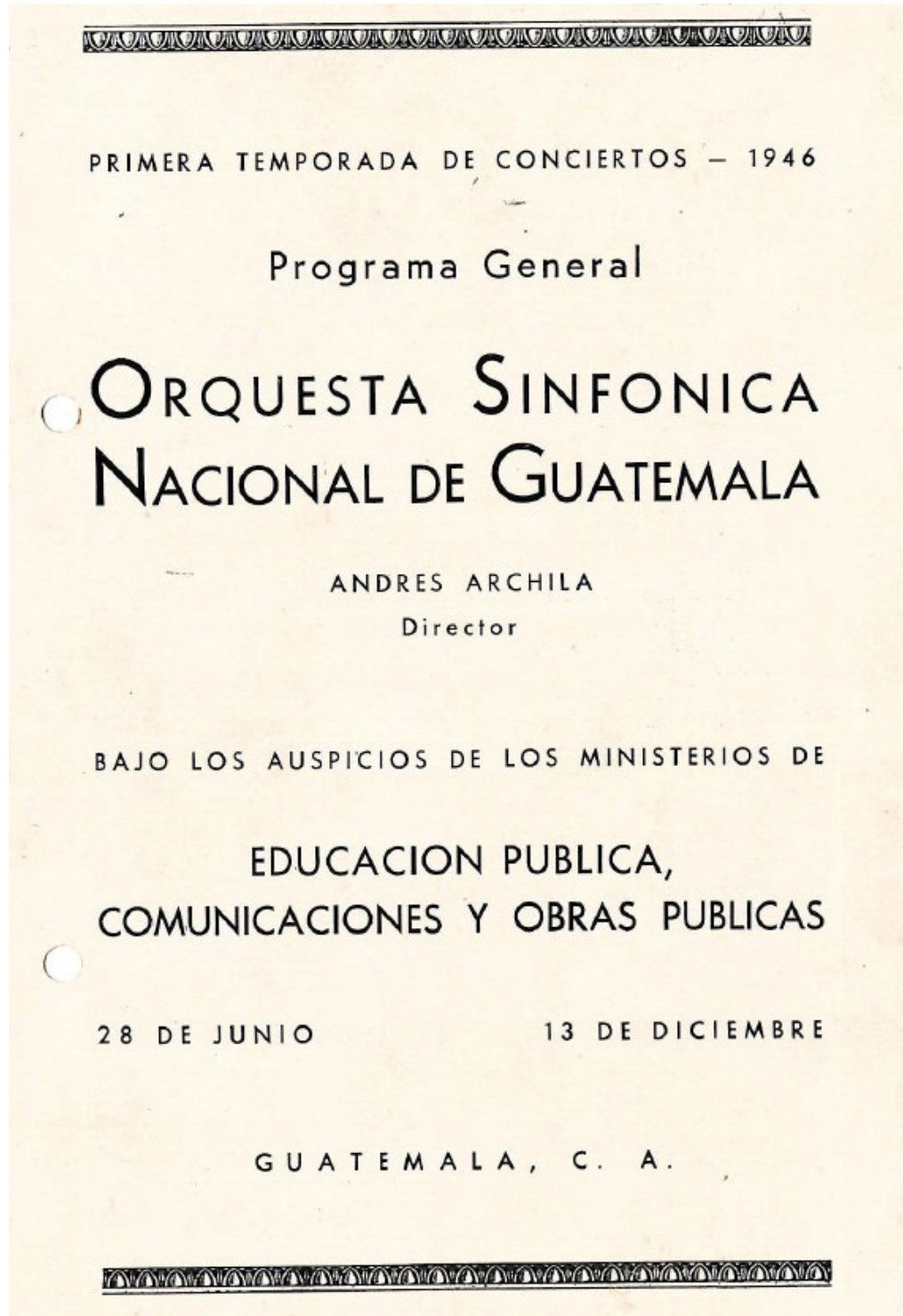


Figura 6

Portada del programa de mano de la primera temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, 1946



La Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala busca incentivar el desarrollo artístico de los músicos guatemaltecos mediante la interpretación de obras de compositores de renombre, tanto nacionales como internacionales, consolidando así un espacio de excelencia musical y crecimiento profesional. Asimismo, promueve su formación continua mediante talleres, becas en el extranjero y diversas iniciativas orientadas a enriquecer su trayectoria y potenciar su expresión artística.

También, la OSN tiene como propósito ofrecer a los guatemaltecos la oportunidad de disfrutar de la belleza y el valor estético de las obras más destacadas de compositores nacionales e internacionales.

Figura 7

La Orquesta Progresista Liberal ejecutando una serenata al presidente Jorge Ubico por el día de su cumpleaños



Nota. Fotografía cortesía de la Colección de Edgar Cabnal, hijo del maestro Milton Cabnal, cofundador de la Orquesta Sinfónica Nacional

Figura 8

Ensayo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en sus inicios de su fundación.



Nota. Fotografía cortesía de la Colección de Edgar Cabnal, hijo del maestro Milton Cabnal, cofundador de la Orquesta Sinfónica Nacional

Sobre los autores

Luis Alberto Romero

Licenciado en Arqueología, con estudios de maestría en Antropología Social y en Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural para el Desarrollo, así como estudios doctorales en Ciencias y Gestión para la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural. Actualmente es director del Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM), investigador titular del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) y docente del área de Arqueología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sus líneas de investigación se centran en el análisis de cerámica prehispánica y colonial, patrones de asentamiento y funerarios, sistemas de enterramiento prehispánico, conservación del patrimonio cultural, arqueología del oriente de Guatemala y gestión y ejecución de proyectos arqueológicos.

Marvin Vinicio García

Licenciado en Arqueología por la Escuela de Historia. Es investigador del Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM). Sus investigaciones destacan en los campos de la arqueología prehispánica, el análisis de materiales arqueológicos y el registro e inventario de bienes arqueológicos. Actualmente forma parte del equipo de investigación del Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos del IDAEH.

Livni Almira Zunun

Licenciada en Arqueología por la Escuela de Historia. Se desempeña como investigadora en el Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM). Sus estudios se enfocan en la arqueología prehispánica, así como en el análisis y clasificación de artefactos arqueológicos de jade y en reconocimientos arqueológicos. Actualmente integra el equipo de investigación del Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos del IDAEH.

Lester Samuel Salguero

Licenciado en Arqueología por la Escuela de Historia y estudiante de Teología. Sus investigaciones se orientan hacia la arqueología prehispánica, el análisis y clasificación de restos óseos, los sistemas y costumbres funerarias, así como la gestión y ejecución de proyectos de rescate arqueológico. Actualmente es investigador del Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio (PRIAMM).

Marta Julia Julajuj Baquín

Licenciada en Trabajo Social, con maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible por la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Chipixab de Quetzaltenango; docente de la licenciatura en Trabajo Social; investigadora del Departamento de Investigaciones Generales del Centro Universitario de Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Daniel Fernando Guarcax González

Maestro de educación primaria, con cierre de pensum de la licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

David Alejandro Guerra Loaiza

Licenciado en Diseño Gráfico, con un diplomado en Cine y seis años de experiencia enfocada al diseño de imagen institucional, impresos, animación y la dirección de arte.

Luis Alberto López García

Ingeniero en Sistemas de Información y Ciencias de la Computación, con maestría en Administración de Empresas y cierre de pénsum en maestría en Informática con más de 10 años de experiencia en plataformas web de código abierto.

Lilian Lizbeth Barrientos

Técnico universitario en archivos, profesora en Historia y Ciencias Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala, magíster en Economía: Dirección y Gestión Turística por tres universidades en España.

Hugo Fidel Sacor Quiche

Licenciado en Historia por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta además con un Diplomado en Pueblos Indígenas y Convenio 169 por el Instituto Nacional de Administración Pública (Guatemala) y un Diplomado en Diversidad Cultural por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). Su trayectoria académica y profesional se ha centrado en la etnohistoria mesoamericana, los estudios sobre pueblos indígenas y la investigación del patrimonio cultural. Entre sus principales aportaciones se encuentran *Rabinal Achí o Danza del Tun* (USAC, DIGI), proyecto pionero que ofreció la primera traducción directa del k'iche' al español de este drama, con posteriores ediciones y amplia difusión académica; *Relatos quichés* (USAC–CE–FOL), recopilación de tradición oral y *Los Pipiles* (Ministerio de Cultura y Deportes).

Margaret Baker

Especialista en extensión comunitaria y educación ambiental en el Departamento de Ecología del estado de Washington, Estados Unidos. Su trayectoria profesional se ha enfocado en el desarrollo de metodologías participativas y comunitarias orientadas al fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales. Actualmente, su trabajo busca visibilizar y priorizar las voces de las comunidades para contribuir a la formulación de políticas públicas más inclusivas y sostenibles.

Claudia Irene Calderón

Investigadora y docente en el Departamento de Ciencias Vegetales y Agroecosistemas de la Universidad de Wisconsin–Madison, además de profesora afiliada de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sus investigaciones se desarrollan en la intersección entre género, agroecología, evolución de cultivos y sistemas alimentarios sostenibles. Su trabajo incorpora enfoques participativos y estudios etnográficos realizados junto a pequeños productores de las áreas rurales de Mesoamérica.

José David Coyoy

Licenciado en Educación Musical, trompetista profesional y gestor educativo guatemalteco, con una trayectoria que integra la interpretación artística, la formación académica y la administración pedagógica. Ha representado a Guatemala como integrante de la Orquesta Juvenil Centroamericana y del Caribe, participando en giras y encuentros musicales en México, Honduras y Nicaragua. Su formación artística se ha fortalecido mediante festivales y clases magistrales internacionales en España y Costa Rica con destacados maestros de la trompeta. Actualmente dirige programas de educación musical y ejerce la docencia superior en las áreas de historia de la música, diseño curricular y formación de educadores. Su trabajo se distingue por el liderazgo académico, la promoción de la excelencia musical y el compromiso con el desarrollo de nuevas generaciones de músicos y docentes.

Instrucciones para autores

Ciencias Sociales y Humanidades es la Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar conocimientos del campo humanístico y social a la comunidad científica nacional e internacional. Constituye una publicación de carácter semestral, en línea (Open Journal System, OJS) e impresa, cuyos manuscritos, previo a publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos y externos.

1. La Revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Reportes de casos
- d. Documentos
- e. Acervos
- f. Homenajes
- g. Reseñas

Instrucciones generales

2. La Revista presta consideración editorial únicamente a artículos inéditos y originales en español y que no estén siendo evaluados para publicación en ningún otro medio, lo cual debe indicarse en la carta de presentación del manuscrito. Si el material a publicar hubiese sido presentado previamente de manera parcial (ej. congresos), deberá consignarse dicha información en la carta de presentación y al final del resumen.

3. Los trabajos deben ser presentados utilizando la plataforma OJS o enviados al correo revistasocial@digui.usac.edu.gt. Para enviar un manuscrito usted debe registrarse como autor en la página (sección registrarse) y completar los formatos que se le solicitan. Sólo se admiten documentos que cumplan con las instrucciones para autores.

4. Todos los trabajos deben presentarse en formato MS Word (versión 2007), tamaño carta, letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, a una columna, sin justificar, páginas numeradas y las citas y referencias de acuerdo al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 7^a. edición. El sistema de medidas utilizado debe ser el sistema métrico decimal.

5. Todos los trabajos deben incluir una portadilla, donde se consigne el título en versión corta (no mayor a 11 palabras), título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco).

6. Las tablas, figuras e imágenes, deben ser enviadas en archivos separados (archivos complementarios OJS) y en el formato original utilizado (Ej. .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, TIFF). Las imágenes deben tener un mínimo de 300 dpi de resolución. Para el caso de mapas, se debe colocar los créditos, sistema de coordenadas y escala (Normas APA, 7^a edición). Si las figuras, imágenes, mapas, o cualquier otro material visual pertenecen a terceras personas, se debe contar con la autorización de los derechos de autor para su publicación.

7. Sobre las notas al pie de página. Dada la naturaleza multidisciplinaria de *Ciencias Sociales y Humanidades*, se permite un uso más extensivo de las notas al pie de páginas en disciplinas como Historia y Filología.

8. Sobre las fuentes de archivos. Dado a que las normas APA no abordan el uso de fuentes de archivos como el Archivo General de Centroamérica (AGCA), Guatemala, deben consignarse tanto en las citas como en la lista de referencias la información completa sobre el documento consultado.

Instrucciones específicas

Se recomienda a los autores revisar un número anterior de la revista para visualizar la estructura y contenido del artículo, previo a su envío.

1. Artículos

Son escritos académicos que presentan resultados de proyectos de investigación científica. La extensión máxima es de 30 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: propósito, metodología, resultados más relevantes y conclusión. No más de 250 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract*: es la traducción del resumen al idioma inglés. Incluir 5 *keywords* (traducción al idioma inglés de las palabras clave).
- c. Cuerpo o desarrollo (dos opciones): Seguir el formato IMRD (introducción, métodos y materiales, resultados y discusión) o desarrollar una estructura a su criterio que contenga los elementos IMRD
- d. Agradecimientos (incluir fuente y número de financiamiento)
- e. Referencias (Normas APA, 7.^a edición)
- f. Tablas y figuras (Normas APA, 7.^a edición)

2. Ensayos

Son escritos generados de un ejercicio académico crítico y reflexivo, donde el autor aborda su interpretación sobre un tema de las ciencias sociales o las humanidades. Desarrolla y fundamenta sus ideas y opiniones, con una sólida argumentación, basada en literatura científica y académica, concluyendo con una posición sobre el tema seleccionado. La extensión máxima es de 20 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: no más de 250 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract* (inglés). Incluir 5 *keywords* (palabras clave).
- c. Introducción
- d. Contenido
- e. Conclusiones
- f. Referencias

3. Reportes de casos

Son escritos académicos que presentan en forma detallada y documentada casos especiales que merezcan la atención del ámbito de la revista. La extensión máxima es de 10 páginas e incluye lo siguiente:

- a. Resumen: es una síntesis del reporte de casos, no mayor de 250 palabras. Debe incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract*: es la traducción del resumen al inglés. Debe incluir 5 *keywords*
- c. Introducción
- d. Presentación del caso
- e. Discusión
- f. Referencias (Normas APA, 7.^a edición)

g. Tablas y Figuras (Normas APA, 7.^a edición)

4. Documentos

Sección conformada por interpretaciones jeroglíficas e iconográficas, o transcripciones de fuentes primarias coloniales, republicanas o contemporáneas y discursos o comunicados de relevancia para las ciencias sociales y las humanidades. que presenten al lector documentos poco conocidos. Pueden considerarse igualmente traducciones de textos inéditos en lengua castellana. Incluye los siguientes elementos:

- a. Resumen de 100 palabras y 5 palabras clave.
- b. Abstract (inglés) de 100 palabras y 5 keywords (inglés)
- c. Presentación y comentarios del documento con una extensión máxima de 15 páginas.

5. Acervos

Sección constituida por archivos fotográficos, colecciones de grabados, mapas, levantamientos de sitios arqueológicos, registros fonográficos, partituras, etcétera. Debe incluir:

- a. Resumen de 100 palabras y 5 palabras clave.
- b. Abstract (inglés) de 100 palabras y 5 keywords (inglés)
- c. Presentación y comentarios del acervo con una extensión máxima de 15 páginas

6. Homenajes

Son escritos destinados a destacar in memoriam a grandes maestros guatemaltecos o relacionados con Guatemala, de las artes y de las ciencias sociales. Debe incluir:

- a. Resumen de 100 palabras y 5 palabras clave.
- b. Abstract (inglés) de 100 palabras y 5 keywords (inglés)

7. Reseñas

Son revisiones y comentarios sobre nuevos libros, conciertos, grabaciones, películas u otras manifestaciones del arte y la cultura. Debe incluir:

- a. La referencia completa de la obra a reseñar; autor, año, casa editora, etc.
- b. Resumen de 100 palabras y 5 palabras clave.
- c. Abstract (inglés) de 100 palabras y 5 keywords (inglés)

Nota Bene. *Ciencias Sociales y Humanidades* trabaja con un amplio espíritu científico, en consecuencia la estructura de la revista puede contemplar nuevos acápites. La edición de números temáticos (*dossier*), así como la modalidad de editor invitado son parte de este ejercicio. Cualquier requerimiento no contemplado, contactar con el editor al correo electrónico: revistasocial@digui.usac.edu.gt

Proceso de publicación

El proceso de publicación tiene tres etapas. La primera consiste en un diagnóstico editorial, realizada por los Editores y el Comité Editorial, para revisar formato, redacción, coherencia metodológica, estructura y estadística. Con las observaciones se devuelve al autor para su corrección. La segunda etapa consiste en el envío a evaluadores externos ciegos, quienes emiten dictamen. Con las observaciones de los evaluadores se devuelve al autor para su corrección. En caso de opiniones contradictorias, se envía a un tercer evaluador. La última etapa consiste en la edición final (corrección de estilo), diagramación y aceptación de pruebas de imprenta. Los autores deberán realizar las demandas de corrección, en un máximo de 30 días, en caso contrario, el manuscrito será dado de baja y deberá comenzar el proceso de envío nuevamente.

Unidad de Publicaciones y Divulgación



Universidad de San Carlos de Guatemala

La impresión de este documento se realizó en la Unidad de Publicaciones y Divulgación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 2026, con un tiraje de 100 ejemplares, en papel cremy 70 g. Guatemala, C.A.

Disponible en:



<http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas>

Editorial

Preservar el patrimonio, comprender el presente, construir el futuro

David Marroquín-Chur

Artículos

El jade: evidencias arqueológicas sobre la producción en el Motagua Medio

Luis Alberto Romero Rodríguez, Marvin V. García,
Livni N. Almira, Lester S. Salguero

La gestión comunitaria de una fototeca digital en Sololá, desafíos y logros en sistemas de código abierto

Marta Julia Julajuj Baquín, Daniel Fernando Guarcax González,
David Alejandro Guerra Loaiza, Luis Alberto López García,
Lilian Lizbeth Barrientos

La cofradía, su organización institucional y dimensión política: El caso en San Sebastián Retalhuleu, Guatemala

Hugo Fidel Sacor Quiche

Reportes de casos

Desarrollo de módulos de educación agroecológica mediante una metodología de investigación comunitaria participativa en Chiquimula

Margaret Baker, Claudia I. Calderón

Acervos

Imágenes y notas históricas de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en su octogésimo aniversario (1944-2024)

José David Coyoy